



Universidad
Gerardo Barrios



MODELO EDUCATIVO Universidad Gerardo Barrios

378,125
M294 Modelo educativo Universidad Gerardo Barrios [recurso electrónico] /
 coordinadora, compiladora y correctora Alicia Abigail Ríos-Lazo
 de Cubías ; consultor externo Juan Antonio García Fraile ;
 Corrector de estilo Saúl Alvarenga ; diseño y diagramación
 Katherine Flores. – 4ª ed. – San Miguel, El Salv. : Universidad
 Gerardo Barrios, 2024.
 1 recurso electrónico, (87 p. ; 30 cm.)

Datos electrónicos ; (1 archivo, formato, pdf, 66.2 mb). –
<https://www.ugb.edu.sv/modelo-educativo/>.
87 p. ; 30 cm.
ISBN 978-99983-57-47-1 (E-book, pdf)

1. Educación superior. 2. Métodos de enseñanza. 3. Innovación
Educativa. 4. Modelos de enseñanza. I. Ríos-Lazo de Cubías, Alicia
Abigail, 1987-. coordinadora, comp., correctora. II. Título.

BINA/jmh

Modelo Educativo Universidad Gerardo Barrios

Alicia Abigail Ríos-Lazo de Cubías
Coordinadora, compiladora y correctora
Juan Antonio García Fraile
Consultor externo

Evaluadores de contenido:

Junta General Universitaria
Directorio Ejecutivo
Decanaturas

Colaboradores:

José Salvador Alvarenga Rivera
Rector

Yaneth Rubidia Campos de Rivas
Secretaria General

Francisco Enoc Rubio Guevara
Director Centro Regional Usulután

Diana Elizabeth Jiménez de Contreras
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Delmy Yamileth Campos Morales
Directora de Comunicaciones

Jorge Alberto Quintanilla
Director de Tecnología

Evelyn Yamileth Campos de Henríquez
Directora de Educación Virtual

Miguel Antonio Flores Castro
Decano de Postgrado

Carlos Antonio Flores Carrión
Director de Calidad

Salvador Ernesto Manzanares Villegas
Director de Relaciones y Cooperación Internacional

Esmeralda del Rosario González de Díaz
Directora de Desarrollo Humano

Yasmin Xiomara Benítez de Ramírez
Coordinadora Diseño Curricular y Formación
Docente

Xiomara Patricia Calderón
Coordinadora de Bienestar Estudiantil San Miguel

Nery Roxana Figueroa Rodríguez
Coordinadora de Bienestar Estudiantil Usulután

Nurian Luna de Quintanilla
Coordinadora de Investigación

Gabriela Margarita Díaz Arévalo
Coordinadora de Proyección Social

Víctor Edgardo López Sandoval
Coordinador de Desarrollo e Innovación

Sandra Elizabeth Beltrán Castro
Coordinadora de Biblioteca Central

Clarissa Argentina Andrade Jurado
Gestora de Vinculación institucional

4ª. Edición
El Salvador, Noviembre 2023
© Universidad Gerardo Barrios



Edición, diseño y diagramación:

Editorial Universidad Gerardo Barrios
Saúl Alvarenga
Corrector de Estilo
Katherine Flores
Diseño y diagramación

Cualquier reproducción total o parcial por cualquier medio electrónico, tecnológico, mecánico o de fotocopia deberá hacerse con apego a la fuente y con autorización escrita por la Universidad Gerardo Barrios.

ISBN 978-99983-57-47-1 (E-book, pdf)

Universidad Gerardo Barrios
Calle Las Flores y Avenida Las Magnolias,
Colonia Escolán, San Miguel, El Salvador.
(503) 2645-6500
www.ugb.edu.sv
editorial@ugb.edu.sv

7

Introducción	7
Análisis del contexto	8
Contexto internacional de la Educación Superior	8
Perspectiva regional para la educación	10
Rol de la Universidad	12
Estudiantes del siglo XXI.....	13
Revolución Industrial 4.0 y Educación 4.0.	16
Internacionalización de la Educación Superior.....	18

19

Identidad UGB: Nuestro sello institucional.....	19
Historia de la UGB	19
Evolución del Modelo Educativo	20
Misión y visión institucional	22
Marco de valores que orientan nuestro actuar	25

26

Generalidades del Modelo Educativo	26
Definición	26
Propósito	27
Objetivos del Modelo Educativo UGB.....	27
Objetivo General	27
Objetivos Específicos.....	27
Fines.....	28
Principios	28
Fundamento pedagógico.....	29
Definición	29
Enfoque socioformativo	31
Definiciones clave según el enfoque socioformativo ..	33

38

Innovación y calidad educativa	38
Diseño de planes de estudio	38
Fases del diseño curricular	38
Modalidades de entrega	39
Flexibilidad en los planes de estudio	40
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	40
Pilares de la educación.....	42
Actores del proceso de enseñanza aprendizaje.....	43
Relación de lo aprendido con el mundo laboral	52
Formación crítica y propositiva mediante la investigación y el diálogo con la realidad (articulación entre investigación, docencia y proyección social)	52
Estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje.....	53
Estrategias de evaluación para determinar el nivel de dominio de la competencia.....	61
Niveles de dominio de la competencia	62
Instrumentos de evaluación	64
Formación integral	66
Formación ética	66
Responsabilidad con el medio ambiente y bienestar animal	68
Compromiso ciudadano.....	68
Emprendimiento.....	70
Voluntariado, liderazgo y representación estudiantil	70
Arte, cultura y deporte	70
Fomento a la lectura	71
Uso creciente de las tecnologías para el aprendizaje	71
Educación virtual	72
Formación a lo largo de la vida	73
Espacios y recursos para el aprendizaje	73
Aulas, laboratorios y espacios para la simulación ...	74
Bibliotecas y bases de datos.....	74
Acreditación institucional y de carreras	75

75

Vinculación con el medio	75
Alumni UGB	76
Vinculación Universidad - Empresa - Gobierno	76
Servicio Social	77
Pasantías y prácticas profesionales en instituciones públicas y empresas	77
Sociedad civil y organismos sociales	77
Sector productivo	78
Internacionalización.....	78
Movilidad Internacional	80

81

Autoridades e instancias académicas y administrativas para la gestión del Modelo Educativo	81
---	----

82

Referencias bibliográficas	82
----------------------------------	----

LA UNIVERSIDAD DE TU VIDA

Universidad Gerardo Barrios



Consciente de los cambios que se han producido en los últimos años en la Educación Superior, la Universidad Gerardo Barrios ha decidido revisar y actualizar la última versión de su modelo educativo que data de 2016 para reflejar la adecuación interna de sus procesos de enseñanza-aprendizaje y gobernanza que se ha producido en la misma con el paso del tiempo y a la vez, llevar a cabo un proceso de prospectiva hacia el futuro en una búsqueda no solo de la calidad sino de la excelencia como oferta para sus egresados.

Y es que un Modelo Educativo constituye los cimientos que sostendrán e informarán toda la estructura y mecanismos que materializarán el propósito educativo en el diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje; por tal razón, resulta indispensable contar con Modelo Educativo innovador que responda a las aspiraciones filosóficas de la institución, a las demandas de una sociedad globalizada y a los crecientes cambios tecnológicos.

Esta actualización parte de un proceso desarrollado en los últimos años en el que tuvieron participación las máximas autoridades académicas de la Universidad, las decanaturas, vicedecanaturas y coordinaciones de carrera de las facultades, direcciones y coordinaciones de unidades cuyos procesos están directamente relacionados con los objetivos institucionales, así como personal docente en establecer un diagnóstico sobre la aplicabilidad del Modelo Educativo UGB y su coherencia con el pensamiento estratégico institucional. Sobre esa base, y considerando las aspiraciones institucionales planteadas en la nueva filosofía y el plan estratégico institucional lanzadas en el año 2022, se concreta la estructuración de una nueva propuesta de Modelo Educativo institucional, construido con la participación de autoridades académicas y administrativas, así como un profesional experto en materia de educación y pedagogía que dota de la adecuada orientación y sustento pedagógico esta actualización.

En este proceso también se ha dado intervención a los integrantes del Consejo Estudiantil Universitario, máximos representantes de la comunidad estudiantil, para contar con un modelo que responda a las necesidades educativas y a las aspiraciones profesionales de los estudiantes, y que sienta las bases suficientes para que el proceso educativo les prepare adecuadamente en el desarrollo de sus competencias y estén aptos para lo que enfrentarán en el mundo laboral.

Por tal razón, este Modelo Educativo realiza un abordaje del contexto internacional y local, destacando los retos de una educación que debe responder a la forma de aprender de las nuevas generaciones, involucrando la tecnología, el trabajo colaborativo, procurando la mejora continua, la sustentabilidad y el convertirse en mejores seres humanos y ciudadanos; por ello también se vincula con la filosofía institucional como fundamento filosófico en que se cimenta, y se establecen los fundamentos pedagógicos que informarán el diseño curricular, el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación.

No cabe duda de que las barreras económicas y políticas para innovar en las universidades de América Latina son grandes, sin embargo, la Universidad Gerardo Barrios está consciente de que, para generar experiencias educativas provechosas, se debe comenzar con esta transformación pues, frente a los retos actuales de la sociedad, resulta indispensable que la educación superior se aleje de las lecciones tradicionales basadas en conferencias, y se desarrollen programas de aprendizaje activo, se garantice el acceso a la tecnología y se vincule con las necesidades del trabajo del mundo real.

La educación juega un papel clave para el crecimiento de los individuos y las naciones; ha desempeñado durante mucho tiempo un rol fundamental en la transformación de la sociedad (UNESCO, 2022) y, por tanto, para establecer la forma de cómo enseñar y cómo aprender no debe dejarse de lado la situación política, económica y social del entorno local e internacional, así como los cambios que la educación está presentando, la mirada de organizaciones o entidades que trabajan por el desarrollo en el ámbito educativo y de teóricos que han generado aportes significativos en el surgimiento de diferentes tendencias educativas.

Contexto internacional de la Educación Superior

Con un planeta en peligro que vive una coyuntura caracterizada por la agravación de las desigualdades sociales y económicas, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el uso de los recursos que sobrepasa los límites planetarios, el retroceso democrático y las tecnologías de automatización disruptivas, los líderes mundiales adoptaron desde 2015, un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos el ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (Naciones Unidas [UN], s.f.); entre las metas específicas de este objetivo se propone que, para el año 2030, todos los hombres y mujeres tengan acceso igualitario a una formación superior de calidad, que puedan lograr las competencias necesarias para acceder al empleo y emprendimiento, que se eliminen las disparidades de género y se proporcione acceso igualitario a personas en situación de vulnerabilidad, y que todos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) y la Comisión Internacional sobre Los Futuros de la Educación formulan propuestas para renovar la educación con miras a que cumpla su función de dar forma al mundo y a un futuro pacífico, más justo y sostenible de cara a 2050 y más allá:

- La pedagogía debería organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad, propiciando así que los estudiantes trabajen juntos, practiquen la empatía y compasión; elementos que también deben verse reflejados en la evaluación.
- Los planes de estudio deberían hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario que ayude a los alumnos a equilibrar la forma en cómo la humanidad se relaciona con la Tierra, en la alfabetización científica, digital y humanística, así como en la promoción de la ciudadanía activa y la participación democrática.
- La enseñanza debería ejercerse por docentes que colaboren y trabajen en equipo, y que involucren la reflexión, la investigación y la creación de conocimientos, así como nuevas prácticas pedagógicas, interviniendo como figuras clave en la transformación educativa y social.
- Las instituciones educativas deben hacer sentir protegidos a los estudiantes, promover la inclusión, equidad y el bienestar individual y colectivo, realizar las modificaciones necesarias a las arquitecturas, los espacios, horarios, contar con el apoyo de tecnologías digitales, y garantizar los derechos humanos, sostenibilidad y carbononeutralidad.
- Disfrutar y aumentar las oportunidades educativas para que el derecho a la educación sea permanente (en todo momento de la vida) y abarque el derecho a la información, la cultura, la ciencia y la conectividad. (UNESCO, 2022)

EDUCAUSE en el informe Horizon Report Edición sobre enseñanza y aprendizaje de 2023 exponen que, si bien la inteligencia artificial ha abierto nuevas oportunidades para la educación superior en la creación de contenidos, la comunicación y el aprendizaje, también ha generado nuevas preocupaciones sobre la mala utilización y uso excesivo de la tecnología.

En dicho reporte, establecen las macrotendencias que darán forma al futuro de la enseñanza y el aprendizaje (EDUCAUSE, 2023, p. 4), distribuidas en cinco categorías:

Social

- Los estudiantes requieren cada vez más un aprendizaje flexible y con distintas modalidades que les sean convenientes.
- Es más fuerte la necesidad de un proceso de enseñanza aprendizaje con enfoque equitativo e inclusivo.
- Mayor empuje y desarrollo a programas que otorgan microcredenciales.

Tecnología

- El potencial de la inteligencia artificial para llegar a ser tendencia dominante está creciendo. Se está rompiendo la dicotomía entre aquello que es "en línea" frente a lo "cara a cara".
- Las tecnologías de código bajo y sin código simplifican los procesos complejos y están permitiendo que más personas creen contenido digital.

Economía

- La decisión de los estudiantes potenciales a inscribirse en educación superior está siendo influenciada por la asequibilidad y el retorno de inversión.
- Ante la disminución de financiamiento de la educación superior pública, se espera que las instituciones hagan más con menos.
- Está incrementando la necesidad de formación continua en el lugar de trabajo.

Ambiental

- El cambio climático está generando mayor impacto en la vida diaria.
- Los planes y programas de estudio, así como el trabajo de las instituciones están integrando temáticas ambientales.
- La tecnología está rezagada en la reducción de su impacto medioambiental.

Política

- Los gobiernos están aprovechando la desinformación y la propaganda.
- Se está incrementando el nacionalismo a nivel mundial.
- El conflicto entre partidos políticos está bloqueando cada vez más la toma de decisiones y la acción en el sistema político de los Estados Unidos de América.

Perspectiva regional para la educación

El mundo entero ha enfrentado en los últimos años un evento de trascendencia e impacto global tanto en lo social, familiar, ambiental, económico, educativo: la pandemia por COVID-19. A partir de la declaración de emergencia nacional que se estableció en los distintos países, los procesos educativos tuvieron que trasladarse de forma urgente de una modalidad presencial a una modalidad remota o virtual, y no todas las Universidades se encontraban igualmente preparadas para realizar esta transición.

La aparición y extensión de la pandemia COVID 19 supuso un debate interno y externo en las Instituciones de Educación Superior sobre el uso de la tecnología en el aula. La pérdida del espacio tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje y el aislamiento en el hogar supuso la necesidad de implementar modelos virtuales de impartición de docencia o desarrollar los ya existentes para adaptarlos a la nueva situación.

Aunque existía ya una tradición de utilizar las nuevas tecnologías y recursos multimedia en algunas instituciones en plataformas y programas, nunca se hizo de forma generalizada y se entendían como un complemento a los materiales tradicionales. La nueva situación de pandemia puso de manifiesto algunas carencias de entrada para las instituciones de educación superior que, entre otras, conviene señalar (Chachagua y Hnilitze, 2021).

- Reconversión obligada, no por convicción, de las clases tradicionales en virtuales, repitiendo patrones del origen presencial que no se ajustaban a la distancia; -esto llevó, en muchos casos, a la implementación de plataformas de urgencia y mala utilización de las ya existentes, orientadas a la reproducción de contenidos más que al análisis y creación de los mismos.
- Brecha tecnológica e inexistencia de internet libre y recursos educativos abiertos para estudiantes y docentes, lo que implicaba además una necesidad de alfabetización digital de docentes y estudiantes en la utilización de plataformas para migrar al nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, comprendiendo las diferencias de espacios y de tiempos.
- Disfunción del rol docente para adaptarse del modelo tradicional de enseñanza con preeminencia del monólogo docente a otro mediado por la tecnología, con materiales inadecuados para la modalidad y sin valorar el diálogo y trabajo autónomo del estudiante, al provenir los participantes de un modelo de preeminencia del monólogo docente.

Como consecuencia de todo ello, la mitigación de la pandemia y la vuelta a una nueva normalidad ha supuesto cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje tradicionales, reorganizando el sector educativo a la fuerza. Muchas de las instituciones centradas en la presencialidad han tenido dificultades para mantenerse, otras muchas han hecho una adaptación forzada y sin sentido de plataformas de aprendizaje que no están soportadas por una idea educativa clara, volviendo al conductismo tecnológico.

Desde la perspectiva del contexto regional de América Latina, la UGB toma nota de las recomendaciones del Informe Diagnóstico sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica (Organización de Estados Iberoamericanos, 2022), que resalta los efectos que tuvo la pandemia en la educación superior y la ciencia en Iberoamérica, entre ellos, la supresión de la presencialidad y la transición urgente y sin planificación previa a modalidades de enseñanza remota, evidentes esfuerzos de las instituciones de educación superior (IES) para contar con recursos tecnológicos, capacitación docente, y ajustes de tipo pedagógico para garantizar la continuidad del proceso educativo, a la vez que se trataban aspectos de orden socioemocional en la comunidad universitaria (ansiedad, estrés, depresión, duelo, etc.). Según estimaciones de IESALC-UNESCO, el cierre temporal afectó aproximadamente a unos 23,4 millones de estudiantes de educación superior en el mundo y a 1,4 millones de docentes.

Ante tales circunstancias, la OEI (2022, pp. 271-273) establece 12 recomendaciones con la intención de promover una conversación sensata, realista pero también innovadora y visionaria, sobre cómo construir un modelo mejor para la educación superior y la ciencia en Iberoamérica; entre ellas, recomiendan:

- Construcción de indicadores que incluyan variables como inserción y trayectoria laboral y salarial de los egresados; reducción de brechas de habilidades y competencias; generación de patentes, marcas y diseños; transferencia y aplicación de conocimiento o soluciones a problemas concretos, entre otras.
- Ampliación y diversificación de los programas cortos y de formación profesional (2-3 años), una oferta académica flexible y en atención a las características personales del alumno, que fomente las habilidades y competencias e incorpore microcredenciales o microcertificación más funcionales, y responda a las necesidades de una educación a lo largo de la vida.
- Afianzar la investigación y generación de conocimiento en las IES con una mayor relación con las empresas y con el mundo del emprendimiento, para promover nuevas líneas de investigación aplicada con abordaje interdisciplinar y/o multidisciplinar; debiendo las IES convertirse en centros para el emprendimiento e innovación.
- Fortalecer los sistemas de aseguramiento de la calidad mediante modalidades innovadoras, entre ellas las realizadas por agencias externas e independientes, no solo acreditando programas regulares sino también los de educación virtual.
- Promover la diversidad cultural, interculturalidad y la equidad de género, para prevenir y evitar la discriminación, así como para impulsar su mayor participación en la ciencia, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas.
- Evaluar de manera rigurosa los datos y ejecución de las estrategias tecnológicas para construir un verdadero ecosistema digital de innovación y transformación educativa, considerando que es la pedagogía y no la tecnología la que hace exitosa la virtualidad educativa.
- Impulsar las acciones necesarias para que la población estudiantil, docentes e investigadores amplíen su conocimiento a través de la movilidad académica, tanto al extranjero como la movilidad virtual; esto permitirá a los estudiantes una formación con visión, la adquisición de competencias multiculturales y globales; y para docentes y personal investigador, el incremento de redes y nodos que faciliten el intercambio de conocimiento y emprendimiento de proyectos de colaboración a una escala más relevante.
- Elevar el aprovechamiento de la investigación científica producida, diversificando los fondos creando esfuerzos conjuntos con el sector público, privado y la cooperación internacional, elevando la calidad de las revistas para que cumplan con indicadores internacionales.

Particularmente, en El Salvador, con la nueva Política Nacional de Educación Superior se pretende transformar el Sistema Nacional de Educación Superior promoviendo la ciudadanía, la equidad, inclusión, productividad, innovación y desarrollo científico; se propugna por la articulación de las funciones de docencia, investigación y proyección social, la calidad y pertinencia de la educación superior; se da énfasis a la accesibilidad, equidad y eficiencia de la educación superior; así como el desarrollo profesional del personal académico para que cuente con las competencias necesarias para mejorar la calidad docente, investigativa y de vinculación con el entorno; la promoción de la internacionalización de la educación superior, la formación integral de los estudiantes a través de un sistema de créditos académicos y diversas modalidades de entrega de las carreras (Ministerio de Educación, 2021).

Ante estas necesidades, resulta importante analizar el rol que están ejerciendo las universidades, pues constituyen oportunidades para que la educación superior contribuya a una sociedad más productiva, justa, incluyente y competitiva.

Rol de la Universidad

Como consecuencia de todo lo anterior, el rol de la Universidad ha cambiado de paradigma y el monopolio de que disfrutaba en las titulaciones de la Educación Superior se ha diversificado con nuevas instituciones que ofrecen microtitulaciones de ciclo corto a los nuevos públicos que requiere el mercado laboral. Resulta, por tanto, necesario fortalecer el rol de la Universidad teniendo en cuenta estos elementos, añadidos a sus roles tradicionales.

De esta forma, la docencia, la investigación y la proyección social de la Universidad también deberán replantearse a fin de alinearse con la nueva visión de la educación. Hay que cambiar el punto de mira hacia el estudiante, su forma de aprender, sus sentimientos (inteligencia emocional) y necesidades futuras. Si se acepta este cambio de paradigma, las instituciones de Educación Superior deberán asumir nuevos roles, de entre los cuales conviene destacar (Rivera, 2019):

- Desarrollo de las llamadas competencias para el siglo XXI, que son transversales al currículum escolar y flexibles al cambio, ya que están asociadas al desarrollo de capacidades plenamente humanas. Los modelos conocidos de competencias hacen un énfasis especial en las denominadas competencias genéricas o “cuatro C”, que comprenden: la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación, a lo que se suman la metacognición y las funciones ejecutivas que permiten “aprender a desaprender” y “aprender a aprender”, reflexionar y adquirir conciencia sobre los procesos individuales y colectivos de aprendizaje. Esto implica una reorientación del currículum y aligeramiento de los programas, reduciendo el número de competencias cognitivas, interconectadas y dando cabida a las competencias genéricas que demanda el mundo laboral.

Cabe recalcar que estas competencias no pueden ejercerse por las máquinas, por ello es indispensable que los egresados optimicen las funciones de las mismas: la creatividad, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la innovación, la creación de redes de trabajo y colaboración, la inteligencia emocional, el pensamiento asertivo, etc. (UNESCO-OREALC, 2017). El Foro Económico Mundial, en su Reporte sobre el Futuro del Trabajo remarca como habilidades fundamentales reportadas por las empresas el pensamiento analítico, el pensamiento creativo, la resiliencia, la flexibilidad y la agilidad, la motivación y la autoconciencia, la curiosidad y el aprendizaje permanente, la capacidad para adaptarse a lugares de trabajo disruptivos, la confiabilidad y la atención al detalle, la alfabetización tecnológica, la empatía y escucha activa, el liderazgo e influencia social y el control de calidad. (World Economic Forum, 2023).

Estas competencias son necesarias para la profesionalización y para que los estudiantes comprendan cómo conectar los aprendizajes con la vida y vivir en la sociedad de forma más humana y solidaria (García y Rojas, 2021).

- Junto con abordar las grandes temáticas que enfrentarán los estudiantes, tales como el cambio climático, los fenómenos migratorios, los conflictos internacionales y los problemas de salud, las instituciones de Educación Superior del mundo se están haciendo cargo gradualmente de nuevas asignaturas, disciplinas y conocimientos, tales como: alfabetización en TIC, educación financiera, pensamiento computacional, formación ciudadana e interculturalidad y aprendizaje en servicio, así como implementando estrategias pedagógicas activas y transversales, tales como las metodologías de proyectos, resolución de problemas e indagación (Robinson y Aronica, 2015, pp. 82-83).
- Detección del talento de cada estudiante para adecuar los programas de forma flexible y atendiendo al propio ritmo de aprendizaje; desarrollando iniciativas y programas con enfoque en diversidad, equidad e inclusión.

- Formación continua del personal docente para poder dar respuesta mediante herramientas tecnológicas a las necesidades de aprendizaje de los nuevos estudiantes. Las instituciones necesitan planificar cómo aprovechar la inteligencia artificial de manera que mejore la eficiencia y que, al mismo tiempo, promueva el aprendizaje, la creatividad, la innovación y el crecimiento, todo esto asegurando la integridad académica, la precisión, la equidad y la justicia (EDUCAUSE, 2023).
- Personalización de los servicios universitarios de forma ágil a través de dispositivos móviles.
- Integración de la educación formal junto a la no formal e informal, estableciendo pasarelas y convalidaciones entre dichos subsistemas.
- Colaboración permanente entre Universidad y empresas, estableciendo parques tecnológicos que permitan el contacto con el mundo laboral real lo antes posible.
- Homogeneización y certificación de saberes en función de criterios de internacionalización que permitan la movilidad estudiantil y el reconocimiento de sus aprendizajes en otras instituciones.
- Rediseño de nuevos espacios educativos, tomando como referencia la metodología STEAM para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y la reordenación del proceso de enseñanza-aprendizaje; diseñando experiencias de aprendizaje que pueden variar en formato y en la manera cómo se accede a ellas, pero con igual calidad y resultados de aprendizaje; adecuando áreas de aprendizaje con la tecnología necesaria, no solo para clase, sino espacios de trabajo, talleres y eventos. (EDUCAUSE, 2023, p. 8).

En última instancia, los nuevos roles de las instituciones de Educación Superior deben dar un giro y pasar de estar enfocadas únicamente en la preeminencia de la enseñanza hacia el aprendizaje tanto desde el punto de vista socio-cognitivo como socio-emocional, para evitar lo que señala Gerver de que, en muchos aspectos, a nuestro modelo actual se le da muy bien poner de manifiesto a los estudiantes lo que no saben hacer, pero no se le da tan bien resaltar lo que sí saben (p. 28).

Estudiantes del siglo XXI

Un modelo educativo que pretenda adaptarse a un nuevo modelo de Universidad para el siglo XXI debe tener en cuenta quiénes son sus destinatarios y cuáles son las características de sus procesos de aprendizaje. Por ello, la UGB, en el proceso de adaptación del suyo a los nuevos retos y respuestas que debe dar la Educación Superior a quienes ingresen en ella, cree necesario describir los rasgos identificativos de las nuevas generaciones de estudiantes.

Las universidades tienen un gran desafío con las generaciones que hoy están interactuando: los estudiantes, integrantes de los famosos nativos digitales (milenials y centenials), y los docentes, muchos pertenecientes al grupo de los inmigrantes digitales. Son dos concepciones que colisionan, ya que frecuentemente, los profesores definen un modelo que no cubre totalmente los intereses de los estudiantes: esto hace necesario pensar en un rediseño del proceso de enseñanza-aprendizaje, dónde las instituciones de Educación Superior identifiquen cómo llamar la atención de sus estudiantes para que escojan su institución y no otra. Se trata por tanto de un público objetivo nuevo y retador para las instituciones de educativas (González y Castillo, 2020, p. 6).

Para ello, resulta necesario, en primer lugar, analizar el término milenial (del anglicismo millennial), o “generación Y”, que se acuñó en Europa y Estados Unidos para describir a la generación que llegaron a su vida adulta con el cambio de siglo (año 2000) y diversos estudios han analizado su proceso distintivo de aprendizaje, destacando lo siguiente (Cuesta et al. 2008).

- Se han caracterizado por ser la generación cuyo acceso a la información era muy limitado, son personas responsables y pacientes; son los que realizan largas jornadas de trabajo sin importar que estas sean ineficaces, suelen ser competitivos. Son ellos los que se encargaron de inventar el internet, sin embargo, disfrutaban de leer libros, de pasar más tiempo al aire libre y de tener mayor interacción social con otros; a diferencia de los centenial que pasan gran parte de su tiempo dentro de plataformas digitales (Vilanova y Ortega, 2018, p. 23).
- Presentan valores, creencias y estilos que cuestionan las estrategias de enseñanza vigente en la universidad tradicional, donde predomina la explicación teórica del docente.
- Esperan que su acercamiento al conocimiento sea lo más rápido, entretenido y sencillo posible, siendo protagonistas de la construcción de una parte de los conocimientos.
- Valoran en el docente tanto la claridad expositiva como su capacidad para relacionar teoría y práctica.
- Como consecuencia de lo anterior, tienden a reducir el tiempo dedicado al estudio sustituyéndolo por una optimización en el aprovechamiento de las horas de clase. Por ello, insisten que lo que les resulta más útil es la claridad en la exposición del profesor en el aula.
- Trabajo en equipo, resolución de problemas conectados con la vida real y análisis de casos, son sus estrategias de enseñanza-aprendizaje preferidas.
- Para estos jóvenes, internet constituye un recurso y una fuente de datos primordial si se lo compara con libros específicos de cualquier asignatura.

Por otro lado, otro grupo etario importante es el de los estudiantes centenial (del anglicismo centennial) o “generación Z” –nacidos entre 1997 y el año 2015– con un perfil identitario y de aprendizaje diferente al de las generaciones de estudiantes anteriores.

Dos datos lo reflejan: el primero es que las universidades presenciales cada vez tienen una menor asistencia de alumnos; hay ya universidades a las que la asistencia no llega al 20%, lo que pone de manifiesto que el estudiante no se identifica con lo que pasa en el aula presencial, aun centrada en el monólogo del docente. Un segundo dato, consecuencia de lo anterior y del perfil de esta nueva generación de estudiantes es el abandono de estudios por no ajustarse el modelo ni el ambiente de aprendizaje a las expectativas esperadas (González y Castillo, 2020, p. 11).

Todo ello pone de manifiesto que la universidad actual no conecta bien con la generación centenial, y que debe construir una experiencia de aprendizaje adecuada para los intereses y necesidades de ese perfil. La universidad debe tener presente sus características, de entre las cuales conviene destacar:

- El auge del internet ha marcado vigorosamente sus vidas; en su crecimiento y formación han estado rodeados de avances tecnológicos, a los cuales se han acostumbrado; utilizan un lenguaje digital, le dedican cuatro veces más tiempo a los videojuegos y televisión que a la lectura; consideran que los mensajes de texto, el internet y los smartphones son inseparables de sus vidas; es por esto que son denominados “nativos digitales” y se estiman que están mejor preparados para utilizar innovaciones futuras (Prensky, 2011).
- Los centenial poseen competencias y habilidades que sus antecesores han desarrollado en un menor grado, tales como la creatividad, la búsqueda de cambiarlo tradicional por medio de la innovación, el trabajo colaborativo (en este caso se hace evidente con la llegada de la economía de intercambio), la comunicación, curiosidad, iniciativa y por último la conciencia social, cultural y ambiental esperadas (González y Castillo, 2020, p. 14).

LA DE AUD



- Son críticos, exigentes, volátiles y creyentes de las redes sociales. Reaccionan drásticamente a las malas experiencias (si esto ocurre, el 86% de ellos abandona sus estudios), y son muy sensibles al precio entendido como ratio entre lo que pagan y lo que reciben.
- Actúan por recomendaciones; las normas no son para ellos un deber moral y se conducen en buena medida por el factor “me gusta/no me gusta”. La transmisión oral de la calidad de una universidad se convierte, a veces, en la modalidad principal de reclutamiento y juega un papel más relevante que algunos de los “rankings” más prestigiosos (como el de Shanghái).
- Son “nativos digitales” (han tenido juguetes y teléfonos inteligentes desde muy jóvenes) y están permanentemente conectados. El 90% de los adolescentes de los países tecnológicamente avanzados usa internet a diario.
- Están acostumbrados a utilizar servicios en línea y bajo demanda por medio de aplicaciones en sus teléfonos.
- Buscan nuevos formatos de educación: centrados en el aprendizaje acelerado e intensivo, realizado en un corto período de tiempo.

Todos estos son rasgos importantes porque la generación centenal va a representar el 75% de la fuerza laboral en 2025 y ocuparán empleos que en la actualidad no existen, pero existirán cuando egresen de la educación superior.

Por todo ello, la transformación de formatos educativos ya ha empezado en Estados Unidos con plataformas como Udacity, Coursera, MT, Edx, Getmaster, entre otras, a las que puede calificarse como centros de formación rápida sin espacio físico en la mayoría de los casos; con entidades universitarias y no universitarias que están haciendo esta revolución en los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptados a los nuevos destinatarios.

Dentro de los próximos años también las generaciones de estudiantes irán transformándose y la Universidad no recibirá solamente la generación Y o Z, sino que llegará la generación Alfa (McCrindle y Fell, 2023) que, si bien se caracterizan por ser altamente digitales, sociales, globales, móviles y visuales, existen investigaciones que les describen como mejores aprendices y receptores de la retroalimentación constructiva, dispuestos a tomar responsabilidades mayores que su capacidad, pues no temen equivocarse ya que ven el error como oportunidad de aprendizaje.

Revolución Industrial 4.0 y Educación 4.0.

El término “cuarta revolución industrial o revolución 4.0” fue acuñado por Klaus Schwab (2016), fundador del Foro Económico Mundial, para referirse a los profundos cambios que desde comienzos del siglo XXI se están produciendo como consecuencia del desarrollo de la sociedad del conocimiento aplicado a nuevas formas de producción, distribución e interconexión como consecuencia de la aplicación de las nuevas tecnologías a todos los aspectos de la vida de las personas.

Implica una nueva forma de pensar transversal y lateralmente la vida y los sistemas de producción tradicionales, uniendo industrias y disciplinas antes separadas y delimitadas de forma precisa. Su capacidad de transformación de la vidas y de la nueva industria aún no ha desarrollado todas sus posibilidades, pero sí es una realidad el aumento del procesamiento de la información y su almacenamiento infinito y un acceso al conocimiento, antes diluido, sin precedentes, campos que sin embargo, aún están en sus albores: “una confluencia de avances tecnológicos que abarca amplios campos como la inteligencia artificial (IA), la robótica, el internet de las cosas (IoT), la biotecnología, la ciencia de materiales, el almacenamiento de energía y la computación cuántica, entre otros” (Schwab, 2016, p. 13).

La industria 4.0 está marcada por tres características fundamentales: más flexibilidad en los procesos de producción, adaptados a las características de cada cliente individual; más velocidad entre producción y distribución para colocar los productos en el mercado, y finalmente, mayor eficiencia gracias al análisis de datos que permiten la digitalización y el internet de las cosas (IoT). Frente al fatalismo de quienes la consideran como una pérdida de libertad y un descontrol en sus efectos sobre la vida, no se debe caer en el fatalismo de la impotencia de su inevitabilidad: “es nuestra responsabilidad asegurarnos de establecer un conjunto de valores comunes para tomar decisiones políticas correctas e impulsar aquellos cambios que conviertan la cuarta revolución industrial en una oportunidad para todos” (Schwab, 2016, p. 29).

Para dar acogida a estos nuevos retos en el ámbito industrial y del empleo, aparece el concepto de Educación 4.0, al que tienen que dar cabida las Universidades para formar internamente profesionales que egresen con las herramientas necesarias para integrarse con éxito en el entorno laboral.

- La educación 4.0, debe dar cabida al talento 4.0 de los milenial y centenal, que son el nuevo tipo de estudiantes y por tanto debe caracterizarse por tres rasgos fundamentales (Doucet et al. 2019, p. 31) Aprendizaje flexible, en función de las necesidades e intereses de cada alumno.
- Aprendizaje al propio ritmo y velocidad de cada alumno (estilo de aprendizaje): con independencia de su edad y curso.
- Aprendizaje digital con feedback constante: a partir del análisis de los datos derivados del progreso del propio aprendizaje (learning analytics).

Sobre esta base, es importante destacar cuatro consideraciones importantes de la Educación 4.0:

Y es que, al igual que en la industria 4.0, se requiere de un aprendizaje individualizado que satisfaga las demandas de cada estudiante, analizando en primer lugar su historia de vida académica para adaptar el currículum a su estilo y ritmo de apropiación, utilizando como herramienta algoritmos retrospectivos de su vida académica y cultural. Al identificar el potencial de cada estudiante, se enriquece el currículum y los programas permitirán que cada uno aprenda a su propio ritmo y velocidad específica; de manera que todos se sientan reconocidos atendiendo a sus capacidades y necesidades.

Sin duda, hay grandes retos que plantea la educación a las instituciones de educación superior para formar egresados que se inserten de forma adecuada en la industria 4.0, en la que tendrán que aplicar sus conocimientos (Alles, 2017, p. 52), que incluyen el cambio de las prácticas sociales y de la cultura de los centros educativos, universidades y administraciones públicas de la educación; un nuevo modelo de formación del profesorado y selección y capacitación de los equipos directivos; el estímulo, atracción y desarrollo del talento de los profesores para repensar el proceso de enseñanza-aprendizaje, aprovechando al máximo el talento 4.0, de acuerdo con los parámetros de la educación y la industria 4.0.

La industria, el trabajo y los requerimientos que se demandarán de los nuevos profesionales están dando un cambio radical y acelerado, que incluso ya se está hablando de una transición hacia una Industria 5.0. Si la currícula en las instituciones educativas no cambia, puede que sobrevenga una escasez de mano de obra en muchos sectores en un futuro próximo. Los diferentes sectores de la economía sentirán el impacto de la automatización y la digitalización y el mercado laboral de diferentes maneras. El desarrollo de la tecnología supone una amenaza para la existencia de muchas profesiones, pero se espera la aparición de otras nuevas. Se prevé que 75 millones de ocupaciones actuales podrían ser reemplazadas, mientras que 133 millones nuevas podrían crearse durante este tiempo. (Kotowicz-Jawor y Matviienko, 2023), entre ellas destacarán profesiones donde intervenga la inteligencia artificial, el manejo de datos, seguridad informática, energías renovables y sostenibilidad, propiedad intelectual, derechos informáticos, etc.

Internacionalización de la Educación Superior

El concepto de internacionalización es un concepto amplio que abarca la movilidad, los convenios interuniversitarios, los rankings y todo aquello que haga visible a la Universidad hacia fuera. Desde el Renacimiento esta fue una de las características de las Instituciones de Educación Superior, pero en la actualidad, con los procesos de globalización, se ha convertido en una obligación del quehacer universitario para la formación de docentes y estudiantes y como indicador de evaluación externa en los procesos de acreditación.

En su acepción más tradicional, la internacionalización se limitaba al intercambio de docentes y estudiantes con otras instituciones educativas de Educación Superior fuera del país. Sin embargo, una visión más holística de la misma en la actual sociedad del conocimiento requiere tener en cuenta otros indicadores (Llano et al. 2021):

- Innovación educativa: importación de procesos de buenas prácticas en los procesos de diseño curricular que afectan al ingreso y egreso de excelencia de los estudiantes.
- Interculturalidad: convivencia e intercambio de pautas culturales desconocidas, pero con descubrimiento de simetrías.
- Sistemas de gestión educativa abiertos: para permitir la homologación de materias que puedan cabida a estudiantes globalizados.
- Establecimiento de redes universitarias: tanto para la investigación como para el intercambio docente y estudiantil con reconocimiento académico de las estancias.
- Enfoque integral de los procesos universitarios: para lograr una correcta convergencia con la internacionalización.
- Transición de modelos tradicionales de cooperación interinstitucional a otros donde se gestione transversalmente a la internacionalización.

Así, un cambio de paradigma en la internacionalización de los procesos en las instituciones de Educación Superior, y más en el caso de América Latina, pasa por la globalización de la educación superior, cambios estructurales en la universidad e internacionalización como proceso estratégico institucional (Abreu et al. 2019, p. 97).

Es importante considerar que la educación superior también debe preparar a sus graduados con las competencias lingüísticas para enfrentar un contexto multicultural; lo que implica al menos la comprensión y dominio de un segundo idioma, por ejemplo, el idioma inglés, que es ampliamente reconocido como el idioma internacional de la ciencia, la tecnología y los negocios; este permite acceder a gran cantidad de información, literatura académica, investigación científica y de innovación; otorgando ventaja competitiva en el mercado laboral y abriendo puertas a nivel nacional e internacional.

Historia de la UGB

La Universidad Gerardo Barrios fue fundada el 05 de diciembre de 1981 en el centro histórico de la Ciudad de San Miguel en El Salvador, iniciando las actividades educativas con cuatro facultades y ocho carreras en el año de 1982. A partir de ese momento, ha tenido una trayectoria de crecimiento, innovación y de mejora continua en sus procesos administrativos y académicos.

En 1986 se expandió con la inauguración del Centro Regional de Usulután con nueve carreras. Durante los años 80 se avanzó a la era digital, adquiriendo las primeras computadoras, y en los 90, reorganizando en San Miguel el departamento de Investigación y Proyección Social que dio origen al Instituto de Opinión e Investigación; además, se inició la transmisión la Radio UGB dirigida por estudiantes, con un formato juvenil y educativo al servicio de la comunidad universitaria.

En el año 2000, la Universidad se une al Manifiesto, una carta compromiso por la No Violencia firmada por más de 3,700 participantes; dentro del marco de Cooperación Técnica con el MINED, la UGB inició su apoyo al Programa de Alfabetización de Educación Básica de Adultos (PAEBA) y se sumó a impulsar el Plan Nacional de Educación 2021 a través del Programa de Educación Media para todos (EDUCAME). La movilización estudiantil empezó a ejecutarse con la participación de la Facultad de Ciencias Jurídicas en el concurso sobre Derechos Humanos realizado en Washington D.C.

Para el año 2016 se organizó la Facultad de Ciencias de la Salud.

El compromiso con el medio ambiente ha sido un eje fundamental en el quehacer institucional, a través del proyecto UGB Verde se ha fomentado el reciclaje, ahorro energético y otras buenas prácticas que a lo largo de los años han trascendido e involucrado a la comunidad universitaria.

La UGB ha sido acreedora de premios importantes como: Marca Positiva en la categoría público interno, liderado por la Fundación Empresarial para la Acción Social, FUNDEMAS.

Entre los años 2017 y 2020 se inauguró el Edificio Gerardo Barrios, se adquirió el campus Salitre y el presidente de la Junta General Universitaria Ing. Raúl Rivas Quintanilla recibió la distinción honorífica como "Hijo meritísimo de El Salvador" por la Asamblea Legislativa de El Salvador; además se implementaron carreras virtuales: Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería en Sistemas y Redes Informáticas, Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales, Técnico en Mercadeo y Ventas, Técnico en Ingeniería en Sistemas y Redes Informáticas, Técnico Bilingüe Inglés-Español, Técnico en Ingeniería Industrial, Maestría en Docencia con Enfoque en Entornos Virtuales de Aprendizaje; así como otras carreras nuevas, entre ellas, Doctorado en Medicina y la Maestría en Derecho Constitucional.

La UGB ha desarrollado proyectos de investigación en cooperación nacional e internacional en colaboración en el marco del Proyecto de USAID Pro-integridad Pública, en conjunto con el Instituto de acceso a la Información Pública (Libro: Criterios Resolutivos del Instituto de Acceso a la Información Pública) y el proyecto "Diseño y despliegue de infraestructura TVWS para la mejora de servicios de conectividad y aplicaciones con internet de las cosas", donde se brinda conexión a escuelas de las zonas de San Miguel y Usulután en conjunto con: USAID, Universidad Don Bosco, Universidad del Sur de la Florida, Ministerio de Educación de El Salvador, Microsoft El Salvador S.A., SvNET, Servicios Técnicos de Ingeniería S.A. de C.V. y Conexión.

Un elemento fundamental para la institución, ha sido su compromiso con la mejora continua y la calidad de sus procesos; en vista de ello, la institución recibió la acreditación de la Comisión de Acreditación (CdA) y obtuvo la acreditación de dos carreras: Ingeniería en Sistemas y Redes Informáticas e Ingeniería Civil, bajo los lineamientos de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Ingeniería y Arquitectura ACAAI.

Como parte de su contribución con el desarrollo científico, económico y social, la UGB ha inaugurado el Centro de Desarrollo de Negocios en el campus San Miguel, el Centro de Innovación de Software, el Laboratorio de Hidráulica y la Sala de Simulación de Data Center, además se creó el Contact Center UGB para fortalecer y desarrollar una atención más personalizada a estudiantes activos y público general.

En el año 2020, a nivel mundial, llegó el COVID 19, enfermedad causada por el coronavirus conocido como SARS-CoV-2 que provocó estados de emergencia en los distintos países y el confinamiento domiciliario en cuarentenas decretadas por el gobierno para aminorar las consecuencias de la enfermedad; esto provocó que las instituciones cerraran presencialmente, pero la UGB estaba preparada con un amplio camino en la virtualidad, un equipo de educación virtual así como docentes formados en tutorías virtuales, y toda una estructura administrativa de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje que permitió la ejecución exitosa de una estrategia para la continuidad de las clases de forma no presencial.

Constantemente la UGB reitera su compromiso de promover la generación de nuevos conocimientos, mediante el impulso de la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Entre el 2021 y 2022 se adquieren herramientas tecnológicas como la mesa de Disección Virtual, para la enseñanza de Anatomía, Fisiología, Patología; se inaugura el Centro de Desarrollo de Software en el Centro Regional Usulután, también el Centro de Fortalecimiento Democrático (CFD) y se reactiva el Instituto de Opinión e Investigación (IOPINE).

A través de este proceso, como una de las funciones básicas de la educación superior, se fomenta la comprensión objetiva de los fenómenos socioculturales y naturales que nos rodean y así proponer soluciones a las diversas problemáticas, de manera de contribuir con el desarrollo social, económico y tecnológico. Con la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social se potencia aún con mayor fuerza, la promoción de una cultura de investigación y su vinculación con el proceso de enseñanza-aprendizaje y proyección social a beneficio de la comunidad UGB y de la sociedad en general; se concreta en el desarrollo de proyectos de investigación y en la publicación de sus resultados en diferentes ámbitos.

En el 2022, la UGB amplía su horizonte, actualiza su filosofía institucional y se instituyen la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Financiera y la Vicerrectoría Estratégica, se posiciona en la formación de cursos cortos a través de su plataforma UGB Plus, inauguró su Centro de Datos y lanzó su Parque Científico Tecnológico Raúl Rivas Quintanilla.

Para 2023, es galardonada con dos premios desde la Dirección Nacional de Educación Superior por la ejecución de modelos exitosos de buenas prácticas como Institución de Educación Superior; amplía sus servicios al sector empresa a través de su Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE) Especializado en Transformación Digital y cuenta, entre ambos campus, con más de 9,000 estudiantes que cursan alguna de sus 40 carreras activas en modalidades presencial, semipresencial o virtual; con un modelo de formación basado en competencias que denota su compromiso en entregar profesionales integrales a la sociedad.

Evolución del Modelo Educativo

La Universidad Gerardo Barrios tiene una trayectoria y experiencia en desarrollar una formación basada en competencias. Campos de Rivas (2023) hace un análisis de cómo este enfoque por competencias es un proceso que se incorpora de manera progresiva; particularmente en la UGB data desde el año 2007 cuando se inició el análisis entre sus autoridades y académicos respecto a la formación bajo el enfoque por competencias con el propósito de continuar con los esfuerzos de la mejora continua en los procesos educativos, de ese modo, someter a valoración su incorporación en el diseño curricular de la institución desde su Modelo Educativo, diseño de planes y programas de estudio y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En ese año, el documento del modelo educativo fue actualizado, e inicia citando elementos relacionados con el paradigma de las competencias, estableciendo como objetivo principal el de propiciar en los estudiantes de las diversas carreras una formación integral, armónica, intelectual, humana, social y profesional. Dentro de sus objetivos específicos se tenía que los estudiantes desarrollaran conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; con base en planteamientos pedagógicos y didácticos novedosos que permitieran no solo la teoría, sino también los conocimientos prácticos, la comunicación, el análisis creativo y crítico, el trabajo en equipo en contextos multiculturales, vinculando la ciencia y la tecnología de vanguardia.

Este modelo se fundamentó en las teorías constructivistas y tenía la finalidad de propiciar una práctica evaluativa que permitiera al individuo en proceso de formación el cultivo del ser, el saber, el hacer y el convivir, y más puntualmente refiere a la educación basada en normas de competencia (EBC) como uno de los pilares de operación del Modelo educativo, definiéndolo como vinculación entre conocimiento, destreza, habilidad y valores. (Universidad Gerardo Barrios, 2007). El elemento metodológico estaba centrado en el estudiante por medio de la formación de conceptos, elaboración de procedimientos y la aplicación, que son las actividades prácticas que se realizan para el desarrollo de la competencia; sugiriendo métodos como el de transmisión del conocimiento, investigación, grupos de estudios organizados, resolución de problemas, ejercicios de laboratorio, entre otros.

Hasta esa actualización, las orientaciones del Modelo educativo sobre el enfoque por competencias fueron de carácter general, ya que no se definía el concepto de competencias como tal y los tipos de competencias que la institución adoptaría en su currículo, y la incorporación de los elementos citados no llegaron a trascender en un rediseño curricular por competencias, es decir que los planes de estudios, por su tiempo de vigencia, se mantuvieron por objetivos.

Fue en el año 2010 que la Universidad, haciendo las valoraciones de fortalecer en el Modelo Educativo el concepto de las competencias para luego trascender en los planes y programas de estudio, tomó como objetivo principal el de sistematizar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Universidad Capitán General Gerardo Barrios, y dentro de los específicos el de desarrollar un proceso enseñanza-aprendizaje centrado en el y la estudiante; orientar el proceso de enseñanza aprendizaje bajo un diseño curricular flexible; facilitar el acceso de planteamientos pedagógicos y didácticos para fomentar, propiciar la adquisición y desarrollo de competencias, combinando el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia y aplicar estrategias de evaluación que posibiliten la obtención de información sobre el aprendizaje del estudiante al inicio, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la retroalimentación y la toma de decisiones en un tiempo adecuado para la reorientación del mismo, en función de obtener mejores resultados.

En esta actualización, el enfoque por competencias procuró integrar el modelo de enseñanza y aprendizaje basándolo en el saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir. Este enfoque se ve como una alternativa para mejorar la calidad, alcanzar la excelencia, la competitividad, la relevancia y la flexibilidad de la educación. Campos de Rivas (2023) destaca que algo interesante en la actualización es que las competencias se adoptan desde los diferentes enfoques pedagógicos como es el conductista, cognitivo, constructivista, sociocultural y humanista, pero concluye que para la universidad las competencias se definen como un “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y valores en un contexto sociohistórico específico, que permite a la persona humana resolver los problemas satisfactoriamente”. (Universidad Gerardo Barrios, 2010).

Este documento establece algunas implicaciones importantes para la implementación del modelo educativo, dentro de ellas está el aprendizaje centrado en el estudiante; la flexibilidad curricular; la metodología que aborda métodos como el aprendizaje cooperativo, estudio de casos, aprendizaje por proyectos y aprendizaje por problemas; y el sistema de evaluación que toma en cuenta las funciones, formas, técnicas e instrumentos sugeridos para evaluar las competencias.

Este mismo documento actualizado en el 2010, sufrió una adecuación en el año 2013, pero fue en lo que respecta al pensamiento filosófico de la Universidad (Misión, Visión y valores); el abordaje de las competencias se mantuvo intacto.

Y dada la incidencia que la formación por competencias está teniendo, en especial en el ámbito de la educación superior, se realizó una nueva revisión en el año 2016, retomando el fundamento pedagógico del constructivismo y se desvincula de los otros enfoques que en la versión anterior se citaban. Es importante mencionar que en esta actualización se dieron pasos importantes como los que se mencionan a continuación:

- a. Definición del Modelo Educativo como un conjunto de principios filosóficos y fundamentos pedagógicos que orientan la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje, la elaboración de los planes y programas de estudios, el planeamiento didáctico y la distribución de funciones de quienes participan en la formación profesional.

Su objetivo general se centró en dirigir el desarrollo de los procesos académicos en pro de la formación integral, profesional, pertinente y acorde a las exigencias del contexto actual, ubicando a los estudiantes como el centro del proceso, y que recibir una formación basada en competencias es el “medio para formarlos como profesionales para el mundo del trabajo y como seres humanos competentes para afrontar los retos de la vida y proponer soluciones científicas ante los problemas y necesidades del país” (Universidad Gerardo Barrios, 2016).

En dicha actualización se adopta el enfoque por competencias mediante el constructivismo, definiendo las competencias como “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten resolver de manera satisfactoria los problemas que presenta el contexto, enunciando como una de sus bases conceptuales la definición de competencias desde el enfoque socioformativo, es decir, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético (Tobón, 2013, p. 25).

- b. Da orientaciones para el rediseño curricular de los planes de estudio, desde los elementos generales (análisis del contexto, perfil del profesional, áreas de formación) hasta la estructura sistemática de cada uno de los descriptores de las asignaturas.
- c. Aborda el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los cuatro saberes fundamentales de la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser).
- d. Caracteriza el rol del docente y del estudiante en la formación basada en competencias, pasando de la concepción tradicional de enseñanza al aprendizaje activo por parte del estudiante.

De este modo, en la actualización del Modelo en el año 2016, se hace una apropiación más detallada del enfoque y su fundamento pedagógico, la estructura del modelo educativo es más completa y fundamentada en referentes; sin embargo, este documento carece de la definición y clasificación en cuanto a los tipos de competencias que se considerarán para el perfil del profesional que se pretende formar (Campos de Rivas, 2023); vacío que se suple en la presente actualización.

Misión y visión institucional

Toda institución de educación cuenta con su pensamiento filosófico que se convierte en la fuente de inspiración para los procesos académicos, administrativos y para las personas que los desarrollan, por lo que, cuando se piensa en la construcción del Modelo Educativo, este debe estar alineado y en armonía a ese pensamiento filosófico-estratégico. Según Gutiérrez (2018), cada institución educativa asume un modelo educativo de acuerdo con su misión, visión y valores institucionales, las que son interiorizadas y puestas en práctica por la comunidad de aprendizaje.

Para la Universidad Gerardo Barrios, el pensamiento filosófico-estratégico es como el ADN que la identifica, y este modelo educativo se inspira bajo ese pensamiento y los postulados filosóficos, los que posteriormente se materializarán mediante la teoría, método o enfoque pedagógico que se adopte.

La Universidad Gerardo Barrios tiene como visión “ser una universidad referente y comprometida con los sectores de la sociedad a través de sus aportes académicos y la consolidación de las relaciones con sus socios”, y trabaja día a día siendo “una universidad que se adapta a los cambios e innova constantemente para responder a las necesidades actuales y futuras de la sociedad, mediante la docencia, investigación y proyección social”, lo cual constituye su misión, una razón de ser, que permea en todos los aspectos del funcionamiento institucional, especialmente en el modelo educativo, de tal forma que es de gran relevancia describir cómo guardan una relación estrecha, tanto en lo estratégico como en lo operativo.

La filosofía institucional de la UGB es el fundamento bajo el cual se rigen todas sus funciones estratégicas principales; la docencia, la investigación y la vinculación (proyección) social, las cuales guardan entre sí una relación sistémica que permite generar innovación constante, la adaptación a los cambios y responder oportunamente a las necesidades de la sociedad, promoviendo una formación integral orientada a implementar programas y proyectos que contribuyan al desarrollo social sostenible, esto es, a las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Somos una universidad que se adapta a los cambios e innova constantemente.

En tiempos en los que la única constante es el cambio, dentro del proceso formativo es fundamental anticiparse e identificar con claridad los cambios que se van dando en el contexto y quiénes son los autores del mismo, de tal forma que sea posible responder a las necesidades del presente, lo cual se logra con anticipación y visión; también se asume el reto de responder a las necesidades del futuro, para lo cual se innova constantemente en todos los aspectos, a través de la investigación y el desarrollo.

Conscientes del contexto y los desafíos que este plantea, la UGB es una institución que genera las condiciones para la innovación permanente, lo que lleva a una mejora continua en todos los ámbitos tanto internos como externos, en donde todas las personas de la organización están comprometidas con mejorar continuamente y se caracterizan por ser resilientes ante los retos y adversidades.

Para responder a las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

La UGB asume la responsabilidad de formar ciudadanos que desarrollen plenamente su potencial de forma integral en el plano individual y colectivo, que sean capaces de abordar situaciones, emprender y generar soluciones a problemáticas del contexto local, regional y mundial, fomentando buenas prácticas de sostenibilidad con sensibilidad medioambiental.

Como institución se interpretan adecuada y oportunamente las necesidades de la sociedad contando con una vinculación permanente y mecanismos de retroalimentación constantes con las diferentes partes involucradas, para generar las condiciones de adaptabilidad rápida en todos los ámbitos, especialmente en lo académico, con un eje de aprendizaje que sea orientado a transformar y aprender para toda la vida, donde se permita a los estudiantes desarrollar sus propias habilidades y conocimientos para construir y poner en práctica su propio proyecto de vida.

La Universidad es parte de una comunidad dinámica que adolece de los mismos problemas que tiene el país y, por lo tanto, asume el compromiso ético y legal de ser un actor protagónico que por medio de propuestas y alternativas innovadoras contribuya a la transformación de esa comunidad.

El valor que tiene el conocimiento como factor de desarrollo en las sociedades contemporáneas ha hecho que las relaciones universidad-empresa adquieran una especial importancia. Por ello la UGB suma esfuerzos con el fin de construir una sólida vinculación con los sectores empresarial, gubernamental y no gubernamentales, desarrollando acciones de mutuo beneficio como la investigación conjunta, la transferencia de conocimientos, tecnología, prácticas profesionales y la creación de espacios para promover la inserción laboral de nuestros graduados.

Esta propuesta educativa es innovadora y requiere talento humano, especialmente de docentes altamente calificados en las áreas pedagógicas y de especialidad y de recursos educacionales modernos que favorecen un aprendizaje significativo. Se tiene la firme convicción de que la investigación y la innovación son los medios ideales para alcanzar el desarrollo institucional y de país, siendo esa la mayor apuesta del Modelo Educativo.

La UGB es proactiva en reconocer las necesidades del entorno, poniendo a su disposición servicios de docencia, investigación y proyección social, con el objetivo de ser un referente que propicie el crecimiento y desarrollo de las organizaciones.

Mediante la docencia, investigación y proyección social. Dado que la educación superior busca contribuir al desarrollo humano sostenible y al progreso económico, la práctica de valores y la resolución de problemas y retos locales e internacionales; se articulan sus tres funciones principales; las que se definen así:

Docencia: Proceso de formación integral orientado a la adquisición de conocimientos y valores, así como al desarrollo de las competencias humanas y profesionales necesarias para responder a las demandas de la sociedad.

Los estudiantes son el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y una formación basada en competencias es el medio para lograr desarrollar su perfil profesional, respondiendo con idoneidad y compromiso ético a las diferentes situaciones y problemas que presenta el contexto, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber ser y convivir, en una perspectiva de mejora continua.

La Universidad Gerardo Barrios ha contribuido con la formación de profesionales de diferentes especialidades, quienes actualmente laboran para organizaciones públicas y privadas o se han convertido en exitosos empresarios que contribuyen a dinamizar la economía local. A este selecto grupo de profesionales y a todos los de la región, la Universidad ofrece diferentes alternativas de formación continua, que atienden sus necesidades de actualización y los hace más competitivos frente a las demandas que el entorno laboral y profesional les exige.

La docencia parte de un proceso de enseñanza y aprendizaje estructurado en torno a cuatro saberes fundamentales: aprender a conocer (conceptos y teorías), aprender a hacer (habilidades, procedimientos y técnicas), para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos (interrelación), para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser (actitudes y valores), un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

La investigación: Proceso sistemático dirigido al análisis de los conocimientos existentes y a la búsqueda rigurosa de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica, social y ambiental, con el fin de generar propuestas que contribuyan al desarrollo humano sostenible. Constituye un proceso dinámico, sistemático, abierto y flexible para gestionar conocimientos técnicos y científicos que solucionen problemas concretos de la realidad que presenta el contexto.

La investigación permite desarrollar competencias por medio del emprendimiento de proyectos transversales que contribuyan al desarrollo y respuesta de problemas reales de la sociedad. Aporta conocimientos para todos los pilares, principalmente saber conocer; si el trabajo se hace en grupo, esto contribuye con saber convivir, y tangencialmente con saber ser. Y al hacer la aplicación de los conocimientos entiende la parte del saber hacer.

Debe hacerse un esfuerzo para proponer temáticas que den respuesta a problemas reales y alternativas de solución a problemáticas de entorno, que contribuyen a que el ser humano y la sociedad trasciendan.

Esto se vincula fomentando en el estudiantado las competencias investigativas para que se cuestionen su propio conocimiento, cómo se aplica, qué problemas enfrenta la sociedad salvadoreña y cómo a través de la investigación se pueden descubrir y proponer soluciones integrales que beneficien tanto en lo individual como en lo colectivo.

La proyección (vinculación) social: Proceso sistémico y articulado mediante el cual las instituciones de educación superior, en interacción con la realidad, contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y productiva. Es la vinculación con el medio, a través de proyectos sociales institucionales y de servicio social afines a las áreas definidas por el MINEDUCYT y la política de proyección social institucional, en coordinación con las facultades de la universidad. Esta vinculación responde a las necesidades de mejora en diversos sectores de la sociedad identificadas a través de diagnósticos, investigaciones o en coordinación con otras instituciones gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro o sector privado, que implementan acciones que buscan impactar positivamente en lo económico, social, medioambiental y cultural; en ella, los ejecutores de proyectos y estudiantes realizan la transferencia de conocimiento, participando directamente en el desarrollo de proyectos en áreas específicas afines a su especialidad, y con ello, se contribuye a una formación centrada en principios y valores de verdaderos ciudadanos, con conciencia social y medioambiental.

También como institución de educación superior se promueve la solidaridad moral e intelectual de la humanidad y una cultura de paz construida sobre la base de un desarrollo humano sostenible y sustentable.

Todo lo desarrollado anteriormente representa la razón de ser de la universidad y la enrumba para alcanzar la visión institucional.

Una universidad referente por su compromiso, sus aportes académicos y la relación con sus socios. La Universidad Gerardo Barrios se visiona como un ejemplo para otras instituciones en el quehacer académico, por su compromiso con los distintos actores sociales, su innovación permanente y una amplia dinámica de acción con diferentes actores a nivel nacional e internacional.

Ser referente implica mantener constantemente el liderazgo, esto es resultado de las sinergias que desarrolla todo el talento humano que conforma la institución, trascendiendo a toda la comunidad educativa que, estando juntos y trabajando al servicio de una meta común, cumple con la misión de la UGB.

En el Proceso de enseñanza y aprendizaje se prioriza el diseño de experiencias que permitan siempre un aprendizaje significativo y con un nivel de excelencia que se convierta en una referencia en todas las áreas de formación, en todas las modalidades, todos los ambientes y actividades, implementando nuevas tecnologías que faciliten el aprendizaje y la enseñanza en la era digital.

Marco de valores que orientan nuestro actuar

Los valores institucionales son el marco de referencia de actuación esperada por parte de la comunidad universitaria, con el fin de impactar positivamente a la sociedad y con el compromiso de entregar profesionales integrales, sobresalientes y ciudadanos de bien, capaces de transformar la realidad de la región a través del conocimiento, la excelencia y una actuación ética.

Compromiso: Cada integrante del talento humano de la UGB aporta sus capacidades en la ejecución de sus labores diarias aun cuando las circunstancias sean adversas, anteponiendo siempre el bienestar colectivo e institucional durante la toma de decisiones, con enfoque en la mejora continua tanto de los procesos administrativos y de apoyo, como los centrados en el estudiante. Este valor impregna el proceso de enseñanza aprendizaje, pues se forman profesionales integrales mediante la articulación de los diferentes saberes, lo que permite brindar soluciones a situaciones adversas en el contexto profesional y social; estos profesionales graduados de la UGB desarrollan la convicción y disposición de contribuir con la sociedad, y estarán preparados para responder con idoneidad, eficiencia y calidad a las necesidades que enfrenten.

Responsabilidad: Un elemento característico de la UGB y quienes la integran es que cumple con sus responsabilidades y asume las consecuencias que se deriven de las acciones realizadas, procurando siempre el beneficio de las personas, la comunidad universitaria y, además, del medio ambiente; de este modo, se contribuye con la formación integral de los estudiantes quienes desde la cátedra, se involucran en proyectos de investigación y proyección social que generen un cambio para la sociedad y la sostenibilidad ambiental.

Inclusión: En la UGB se promueve y respeta la diversidad, se genera equidad de condiciones donde todas las personas que integran la comunidad universitaria contribuyen con el desarrollo institucional y aprenden unas de otras, con sus similitudes y sus diferencias, siendo estas las que marcan la esencia del ser humano, le complementan y vuelven único e irrepetible.

Resiliencia: En entornos tan cambiantes y con un mundo que enfrenta desafíos imposibles de prever, es necesario formar personas capaces de adaptarse a los cambios, resilientes ante las adversidades, aceptando los retos personales y profesionales de forma individual y como equipo, visualizando los obstáculos como oportunidades de crecimiento.

Generalidades del modelo Educativo

Definición

Un modelo es un instrumento analítico para el estudio de la realidad mediante la integración y organización de los distintos elementos que la constituyen, los modelos constituyen entonces “construcciones mentales” porque desde siempre la mente humana se caracteriza por su tendencia a ordenar y organizar a la realidad.

En la práctica educativa, un Modelo tiende a equipararse a los términos de “fundamento pedagógico, teoría pedagógica, método pedagógico...”, pero va más allá que la identificación del elemento pedagógico que orienta al diseño curricular y al proceso de enseñanza y aprendizaje. Según Gutiérrez (2018), un modelo educativo consiste en una “recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en su práctica pedagógica” (p. 180); viene a ser una integración armónica de las distintas teorías y enfoques pedagógicos que constituyen para los docentes, particularmente de la UGB, una hoja de ruta en la elaboración de los programas de estudio y en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje en sus distintas etapas.

Estos modelos, en su contenido, se van conformando y transformando con el paso del tiempo, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social. De ahí su carácter inclusivo de principios y epistemologías diversas entrelazadas, en la medida en que al aparecer de forma cronológica se han ido manteniendo algunos elementos de cada uno, entrelazándose con elementos de otros posteriores. De ahí que no existan modelos educativos puros.

De acuerdo con Casarini (2019), existen diferentes tipologías de modelos educativos, algunos de ellos más relevantes que otros y en función del momento histórico; puede mencionarse entre los distintos tipos de modelo educativo el que está basado en contenidos, basado en objetivos (Tyler-Bloom-Mager), el modelo sistemático (Pophan Baker), el modelo educativo basado en el aprendizaje significativo (Piaget-Bruner-Ausubel-Taba), el modelo basado en competencias orientado a la formación para el trabajo (funcionalismo), y el modelo educativo socioformativo de gestión del currículum por competencias y proyectos formativos integradores (Tobón-Pimienta-García Fraile).

Propósito

Un Modelo Educativo es el documento institucional que representa la columna que sostiene todos aquellos elementos que se articulan para lograr los objetivos educativos; entre ellos el análisis del contexto, el pensamiento filosófico-estratégico de la institución, las definiciones de conceptos clave para la comprensión del modelo educativo, la concreción de las teorías y enfoques pedagógicos que orientan al quehacer docente, las directrices de cómo trabajar el currículum, cómo desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el perfil docente y su formación, la integración adecuada de las tecnologías en la educación, la internacionalización de los programas o la movilidad académica de profesores y estudiantes, así como la disposición de recursos y las instancias involucradas para su efectiva implementación.

En la Universidad Gerardo Barrios, el mayor conocimiento del modelo educativo permite establecer coherencia entre lo que se enseña y lo que se aprende, lo que redundará en la obtención de mejores resultados en el aula. Por tanto, el modelo educativo es una referencia esencial para toda la comunidad universitaria involucrada en las actividades académicas y administrativas, dándole un sello de identificación y señalando a sus integrantes el itinerario a seguir en los procesos, así como la exclusión de acciones y conductas no acordes con el mismo.

Objetivos del Modelo Educativo UGB

Objetivo General

- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y administración de la Universidad, tomando como base los principios epistemológicos que conforman el concepto de humanismo integral, el constructivismo y la gestión del currículum por competencias desde el enfoque socio-formativo, con el fin de formar profesionales capaces de insertarse en la sociedad del conocimiento y la industria con las competencias emergentes para la resolución de problemas laborales y sociales, con eficiencia y responsabilidad.

Objetivos Específicos

- Actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la UGB, teniendo en cuenta la influencia de los principios del talento de los nuevos tipos de estudiantes.
- Conectar los niveles del currículum para lograr la congruencia necesaria entre la enseñanza y el aprendizaje, ofreciendo a la vez a los estudiantes una visión cercana al mundo real desde las prácticas en el aula de clase.
- Sustentar una propuesta didáctica congruente y escalonada para una apropiación progresiva de las competencias en los estudiantes, a partir del paradigma constructivista, el aprendizaje activo y colaborativo.
- Diseñar un modelo de gestión del currículum por competencias flexible, coherente, progresivo y moderno, de acuerdo con las principales pedagogías emergentes.
- Rediseñar espacios de aprendizaje coherentes con la nueva propuesta curricular que se adecuen a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Fines

- Convertir el proceso de aprendizaje en una herramienta para la proyección social del país mediante conocimientos y competencias de aplicación práctica en los diferentes ámbitos profesionales y productivos.
- Conectar la Universidad de forma permanente con el sector empresarial en base a la transferencia de conocimientos en un proceso circular.
- Conectar los aprendizajes con la vida en base a la resolución de problemas reales en el aula, para convertir la Universidad en un laboratorio de pensamiento crítico para afrontar con un método sólido los retos sociales y profesionales.

Principios

- La Universidad, por medio de su organigrama de gobierno, establecerá los mecanismos pertinentes para la efectiva implementación del Modelo Educativo en todos los procesos universitarios.
- Las autoridades universitarias garantizarán las condiciones académicas y administrativas para la adecuada implementación y gestión del Modelo educativo.
- La filosofía institucional, junto a los paradigmas del humanismo integral, el enfoque constructivista y la gestión del currículum por competencias desde el enfoque socioformativo, serán la brújula que orientará la implementación y comprobación de la efectiva inserción del modelo en la cultura universitaria.
- En la implementación del Modelo Educativo se atenderá a los lineamientos educativos de organismos nacionales e internacionales en la materia que establecen la educación como un derecho humano fundamental.
- El Modelo Educativo en su construcción ha tenido en cuenta las demandas educativas y laborales del entorno nacional e internacional.
- El Modelo Educativo centra su atención en el papel activo del estudiante, en un diseño curricular basado en resultados de aprendizaje producto del desarrollo de competencias, que la persona logra de forma gradual a lo largo de su proceso formativo y de toda su vida para insertarse profesional y socialmente de forma adecuada y propiciar el desarrollo sostenible en los entornos nacional e internacional.
- Dentro del Modelo Educativo, el diseño curricular es la herramienta fundamental del proceso progresivo de formación académica y profesional a través del tránsito exitoso por el programa de estudios y la adquisición de las competencias que lo componen.
- El Modelo Educativo que se presenta es factible de implementar a nivel académico, económico y administrativo de forma holística e intrainstitucional, con la finalidad de que las diversas instituciones de la Universidad garanticen su coherencia en los procesos de formación de los estudiantes y se refleje en su perfil de egreso para la adecuada inserción en los ámbitos social y profesional. El Modelo Educativo se caracteriza por su flexibilidad, para dar cabida a las nuevas necesidades pedagógicas y poder adaptarlas a los nuevos tipos de aprendizaje de los estudiantes, evitando así su caducidad temprana y permitir una continuidad razonable en el tiempo.

Fundamento pedagógico

Definición

Resulta fundamental la elección de las teorías y los enfoques educativos que la institución hace para lograr sus objetivos, puesto que de esa elección viene todo el desarrollo curricular, pedagógico y de ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje; es importante mencionar que no hay una rigidez para elegir una o más teorías o enfoques, puesto que ello depende de qué quiere lograr la institución y la realidad cultural, social, económica y política de cada país y del análisis del contexto global.

El Modelo Educativo tiene como finalidad orientar todos los procesos de enseñanza-aprendizaje de una institución, y se hace operativo y visible a través de un modelo pedagógico. De acuerdo con ello, un modelo pedagógico es una construcción integrada por diferentes corrientes educativas que se entrelazan de forma consciente por los gestores de una institución para dar sentido pedagógico al proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar al interior de la misma. Es el “código de identidad institucional” conforme al cual son reconocidas todas las actuaciones pedagógicas que se producen a lo largo del ciclo educativo, dándoles elementos de autenticidad y ubicándolas dentro de su estructura con una contribución singular para ir completando los indicadores del modelo educativo, que no deberían ser otros sino:

- ¿Qué enseñar?: implica una determinada selección de contenidos y su conversión en una secuencia de aprendizaje, que en el caso de la UGB, serían las competencias del perfil del egreso.
- ¿Qué aprender?: tomando como referencia la evaluación diagnóstica de ingreso de los estudiantes y conociendo sus estilos de aprendizaje, supervisar la apropiación gradual y progresiva de las competencias establecidas en cada programa.
- ¿Qué evaluar?: implica sobre todo cómo valorar el proceso personal de aprendizaje de cada estudiante.

Un modelo pedagógico implica integrar de forma coherente los referidos elementos que conforman la acción educativa, tomando como base los presupuestos epistemológicos del Modelo Educativo.

En concordancia con lo señalado, para la comunidad UGB es imprescindible asumir y generar procesos educativos que lleven al sujeto a desarrollar esa integración práctica de los elementos referidos, que le permita la transformación crítica y autocrítica del conocimiento, de sí mismo, de la sociedad en la que vive y de la naturaleza y entorno físico del que forma parte. En esto, la UGB, al igual que Peter McLaren, parte del principio de que una perspectiva crítica de la pedagogía ayuda a entender que el trabajo escolar trasciende los límites del aula y el conocimiento es construido a partir de la problematización de la vida cotidiana. Desde este punto de vista, la escuela es un agente de transformación social (McLaren, 2012, p. 39); esto constituye una responsabilidad social de cualquier institución de educación superior.

En este mismo sentido, como institución de educación superior, la UGB asume su responsabilidad en la generación de condiciones para lograr una mejor sociedad, por lo que promueve procesos educativos que fortalecen la solidaridad, la cooperación, el respeto, la tolerancia y la igualdad entre los miembros de la sociedad y entre ésta y las instituciones que cristalizan la gobernabilidad y la convivencia.



Enfoque socioformativo

Es un enfoque para gestionar el currículum con base en competencias que se origina en la Universidad Complutense de Madrid como línea de investigación de Doctorado y que, como resultado de la elaboración de diversas Tesis Doctorales sobre la temática, generó la construcción de un enfoque educativo de las mismas (Tobón et al. 2009) (Tobón et al. 2015). Se justificaba porque ante la aparición del concepto de competencias en las políticas educativas, no existían enfoques en este ámbito para construirlas y aplicarlas en los programas de estudio como secuencias de aprendizaje, para que el estudiante las adquiriera y pudiera demostrar su desempeño en el campo laboral una vez egresado. Existía una inversión del proceso, ya que se consideraba al estudiante como trabajador, y se utilizaban enfoques funcionalistas y de la formación para el trabajo de carácter eficientista y centrados en el producto más que en el proceso de construcción y adquisición de la competencia (García, López y Del Ángel, 2014, p. 3).

Como concepto, las competencias tienen larga tradición en la reflexión filosófica, pudiendo ubicarse en un diálogo de Platón, Protágoras, la primera definición al respecto, entendida como: "lo que es propio y singular de una persona" y posteriormente en el ámbito de la Psicología, la Sociología y la formación para el trabajo, se perfila dicha definición señalándose, por parte de diferentes autores, que se trataba de capacidades internas de los sujetos que se visibilizaban y hacían operativas mediante desempeños (García, López y Del Ángel, 2014, pp. 6-8).

Fue la reunión en 1991, de la denominada Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI la que inició la discusión prospectiva sobre la necesidad de establecer cambios en los sistemas educativos, ante el advenimiento de la sociedad del conocimiento. Las conclusiones de dichas reflexiones se conocen como Informe Delors, donde se difundió el concepto de "educación a lo largo de toda la vida", señalando la necesidad de integrar en el concepto de competencia, cuatro aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir con los demás (Delors, 1996), a los que se hará referencia de forma pormenorizada en un próximo apartado; y posteriormente la UNESCO recomendó a los países miembros de la misma que integraran dichos conceptos, con los contenidos mencionados en sus políticas educativas, insistencia que perdura hasta el momento presente dándole continuidad en la denominada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2022).

Inició entonces la travesía del concepto de competencias en las políticas y sistemas educativos sin un lineamiento claro ni un enfoque específico para la educación, observándose, por el contrario, la inmersión de enfoques funcionalistas y de la formación para el trabajo que ya existían en el mundo laboral, con una clara orientación conductista y descriptiva de funciones y puestos de trabajo que carecían de aplicabilidad en el ámbito educativo (García y Del Ángel, 2016, p. 4). Así, llegó el momento de hacer una revisión completa de los distintos enfoques de competencias existentes, ver cuáles eran sus elementos rescatables y crear un nuevo enfoque, modesto, construido para insertarlo en el ámbito educativo, hecho por educadores. Nació así el enfoque socioformativo de gestión del currículum por competencias, apoyándose en los siguientes paradigmas (García, López y Del Ángel, 2014, pp. XI-XIV):

- Educación centrada en el aprendizaje: retomando los principios generales del constructivismo. Se trataría de remarcar el principio de que las secuencias de aprendizaje las construyen los docentes de una institución para sus estudiantes, graduando la dificultad de estas desde el inicio hasta el final de sus estudios. Se construyen en colegiado y cada docente una vez ha participado en su elaboración se convierte en gestor de la que le corresponde desarrollar, tomando como referencia el principio constructivista de que la construcción del objeto de aprendizaje es un acto individual que requiere orden y gradualidad para que el sujeto se apropie de él de forma ordenada y coherente y le permita enlazar con los siguientes de forma estructurada.

- Neohumanismo. Ha sido necesario recuperar la formación humana integral que la educación nunca debió perder a lo largo de la historia de su institucionalización e insistir en la parte socioemocional de construcción del ser y el convivir como habían puesto de manifiesto los pilares de la educación. Estaba justificado porque la mayoría de los enfoques de competencias que se aplicaban en el ámbito educativo solo hacían referencia al “conocer” y al “hacer”, definiendo la competencia como “un saber hacer en contexto”, propuesta claramente conductista donde lo único importante era el producto resultante del desempeño, sin importar el “cómo”. De ahí que los autores del enfoque socioformativo considerasen la importancia de dar respuesta al “ser” y al “convivir” con los conceptos de “idoneidad” y “compromiso ético”.
- Transdisciplinariedad. Implica conceder a la competencia un carácter no finalista como secuencia de aprendizaje, sino que una vez construida en base a la integración de los saberes mencionados y uniéndola con otras, da lugar al tradicionalmente denominado Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que implicaba la unión de contenidos de varias materias y que se denominan Proyectos Formativos Integradores (PFI), entendiéndose por tal “un plan completo de aprendizaje y evaluación que reemplaza las tradicionales asignaturas y se orienta a la integración de una o varias competencias del perfil de egreso, teniendo como base un nodo problematizador al cual se articula mediante la resolución de un problema educativo específico contextualizado en un entorno determinado” (García y López, 2012, p. 4).
- Complejidad. La teoría de la complejidad fue creada por Edgar Morin a partir del inicio de la publicación de su libro *El Método* en 1977 (6 volúmenes), donde advertía de la fragmentación y desunión de las disciplinas se habían ocupado de estudiar por separado la naturaleza humana sin encontrar conexiones entre sus descubrimientos. La traslación al ámbito educativo tenía su correspondencia en las mallas curriculares de materias separadas y condicionadas por un horario y un docente. Desde el enfoque socioformativo, se consideró necesario atender esta recomendación de Morin para conectar los saberes, las materias y las disciplinas en los denominados con la integración de todos los saberes de la competencia y los denominados Proyectos Formativos Integradores (PFI).
- Teoría de sistemas. Creada por Ludwig Von Bertalanffy, en el ámbito de la Biología entre 1950 y 1968 y en su estructura general se halla recogida en su libro *Teoría General de Sistemas* (1969), donde desde un punto de vista humanista asocia la idea de sistema a una organización estructurada y ordenada de elementos humanos y materiales que tienen una idiosincrasia propia, que necesita de todos sus elementos debidamente ordenados para funcionar correctamente y relacionarse con otros sistemas. Aplicado al ámbito educativo, implica la necesidad de estructurar funciones directivas y educativas de forma clara para que la información (lineamientos) de la administración educativa sea clara y puede ser comprendida y aplicada a nivel vertical (docentes) mediante trabajo interdisciplinario y en equipo.

Una vez analizados los paradigmas en que se asienta la socioformación para fundamentar el Modelo Educativo UGB, es posible señalar entre las ventajas que puede ofrecer este enfoque para la gestión del currículum con base en competencias, las siguientes (García et al. 2010):

- Trascender el diseño curricular clásico basado en contenidos: lo cual permite trabajar competencias retomando junto a los conocimientos, el enseñar a llevar a cabo desarrollos prácticos con los mismos y mejorarlos como personas, conectando los aprendizajes con el mundo real.
- Construir Proyectos Formativos Integradores (PFI): mediante los cuales puede llevarse a cabo la integración inter e intradisciplinar de las competencias para ampliar la implementación de la secuencia de aprendizaje más que solo a una materia, pudiendo llegar a aplicarlo para varios semestres o un programa de estudios.

- Integrar los principios constructivistas de aprendizaje: mediante la actividad del alumno que le convierte en protagonista de una parte de su aprendizaje, llevando a cabo la realización de actividades todos los saberes, integradas de forma lógica y progresiva en cuanto al grado de dificultad, apropiándose de ello, unas veces de forma individual y otras en interacción con sus compañeros mediante el trabajo colaborativo; rompiendo el bucle de la transmisión-reproducción de conocimientos y dando entrada a la construcción por parte del estudiante en contextos reales, resolviendo problemas del entorno.
- Fundamentar el aprendizaje en la resolución de problemas académicos conectados con el mundo real: en la medida que toda competencia, integrando saberes, se fundamenta en la resolución de un problema de aprendizaje, la conexión de estos con el entorno social y profesional permite visualizar desde el aula, la conexión de saberes necesarios para la resolución de problemas contextualizados que permitirán una mejor inserción laboral.
- Inspirar el espíritu humanista de la educación (Prado, 2018, p. 59), con individuos que practican valores, son conscientes de su realidad, hacen uso adecuado de las tecnologías y aspiran a un mundo mejor.

Definiciones clave según el enfoque socioformativo

Competencias

Desde el enfoque socioformativo de gestión del currículum en base a competencias, adoptado por la UGB como uno de sus fundamentos pedagógicos, define la competencia como actuaciones integrales para analizar y resolver problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético (García, López y Del Ángel, 2014, pp. 14-16).

Dicha definición requiere una explicación de los elementos que la componen para su comprensión holística y diferenciada de otras definiciones de competencias provenientes de otros enfoques:

- Actuaciones integrales. Esto implica la integración de todos los saberes dentro de la competencia de forma estructurada para que el estudiante, aprenda cosas, haga cosas con esos conocimientos dentro del aula y, en ese proceso, mejore como persona. Una competencia, en su redacción, incluye un verbo rector y un objeto conceptual, que corresponden al saber conocer.
- Para analizar y resolver problemas del contexto. Una competencia es una construcción teórica que se construye para resolver problemas educativos de una materia ubicada en un determinado curso mediante la integración de saberes. En su estructura, una competencia establece una finalidad, el para qué de la competencia, que viene a ser el saber hacer; es decir, qué cosas podrá hacer el estudiante con los conocimientos teóricos de los que se ha apropiado.

Aquí terminaba el análisis y definición de las competencias cuando se afrontaban desde otros enfoques, con una marcada orientación de la formación laboral y del conductismo: integrar saberes para resolver problemas cada vez más complejos, sin importar la idoneidad y el compromiso ético.

- Con idoneidad. Debe brindarle al estudiante la posibilidad de observar diferentes escenarios de ejecución del problema y de solución del mismo, para abrir así sus posibilidades de comprensión de cuál de esas posibilidades proporcionará una resolución adecuada; para esto, se parte de criterios que determinen la calidad con la cual se realiza una actividad o se resuelve un problema.

- Compromiso ético. Implica integrar en la competencia la conciencia del estudiante de que no es suficiente con resolver problemas, sino que en todo tipo de contextos y ante cualquier finalidad que se tenga, el ser humano debe reflexionar si es apropiado o no, tomar como base referentes éticos graduales en orden de complejidad, e ir construyendo un código axiológico que, junto con las competencias adquiridas durante su tránsito por el perfil de egreso, le permitan no solo ser un buen profesional, sino un buen ciudadano, con valores y creencias sólidas aplicables en su entorno profesional y ciudadano. Para el enfoque socioformativo, no es posible hablar de una persona como competente si no tiene como centro de su vida la ética para consigo mismo, los demás y el contexto ecológico.

En estos últimos elementos se ven implícitos, de manera clara, el saber ser, el saber convivir y el saber trascender o transformarse, pues el profesional que se forma, aplicará valores, actuará con ética, respetará a los demás, al medio ambiente, pero también trabajará junto a otros en su aspiración por lograr una sociedad más justa, sostenible, y con mayores oportunidades para todos.

Perfil de egreso

El perfil de egreso está definido como el conjunto de competencias específicas y genéricas que un estudiante adquiere a lo largo de un periodo de formación (García, López y Del Ángel, 2014, p. 27). De esa forma, se estaría hablando del “macrocurrículo” que contiene competencias propias de cada asignatura o disciplina (competencias específicas) y las que son comunes a todas ellas (competencias genéricas), que son las que hacen visibles las específicas y en el momento presente son requeridas por el entorno laboral al mismo nivel que las específicas.

Por tanto, el perfil de egreso es un descriptor a futuro desde el presente, donde se le indica al estudiante, desde su ingreso en la institución, cuáles son las competencias que adquirirá en su tránsito por un plan de estudio.

En cuanto a la construcción de las competencias dentro del perfil de egreso, es necesario tener en cuenta algunos pasos para su adecuada inserción y comprensión de la finalidad del mismo (García y Del Ángel, 2016):

- No son una construcción individual sino colectiva. La institución define las competencias que deberán adquirir los egresados de cada programa de estudios a partir de espacios de análisis y reflexión con sectores de académicos, empleadores, graduados que ya están en el campo laboral, profesionales especialistas en diferentes áreas de desempeño y estudiantes en proceso de formación. Los docentes, en trabajo colegiado, construyen las competencias específicas que le corresponden en el programa específico, estableciendo una progresividad gradual en cuanto a su complejidad. Posteriormente, cada docente gestionará la que le corresponda impartir (microcurrículum), siempre dentro de los lineamientos establecidos por la institución.
- Es la unión entre el macro y el microcurrículum. Las competencias del perfil de egreso no son una construcción estética para atraer estudiantes sino la “fotografía general” (macrocurrículum) del trabajo que llevarán a cabo los docentes en cada una de las asignaturas (microcurrículum), donde están distribuidas las competencias específicas y genéricas del plan de estudio, y cada uno en la asignatura que imparte está colaborando a que se cumplan las indicadas en el mismo.
- Las competencias genéricas son el sello de identidad de la institución. De entre el abanico de competencias genéricas que pueden adquirir los estudiantes, la institución debe elegir las que crea son más adecuadas para la inserción profesional de los estudiantes y diseñarlas junto a las específicas o trabajarlas de forma transversal dentro de éstas.

- Su adquisición debe ser en orden progresivo de dificultad a lo largo del plan de estudio. Siguiendo las orientaciones constructivistas de Bruner, las competencias deben ser progresivas en orden de dificultad desde el inicio de los estudios hasta su terminación y deben estructurarse por escalamiento, apoyándose unas en otras.

Resolución de problemas vinculados a la realidad

Toda competencia se asienta y cobra sentido porque, mediante los elementos que la componen, permite resolver una "situación problemática" de aprendizaje (García, López y Del Ángel, 2014, p. 30).

Por situación problemática debe entenderse un problema simple al que dar una solución rápida y efectiva, y de forma gradual cada competencia va resolviendo un solo problema de aprendizaje que se adscribe a una asignatura y una carrera en concreto y, entre todas, cubren el perfil de egreso.

Internamente, en su construcción, la situación problemática tiene tres fases: parte de algunos conocimientos que ya posee el estudiante y que se toman como base de inicio; posteriormente se le indica, sobre ellos, qué es lo que desconoce y qué le aportará la competencia, estableciendo cómo se piensa cubrir esa laguna entre lo que tiene y lo que le hace falta por descubrir.

Es importante que se produzca una vinculación entre los problemas a resolver en el entorno académico con los problemas del mundo real y, de esta forma, se entrena al estudiante en la resolución de problemas y su metodología para que a su egreso no le resulten extrañas las problemáticas del mundo real y el entorno laboral.

En definitiva, la resolución de problemas es la base y soporte de las competencias. Su complejidad debe ser gradual según la asignatura y el ciclo académico en curso, y su dificultad ascendente apoyándose los primeros como fundamento de los siguientes, atendiendo a la lógica constructivista enunciada. Toda competencia que se construya en el vacío, sin tomar como brújula un problema de aprendizaje a resolver, es una mera construcción teórica sin conexión con la realidad educativa y sin proyección para conectar los aprendizajes con la vida.

Proyecto ético de vida

El proceso de enseñanza-aprendizaje y la gestión del currículo con base en competencias desde el enfoque socioformativo no tiene un carácter meramente instrumental para transitar hacia la consecución del perfil de egreso, sino dotar al estudiante de un proyecto ético de vida, entendiendo por tal vivir la vida de acuerdo con determinados propósitos desde el compromiso ético que asegure la realización personal, la convivencia con respeto, el equilibrio ecológico y el desarrollo productivo eficiente y con conciencia ecológica (García, López Rodríguez, y Del Ángel, 2014, p. 17).

El proyecto ético de vida es una representación del mundo y sus valores para insertarse en él, que el estudiante va adquiriendo de forma progresiva a lo largo de su proceso educativo. La institución en la que lleva a cabo su formación hace una propuesta en su modelo educativo y a lo largo de su tránsito por el programa va tomando valores que se presentan a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje para construir de forma gradual su propio código de valores que le permitirán egresar no solamente con un título, sino con una serie de competencias para la vida.

El enfoque socioformativo de gestión del currículo con base en competencias toma como referencia en este apartado a Bandura (1974) y toda su teoría del aprendizaje social donde señala que el aprendizaje de valores es fruto de lo que denomina el "aprendizaje vicario", señalando que se aprende de las personas que están alrededor, de su personalidad, de sus valores y sus formas de concebir el mundo, de la misma forma que de los objetos de aprendizaje si están bien estructurados y ordenados progresivamente. En la misma línea se pronuncia Vigotsky (2012) en su teoría de la interacción social, al señalar que el trabajo en el aula no es un mero acto de conocimiento sino de adquisición de valores que se comparten en el grupo de clase mediante el trabajo en equipo y la reflexión grupal.

El Modelo educativo UGB se nutre de estos principios que trascienden el mero aprendizaje instrumental e invitan al estudiante en su proceso de enseñanza-aprendizaje a apropiarse de valores éticos necesarios para un ejercicio profesional holístico y responsable.

Trabajo colaborativo inter e intradisciplinar

La gestión del currículum por competencias desde el enfoque socioformativo implica un aprendizaje gradual del trabajo colaborativo. Partiendo de la apropiación individual de los objetos de aprendizaje en base a actividades, se va ascendiendo gradualmente, de forma sucesiva, al trabajo en parejas, pequeños grupos y finalmente trabajo colaborativo; de ese modo, el aprendizaje se da por escalamiento de dificultad, de lo individual a lo colaborativo practicándose en el aula como ensayo para el mundo real, donde tendrá que exponer sus conocimientos individuales para configurar y consensuar el trabajo en equipo. Es un aprendizaje semejante al de las competencias y requiere distribuirlo en las actividades de aprendizaje.

Este aprendizaje progresivo del trabajo colaborativo está basado en el consenso de aportaciones individuales para configurar una aportación final integrada (no como la suma de actuaciones individuales unidas); puede llevarse a cabo dentro de una disciplina (intradisciplinar) o conectando contenidos de varias de ellas (interdisciplinar) para enriquecer la competencia que se está trabajando, integrando saberes en base a núcleos nodales transversales a diferentes disciplinas, conectando y ofreciendo un aprendizaje totalizador.

La evaluación desde el enfoque socioformativo

Desde el enfoque socioformativo se define la evaluación como un proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de la competencia por parte de los estudiantes, basado en criterios y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar del proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando generar en el estudiante el mejoramiento continuo por medio de la metacognición (García y Del Ángel, 2016, p. 42).

Al analizar los elementos que componen esta definición (García, López y Del Ángel, 2014, pp. 33-39) puede señalarse lo siguiente:

- **Proceso:** implica concebir la evaluación desde una perspectiva constructivista, como un itinerario de apropiación por el estudiante de los objetos de aprendizaje de un periodo de tiempo, no como un producto únicamente final.
- **Criterios:** son pautas de evaluación que establece el docente para indicarle al estudiante qué es lo que se le va a valorar, son parámetros que dan cuenta de la competencia y posibilitan valorarla. De la misma forma en que una competencia es la integración de todos los saberes, debe haber criterios de todos los saberes en el proceso de evaluación, y se diseña un criterio de evaluación por bloque de aprendizaje.
- **Evidencias:** son productos de aprendizaje concretos y tangibles que entrega el estudiante, y que permiten al docente verificar el criterio; y puesto que con ellas se permite valorar que se está adquiriendo una competencia, las evidencias deben estar en concordancia con los criterios de evaluación. La evidencia, para comprobar el criterio, debe ser una actividad integradora de lo que realiza el estudiante en cada bloque de aprendizaje.
- **Determinar el nivel de dominio de la competencia:** implica ubicar al estudiante en un determinado nivel de dominio de la competencia como consecuencia de aplicar el criterio de evaluación sobre la evidencia.
- **Logros y aspectos a mejorar:** para la socioformación, la evaluación no es solo cuantitativa, sino que es un proceso cuali-cuantitativo al permitir identificar los logros y los aspectos a mejorar; los logros son los aprendizajes contenidos en los criterios que sobrepasan el estándar medio de nivel de dominio del criterio, y los aspectos a mejorar serán los aprendizajes inferiores al nivel medio de logro del criterio.

- **Mejoramiento continuo:** la evaluación socioformativa pretende desarrollar y mejorar el talento de las personas, centrarse más en sus fortalezas, convirtiendo los errores y dificultades en oportunidades para el crecimiento (Tobón, 2017, p. 21). Esto es posible a través de la retroalimentación, la capacidad del estudiante para autoevaluarse y coevaluar a otros, la identificación de los logros y aspectos a mejorar y, además, la metacognición.
- **Metacognición:** proceso de reflexión consciente sobre el propio proceso de aprendizaje, bien de forma retrospectiva para comprender el qué y cómo aprende, como para apropiarse de estrategias en este proceso que utilizará en la búsqueda de nuevos objetos de aprendizaje presentes y futuros. (Flavell, 1976, p. 232) la define como el conocimiento que uno tiene acerca de los propios procesos y productos cognitivos o cualquier otro asunto relacionado con ellos. Puede darse en dos direcciones: por un lado, el conocimiento de la persona sobre sí misma como sujeto en proceso de aprendizaje con las potencialidades y limitaciones propias tanto cognitivas como de personalidad; por otro, el aprendizaje autorregulado, que requiere la participación consciente del estudiante en su propio aprendizaje, no como sujeto pasivo que recibe contenidos sino como persona autónoma que es capaz de “aprender a aprender”, en un aprendizaje orientado y controlado por el estudiante, buscando conexiones y nuevos aprendizajes a partir de los que ya posee. El docente propicia estas reflexiones metacognitivas antes, durante y después de las actividades.

Proyectos Formativos Integradores (PFI)

Los Proyectos Formativos Integradores (PFI) son la culminación de la gestión del currículum con base en competencias desde el enfoque socioformativo. Pueden definirse como un plan completo de aprendizaje y evaluación que integra una o varias competencias del perfil de egreso, teniendo como base un nodo problematizador al cual se articulan mediante la resolución específica contextualizada en su entorno orientado al logro de productos pertinentes (García y López, 2012, p. 4).

Al sintetizar la definición anterior, de forma sencilla cabe afirmar que los PFI son la unión de varias competencias, bien dentro de la misma carrera o de distintas carreras, con la finalidad de que el estudiante sea capaz de resolver problemas más complejos que los que le permite una competencia, mediante la unión de varias de ellas. De esa forma es posible hablar de PFI intradisciplinarios (propios de una sola carrera de estudio) o inter o multidisciplinarios (de varias carreras) (Tobon, 2014, p. 132). También es posible establecer una clasificación más amplia en función del tipo de competencias que lo integran (García y López, 2012, p. 15), de ese modo habrá PFI genéricos, que enfatizan en el desarrollo de varias competencias genéricas integradas; PFI específicos, que integran varias competencias específicas de uno o de diferentes planes de estudio; y PFI globales, cuando integran varias competencias específicas y genéricas de uno o varios perfiles de egreso de la institución.

Estos proyectos propician en los estudiantes el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y reflexivo, la investigación, el uso de recursos tecnológicos, el emprendimiento y liderazgo, y la comunicación oral y escrita.

La educación se ha concebido como un derecho humano y fundamental en las distintas sociedades; sin embargo, para el progreso de la humanidad frente a los desafíos actuales, este derecho debe ampliarse para incluir el derecho a una educación de calidad durante toda la vida (UNESCO, 2022).

Para ello, la innovación y la calidad educativa resultan elementos distintivos de la UGB en cada uno de sus procesos y las decisiones que se toman, desde el diseño de planes de estudio en sus distintas modalidades de entrega, el proceso de enseñanza aprendizaje con sus estrategias metodológicas y de evaluación y los actores que intervienen en él, procurando una formación integral de los futuros profesionales al desarrollar su sentido ético, responsabilidad con el medio ambiente, compromiso ciudadano, emprendimiento y liderazgo; fortaleciendo la articulación de las funciones esenciales de docencia, investigación y proyección social; y dotando de los mejores y más actuales recursos, infraestructura y tecnología para los propósitos educativos.

Diseño de planes de estudio

El plan de estudio es un cuerpo estructurado de manera sistemática que incorpora la descripción general de una carrera, su propósito, el perfil de egreso, así como el diseño de toda la experiencia educativa que el estudiante transitará para poder formarse en determinada área de especialidad. La estructura de los planes de estudio se define atendiendo a lo establecido por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, particularmente por la Dirección Nacional de Educación Superior.

La creación o actualización de un plan de estudio debe dar respuesta a necesidades sociales y del campo profesional, por ello se considera fundamental la participación de los diferentes sectores que aportan para construir el perfil del profesional que responda a los problemas que se le presentan en un contexto determinado.

Fases del diseño curricular

El diseño curricular, ya sea para la implementación de una carrera nueva o la actualización de un plan de estudio, se desarrolla en 4 fases:

La primera es la fase de diagnóstico, dirigida a determinar la pertinencia y factibilidad de implementar una carrera nueva o de continuar impartiendo una carrera autorizada, a través de la realización de estudios que permitan identificar no solo la preferencia de carreras, sino también su aporte al desarrollo del país a través del análisis del entorno y la consulta con los distintos sectores (profesional, empleador, académico, graduados y estudiantes) quienes orientan sobre qué se requiere del graduado, considerando las capacidades, condiciones, recursos, así como los requisitos legales, técnicos y de calidad que son indispensables para su puesta en marcha. En el caso de las carreras activas, esta etapa también incorpora la evaluación del currículo. La información resultante permitirá la toma de decisiones respecto a las carreras.

La segunda fase es la de fundamentación, que consiste en establecer legal, técnica y teóricamente las razones que justifican y sustentan la necesidad de la carrera, su propósito, así como el perfil de ingreso que debe reunir el estudiante que iniciará su formación académica, y la construcción del perfil de egreso, identificando las esferas de actuación y áreas de desempeño donde el graduado podrá incorporarse al completar su formación académica.

Resulta importante mencionar que, en una carrera, el futuro profesional desarrollará:

- Competencias genéricas. Son las competencias comunes en todas las carreras que ofrece la Universidad Gerardo Barrios; y procuran desarrollarse de manera transversal durante los procesos y experiencias obtenidas durante el curso de toda la carrera.

- Competencias específicas de la carrera. En el plan de estudio de una carrera, se definen competencias específicas (macro) que corresponden a determinada área de formación (áreas o ejes prioritarios de cada profesión); estas son competencias propias de un campo de estudio, por lo que están determinadas por la profesión a la que corresponde el plan de estudio y serán desarrolladas por aquellas asignaturas que pertenezcan a la misma área de formación.
- Competencias específicas de la asignatura. Son formuladas en correspondencia de las asignaturas que integran el plan de estudio, así, cada asignatura posee su propia competencia específica. Entre todas las competencias específicas de las asignaturas de una misma área de formación, desarrollan la respectiva competencia específica de la carrera.

Cada competencia estará estructurada por un verbo en infinitivo seguido de un objeto conceptual, una finalidad, la condición de referencia y forma de apropiación, integrando así los distintos saberes que se espera desarrollar durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

La tercera fase es la organización curricular; en ella se determina la duración de los estudios, el orden y momento en que se cursará cada asignatura del plan de estudio, así como su respectiva carga académica horaria, procurando el aprendizaje por escalamiento; estableciendo, además, los requisitos de promoción, egreso y graduación aplicables a los estudiantes de conformidad con la legislación nacional en materia de educación superior y la normativa institucional.

Por último, la cuarta fase que es la de decisiones pedagógicas para el logro de las competencias, en la que se define la situación problemática a que se dará respuesta, los criterios de evaluación estructurados en coherencia con la competencia, así como la propuesta que la institución hace tendiente al logro de la competencia, esto implica la determinación de los contenidos a abordar, las estrategias metodológicas y de evaluación a seleccionar en tanto sean congruentes con las competencias a desarrollar, también se define la metodología del diseño curricular y los materiales didácticos y recursos bibliográficos para estudiantes, profesores y tutores según la modalidad de entrega.

Una vez diseñado el plan de estudio, se continúa con su proceso de revisión por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología hasta su aprobación.

Modalidades de entrega

Las modalidades de entrega de las carreras que se ofrecen en la Universidad Gerardo Barrios, tanto en la Sede San Miguel como en el Centro Regional de Usulután, son:

Presencial. La modalidad de entrega presencial es la que requiere la asistencia de los estudiantes en los espacios físicos del campus universitario, el proceso de enseñanza aprendizaje se realiza por medio de su presencia y permanencia en la sala de aula, laboratorios de práctica, laboratorios de internet, salas de simulación, centros de experimentación, según la naturaleza de cada carrera.

Semipresencial. Esta se desarrolla a través de un proceso de enseñanza aprendizaje que combina la participación presencial parcial de los educandos, con el desarrollo complementario y seguimiento en procesos virtuales, es decir que se establece, en algunos momentos, la participación del estudiante en el campus de la universidad, mientras que, en otros, el proceso se realiza utilizando los entornos virtuales de aprendizaje. La proporción de horas presenciales y horas no presenciales se define en el plan de estudio.

No presencial. Esta modalidad consiste en el método educativo en donde los estudiantes tienen la oportunidad de realizar su proceso de enseñanza aprendizaje, sin tener que asistir a un espacio físico de aula en el campus de la Universidad, teniendo en cuenta el uso de herramientas, aplicaciones, aulas virtuales, es decir las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) para promover el enfoque pedagógico y orientar efectivamente una educación de calidad, y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para propiciar la comunicación entre estudiantes, docentes y tutores, así como la participación de conferencias, foros, investigaciones, entre otras actividades.

Flexibilidad en los planes de estudio

La flexibilidad es una característica que debe estar presente en un plan de estudio, pues potencia que la enseñanza esté organizada de forma que responda a las realidades sociales, económicas, culturales y educativas contemporáneas, respondiendo a los retos que representa la transformación productiva, el cambio tecnológico, la productividad y competitividad de la economía de los mercados globales. En los planes de estudio de la UGB se identifica:

- Reemplazo de contenidos organizados de forma estática, consecutiva y cerrada, por saberes teóricos que cobran vida en las actividades de aprendizaje; ya que además de proporcionar temáticas esenciales para el desarrollo de la asignatura, promueven el aprendizaje a través de experiencias, proyectos y otros, propician la libertad de cátedra, y estimulan el análisis de temáticas de actualidad e innovaciones surgidas durante el tiempo de vigencia del plan.
- Asignaturas optativas. Además de las asignaturas requeridas, en los planes de estudio se incorporan asignaturas optativas o electivas entre las que el estudiante puede escoger cuál cursar y que se adecuen a sus aspiraciones profesionales.
- Posibilidad de reconocer valor al tiempo de trabajo autónomo del estudiante, así como a actividades extracurriculares. Los planes de estudio de la UGB pueden favorecer la flexibilidad curricular reconociendo valor al tiempo y esfuerzo que los estudiantes invierten en actividades y programas académicos complementarios, aún más ante la posible adopción de un sistema de créditos académicos para la educación superior a nivel nacional.
- Reducción de exámenes escritos, dejando atrás la forma tradicional de evaluar temas, conocimientos o memorización, sustituyéndolo por estrategias de evaluación de competencias.
- Carreras que se imparten en distintas modalidades de entrega, lo que permite a los estudiantes disponer y organizar su tiempo de forma más conveniente.
- Desarrollo de proyectos integradores con enfoque interdisciplinario para elevar la calidad del trabajo académico, el pensamiento, la investigación, y la resolución los problemas de la disciplina en forma autónoma.

Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

La Universidad Gerardo Barrios estructura su proceso de enseñanza aprendizaje en torno a los diferentes saberes fundamentales que constituyen los pilares de la educación (Delors, 1996), fomentando el desarrollo de competencias a través de estrategias metodológicas activas y aplicando criterios e instrumentos de evaluación pertinentes y en coherencia con la competencia.



Pilares de la educación

Como consecuencia de la “Segunda Comisión Internacional”, convocada por la UNESCO en 1991 para debatir e informar de forma prospectiva sobre la educación en el siglo XXI, dado el desarrollo de la denominada “sociedad de la información y el conocimiento”, se produjo un giro radical en la epistemología educativa, concentrada en el conductismo pedagógico tradicional aún imperante con algunos intentos del constructivismo por redirigir el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje del docente al estudiante.

Los resultados del Informe fueron presentados a la UNESCO por Jacques Delors, Presidente de la Comisión Europea en ese momento, y publicados en formato libro, *La educación encierra un tesoro* (Delors, 1996), conteniendo una serie de recomendaciones para adaptar la educación a la nueva sociedad tecnológica, de las que quedaron como más emblemáticas los denominados cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Como puede apreciarse, se trata de indicadores que dan preeminencia al que aprende, centrados en el aprendizaje, siendo necesario integrar en ellos también al docente. En el enfoque socioformativo, se consideró necesaria dicha integración para no distorsionar el proceso educativo, donde ambos son protagonistas y por ello se utilizó el término de “saber” para equilibrar la necesaria integración de ambos (García y Del Ángel, 2016, p. 3), siendo así: “saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir”.

De esta forma, en el enfoque socioformativo, los cuatro pilares de la educación, a los que posteriormente se añadiría un quinto pilar, se constituyen en la base de la construcción, desarrollo y evaluación de la competencia, cuando se articulan de forma integrada y estructurada para la resolución de un problema de aprendizaje, pasando a describirlos a continuación de forma separada, pero siendo conscientes de la necesaria integración de los mismos para la conformación de la competencia.

Saber conocer. Se corresponde con el “aprender a conocer”, e implica integrar en la competencia los elementos cognitivos necesarios que se deben adquirir mediante la atención, la memoria y el pensamiento para dotarse las herramientas básicas de aprendizaje que se desarrollarán de forma más compleja a lo largo de todo el proceso educativo.

Saber hacer. Este saber, hace referencia a la necesidad de instrumentalizar el conocimiento adquirido, proyectándolo a ensayar la construcción de objetos de aprendizaje con lo aprendido ya en el aula, como un ensayo para el mundo real.

Saber ser. Partiendo del aprender a ser, en el enfoque socioformativo se considera el saber ser indisolublemente unido al saber convivir e implica la necesidad de una formación integral del estudiante. Lo que conoce y lo que hace no puede desvincularse de la necesidad de ir adquiriendo un código axiológico de valores a lo largo del proceso de formación que le permitan egresar con una serie de aprendizajes para la vida integrados con los saberes anteriores. Delors (1996, p. 106) insiste en ello al afirmar que “la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad”.

Saber convivir. Este saber, estrechamente conectado con el anterior, implica descubrir a los otros, a los compañeros, no como un rival sino como un acompañante en el aprendizaje para lograr conocerlo, trabajar con él y compartir el conocimiento, las formas de hacer y unos valores comunes basados en el respeto a las diferencias. La interacción social que atribuía el constructivismo al aprendizaje en el aula cobra ahora sentido cuando en el Informe se afirma: “la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos” (1996, p. 104). Los estudiantes deben comprender el impacto que tienen las decisiones de otros en ellos y, de la misma manera, cómo sus decisiones afectan a los demás; por ello, resulta indispensable que

estén en contacto e interactúen con otros. La cooperación y la colaboración deben enseñarse y practicarse adecuadamente a diferentes niveles, de modo que los individuos aprendan a trabajar juntos. La solidaridad, la compasión, la ética y la empatía deberían estar integradas en la forma de aprender... La enseñanza debe centrarse en desaprender los sesgos, los prejuicios y las divisiones. (UNESCO, 2022, pp. 63-64)

Saber trascender/transformarse. En 2015, la UNESCO publicó un nuevo Informe denominado “Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?” y posteriormente la iniciativa de “Los futuros de la educación: Aprender a transformarse”, encaminada a reinventar la manera en que el conocimiento y el aprendizaje pueden determinar el futuro de la humanidad y del planeta; de allí es posible desprender este nuevo pilar. El contenido del mismo hace referencia a la necesidad de utilizar lo aprendido en la transformación del mundo con la aportación individual unida a la de otras personas. Implica poner en práctica las herramientas adquiridas mediante la educación (conocimientos, valores y competencias entrelazadas en red) para transformar el entorno en clave sostenible, alejando la idea del aprendizaje como apropiación cerrada y poner en valor su carácter instrumental para el cambio. Desde esta perspectiva, se resume este pilar señalando que: el aprendizaje tiene una importancia vital también con miras al empoderamiento y al desarrollo de capacidades para llevar a cabo una transformación social. De hecho, la educación puede hacer su aportación a la difícilísima tarea de cambiar nuestra mentalidad y nuestra cosmovisión” (UNESCO, 2015, p. 33). Implica a la sostenibilidad ambiental, construir de forma conjunta mundos más habitables para todos, administrar mejor el medio ambiente como un recurso precioso para el crecimiento económico y la prosperidad, fomentando el ingenio humano para desarrollar nuevas soluciones técnicas con el fin de resolver las catástrofes ambientales y salvar el planeta. (Common Worlds Research Collective, 2020).

Actores del proceso de enseñanza aprendizaje

Para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es importante que se establezcan cuáles serán las estrategias metodológicas y de evaluación que aplicarán en el proceso de enseñanza y aprendizaje, definiendo el rol de los actores “docente-estudiante”, y el trabajo colaborativo entre los docentes, así lo refiere (Quintana et al. 2018), para asegurar los resultados esperados y establecidos en el currículo de cada carrera o programa.

La Universidad tiene como fin último que los alumnos “aprendan a aprender” de forma independiente (aprendizaje autónomo), ejerciendo una actitud crítica que le dote de herramientas en un mundo profesional cambiante día a día, propiciando oportunidades para poner en práctica el conocimiento, y motivando el aprendizaje con actividades que sitúen al alumnado a una realidad inmediata desafiante, que permita su participación de manera autónoma, superando la actitud pasiva de la enseñanza tradicional (Barrows, 1986), y desarrollando la capacidad para trabajar con los compañeros, confrontando ideas y puntos de vista a través del diálogo y el trabajo colaborativo. Si bien entre los actores universitarios se identifican los estudiantes, docentes, directivos, administrativos, y comunidad en general, que compartan el contexto universitario, a manera didáctica se puntualizarán las características de los estudiantes y de los docentes, así como las estrategias de seguimiento y acompañamiento que la Universidad Gerardo Barrios implementa para dotar de mayor probabilidad de éxito al proceso educativo:

Nuestros estudiantes

Prensky (2013) sintetiza la información obtenida de casi mil entrevistas a alumnos de todo el planeta de diferentes edades y extractos sociales y económicos para dar respuesta la pregunta “¿Qué quieren los alumnos de hoy?” y que pueden ser apropiadas al modelo educativo de la UGB pues son condiciones y características que presentan los estudiantes de esta generación. Entre ellas pueden puntualizarse:

- No quieren charlas teóricas.
- Quieren que se les respete, se confíe en ellos y que sus opiniones se valoren y se tengan en cuenta.

- Quieren seguir sus pasiones e intereses.
- Quieren crear, usando herramientas de su tiempo.
- Quieren trabajar con sus compañeros (iguales) en trabajos de grupo y proyectos.
- Quieren tomar decisiones y compartir el control.
- Quieren conectar con sus iguales para expresar y compartir sus opiniones, en clase y alrededor del mundo.
- Quieren cooperar y competir entre sí.
- Quieren una educación que no sea únicamente relevante, sino conectada con la realidad.

Además de los nueve puntos expuestos por Prensky, otras características importantes de esta nueva generación de estudiantes, y que ayudan a cumplir con el modelo educativo propuesto para esta Universidad, son:

1. Son sujetos activos y vivos en su propio proceso de la educación, dejan de ser receptores pasivos y asumen la responsabilidad de aprender a aprender, con base en los recursos que sus docentes, la Universidad y el mundo real les provee.
2. “Aprender haciendo” es su máxima. Sus valores, creencias y estilos cuestionan las estrategias de enseñanza de la universidad tradicional donde predomina la explicación teórica del docente. Valoran en el docente su claridad expositiva, pero más aún su capacidad para relacionar la teoría y la práctica, pues esperan que su aprendizaje sea rápido, entretenido y lo más sencillo posible, siendo protagonistas de la construcción de su conocimiento no solo a nivel teórico sino cómo lo aplicarán al ejercer su profesión.
3. Desean explorar, traspasar las fronteras y aprender de otras culturas, interactuando con docentes, estudiantes y expertos de otros países, ya sea por medio de las TIC o a través de la movilidad internacional.
4. Aspiran a integrarse en equipos de trabajo efectivo, donde puedan comunicarse y exponer sus ideas y opiniones, a la vez que construyen, junto a otros, propuestas de solución y mejora a situaciones de la realidad.
5. Les entusiasma la resolución de problemas conectados con la vida real y análisis de casos; por ello, se involucran en proyectos de investigación de cátedra, demostrando actitud crítica, curiosidad, en función de solventar problemas del entorno y aplicando las competencias adquiridas en su proceso.
6. Buscan y aprovechan los espacios de práctica profesional, pasantías, y otros proyectos que se gestionan a través de alianzas con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, deseosos de entrar en contacto con la realidad.
7. Las tecnologías, el internet y los smartphones son inseparables de sus vidas; es por esto por lo que son denominados “nativos digitales” y se estima que están mejor preparados para utilizar innovaciones futuras. El Internet constituye una herramienta clave en su formación, recurso y fuente de datos primordial si se lo compara con libros específicos de cualquier asignatura, por ello, ansían tener acceso a las mejores y más actuales bases de datos, y conocer la manera de seleccionar información pertinente.
8. Están acostumbrados a utilizar servicios en línea y bajo demanda por medio de aplicaciones en sus teléfonos; por lo que son más abiertos a nuevos formatos de educación, con horarios flexibles, centrados en el aprendizaje acelerado e intensivo realizado en un corto período de tiempo. Prefieren calidad y no cantidad, por ello desean optimizar el tiempo de las horas de clase.

9. Son críticos, exigentes, volátiles y creyentes de las redes sociales, se conducen en buena medida por el factor “me gusta/no me gusta”, actuando por recomendaciones.
10. Desean crecer no solo como profesionales, sino como seres humanos integrales con sentido ético y valores, desarrollando habilidades de oratoria, teatro, música, o destacando en disciplinas deportivas que contribuyen a su bienestar físico y psicológico.
11. Se perfilan como líderes, emprendedores y voluntarios, pues desean generar impacto y un cambio en el mundo a través del compromiso y participación ciudadana, el cuidado del medioambiente y los seres vivos, la lucha en contra de la violencia de género, y la inclusión.
12. Son resilientes, han superado retos y desafíos grandes, y han comprendido que cada obstáculo o adversidad en su camino representa una oportunidad de crecimiento, y que tienen la capacidad y la fortaleza de espíritu para lograr todas sus metas.

Los estudiantes representan el centro de impacto del quehacer educativo de la UGB; en su mayoría residen en la zona oriental de El Salvador, número que va en crecimiento a lo largo del territorio nacional y fuera de sus fronteras mediante las carreras en modalidades no presenciales. Estos estudiantes poseen aspiraciones de crecimiento profesional e identifican la Universidad Gerardo Barrios como la institución que cumple con las expectativas de formación a nivel superior. En muchos casos, su decisión de estudiar en la UGB incluye referencias de familiares y amigos, quienes han vivido la experiencia formativa y gozado de un ambiente que fortalece principios y valores, que impulsan a ser mejores personas.

Seguimiento al rendimiento académico estudiantil

Las calificaciones y el nivel de dominio de las competencias no deben ser el punto final del proceso de enseñanza aprendizaje, sino un punto de inflexión para reflexionar sobre este proceso, el rendimiento obtenido, valorando si ha sido el adecuado o si en los estudiantes intervienen factores personales o exógenos que puedan impedir o retrasar que alcancen su máxima meta.

De acuerdo con ello, la Universidad Gerardo Barrios procura realizar, en favor de sus estudiantes, acciones desde diferentes perspectivas:

1. **Prevención.** Los estudiantes que inician su carrera reciben orientación vocacional y participan de talleres que organiza la Unidad de Bienestar Estudiantil para ayudarles en su transición a la vida universitaria, buscando generar en ellos mejores hábitos de estudio, motivación, inteligencia emocional y autoestima. Además, en la parte académica, las facultades identifican las asignaturas críticas que, por su grado de especialidad y dificultad, podrían representar potencial riesgo de reprobación y deserción estudiantil.
2. **Detección.** Los factores que impactan el rendimiento académico estudiantil pueden ser de índole académico o personal-social. No siempre un estudiante llega directamente a solicitar ayuda abiertamente, sino que es importante que los distintos actores de la comunidad educativa puedan detectar cambios de conducta o características que den cuenta de posibles problemas en el desarrollo integral de los estudiantes, de esa manera, se podrá solicitar el apoyo e intervención de profesionales. Para detectar casos específicos que requieren atención, en primer lugar, cada estudiante tiene la libertad de declarar en un formulario si posee alguna condición o enfermedad que pueda incidir en su proceso de aprendizaje; luego, cada docente o tutor virtual monitorea el nivel de ausentismo, así como los resultados cualitativos y cuantitativos de los estudiantes de su grupo de clase desde el primer bloque de aprendizaje; la Unidad de Bienestar Estudiantil orienta al personal docente y tutores con estrategias para identificar a estudiantes que están presentando problemas de aprendizaje.

3. Intervención. Una vez se han detectado circunstancias que están afectando el rendimiento estudiantil, los estudiantes podrán integrarse en talleres grupales, recibir atención psicológica individualizada o terapia grupal, según la necesidad de cada caso. En la parte académica, las facultades se aseguran de que las asignaturas críticas y aquellas con mayor porcentaje de reprobación en el primer bloque, cuenten con sesiones de instructoría para reforzar el aprendizaje. Además, el personal académico estará presto a realizar las adaptaciones curriculares necesarias para asegurar a los estudiantes el acceso a una educación inclusiva.

Entre las actuaciones que se pueden llevar a cabo para coadyuvar a la mejora del rendimiento de los estudiantes pueden mencionarse las siguientes (Álvarez, 2012,p. 34):

- Orientar al estudiante de nuevo ingreso en su proceso de formación con el fin de generar un espacio facilitador para la construcción progresiva de su competencia profesional, mostrándole la conexión de los procesos de aprendizaje.
 - Acompañar al estudiante a lo largo de su formación con el fin de generar un espacio facilitador del proceso de construcción de sus competencias académicas y profesionales.
 - Trabajar con pequeños grupos de estudiantes en la apropiación de contenidos de algunas materias.
 - Asesorar sobre dificultades para el desarrollo de trabajos práctico, trabajos de campo, etc.
 - Ofrecer herramientas a los estudiantes que no cuentan con las bases para resolver su trabajo académico (talleres de escritura y lectura académica).
 - Abordar problemáticas específicas (estudiantes que por razones de salud mental no se encuentran en condiciones de sostener la carrera).
 - Mediar en dificultades entre estudiantes y docentes.
 - Hallar vías de comunicación con los coordinadores de carrera y los docentes.
 - Desarrollo y reforzamiento del propio autoconcepto y autoestima.
 - Orientar a los estudiantes con problemas específicos o en situaciones irregulares.
4. Análisis y acciones de mejora. A través del seguimiento que Bienestar Estudiantil realiza de los estudiantes en situación de potencial deserción, se elaboran estadísticas que se someten a análisis de las autoridades universitarias, para identificar las principales causas de deserción así como los motivos que generan retraso en el cumplimiento del plan de estudio, y definir posibles estrategias y acciones de mejora.

Nuestros académicos

Las personas que se dedican a la docencia en la UGB son embajadores del modelo educativo frente a la población estudiantil. Cuando un profesional se integra como docente de esta institución, pasa por un proceso riguroso de selección que va desde la validación de su perfil profesional, hasta identificar su experticia técnica de la especialidad, competencias pedagógicas, y su carácter humano.

A consecuencia de la sociedad del conocimiento, los nuevos desafíos de la educación y los nuevos tipos de alumnos incorporados a la Universidad con su propia idiosincrasia y apropiación del aprendizaje, no cabe duda de que el rol del docente debe adaptarse a esta nueva situación si se quiere llevar a cabo una educación ajustada a sus características, pues el docente ya no tendría como objetivo principal estimular la adquisición de con-

tenidos, sino promover el desarrollo de competencias genéricas, entre ellas el pensamiento complejo y crítico, la cooperación, el liderazgo, la comunicación, la creatividad, el trabajo pluridisciplinar y la toma de decisiones (Guzmán, 2006).

Prensky (2013) retoma la metáfora de que a los educadores se les debe considerar como científicos espaciales y a los estudiantes como cohetes, ya que deberán construir y lanzar los mejores cohetes, cuidando de no poner combustible educativo del pasado porque ese combustible no funciona con los alumnos del hoy; se necesita combustible educativo de nuevos diseños, comprobado en la realidad del momento y del espacio presente, y solo el científico espacial, de acuerdo a la experiencia profesional, sabrá qué y cómo suministrar al estudiante, inteligencia y mecanismos técnicos para poder conseguir realizar la tarea con la menor ayuda externa. Por lo que el docente deberá:

- Elaborar y hacer preguntas correctas.
- Asesorar a los estudiantes.
- Poner el material curricular en su contexto.
- Explicar de forma individual.
- Crear rigor.
- Asegurar la calidad.

Además de los seis puntos expuestos por Prensky, se enlistan algunas otras características que ayudarán a configurar el modelo educativo de la UGB de acuerdo con los nuevos indicadores educativos señalados:

- Conocer el entorno físico o virtual en el que se van a desarrollar las sesiones para poder crear un ambiente de aprendizaje óptimo.
- Tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos.
- Guiar la búsqueda de información en diferentes fuentes y recursos válidos.
- Poseer formación en trabajo en grupos pequeños, grupos heterogéneos, dinámicas de grupo y solución de conflictos.
- Ser imparcial y objetivo.
- Desaprender el uso de la pedagogía tradicional.
- Ser un motivador del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Se mantiene al margen de la toma de decisiones educativas en cuanto a cómo aprender, por lo que solo orienta la actividad participativa del alumno.
- Enseña haciendo.
- Despierta el interés y la atención espontánea del alumno.
- Eficaz al preparar actividades prácticas para desarrollarlas en la clase.

- Utiliza el método de descubrimiento, partiendo de la búsqueda de información, la investigación, la comprobación, la observación, la reflexión y la comunicación de resultados a través de los medios de comunicación masiva.

Perfil del docente UGB

Los docentes de la UGB poseen cuatro características particulares:

a. Experticia profesional

El titular de la formación del estudiante universitario debe tener como característica principal ser un experto en determinada área profesional en la que se pretende formar; por tal razón, desde el proceso de contratación, el personal docente de la UGB demuestra que cuenta con las acreditaciones necesarias de acuerdo con la especialidad y el grado académico requerido, que para el personal docente tiempo completo es de maestría.

Y es que, para la formación inicial profesional, es indispensable que el docente posea información de primera mano y actualizada del mundo profesional, que conozca en la práctica el desarrollo del trabajo profesional para poder guiar a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje situado, significativo y que pueda ser replicado en situaciones reales.

El docente universitario debe ser capaz de problematizar la práctica docente al relacionar un encuadre teórico con situaciones problemáticas a resolver, es decir que necesiten de una intervención teórica-práctica significativa y aplicable en la vida futura profesional del estudiante; debe conocer de manera precisa el perfil de egreso, planteando aprendizajes generales y aprendizajes mínimos esenciales que se pretenden alcanzar en cada una de las asignaturas, para poder guiar al estudiante y asegurarse de la relevancia del aprender-haciendo, para ejecutar proyectos donde se vincule la academia con la realidad económica, política y social.

b. Calidez humana

Los docentes de la UGB se caracterizan por ser profesionales humanísticos que promueven la actuación ética y la práctica de valores como el respeto, la responsabilidad, el compromiso, la inclusión, la resiliencia; son abiertos, proactivos y con capacidad de escucha, mostrando en todo momento la empatía, y promueven metodologías que fomentan la participación y el trabajo colaborativo entre sus estudiantes.

El docente de la UGB trata con respeto y objetividad a sus estudiantes. Desde el inicio, los conoce y diagnostica sus presaberes, inteligencias, identificando las fortalezas y áreas que debe potenciar; comprende que la educación es un proceso de crecimiento y formación donde su influencia hará la diferencia no solo en aquellos estudiantes más aplicados, sino especialmente en quienes no lo sean pero que tienen el potencial y la capacidad de llegar más lejos.

Reconocen la importancia del proceso de evaluación no con una finalidad sancionadora, sino con un enfoque formativo que, al ser aplicada de forma continua, propicia un diálogo que tome en cuenta las adecuaciones curriculares producto de la retroalimentación docente-estudiante, y mantenga la motivación extrínseca e intrínseca del estudiante.

Los docentes de la UGB no se limitan a impartir clases, sino que dirigen un proceso sistemático de formación; a través de su tutorización mantienen una comunicación e interacción positiva con sus estudiantes, atienden sus consultas, los acompañan, asesoran, orientan y retroalimentan, a fin de tener mayor probabilidad de éxito en su meta profesional.

c. Identidad con la institución

El empoderamiento de la filosofía de trabajo de la UGB es vital en el proceso de integración como docente. Todo profesional que se une a la labor de docencia conoce, ha interiorizado y practica la misión, visión y valores de la Universidad, así como cada elemento del modelo educativo pues, aun cuando no es indispensable que posean un grado académico formal en el área de la educación, los docentes de la UGB es necesario que se empapen de su fundamento pedagógico para la formación por competencias, que seleccionen estrategias metodológicas apropiadas, que apliquen los distintos tipos de evaluación, y que se involucren en los procesos de planificación didáctica, actualización planes de estudio y creación de carreras, creación de instrumentos, materiales y recursos didácticos para ampliar y mejorar las competencias profesionales.

Del mismo modo, el docente UGB conoce y cumple la normativa que regula su actuación y los procesos que le aplican, entre ellos, el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento del Docente e Instructor, el Reglamento Interno del Estudiante, el Reglamento de Evaluación, el Código de Ética UGB.

Los docentes reconocen el prestigio de trabajar en la UGB, y portan con orgullo la marca distintiva de la Universidad Gerardo Barrios, representándola a nivel nacional e internacional en sus relaciones con el entorno socio profesional.

d. Aspiración por la innovación y la mejora continua

Los docentes de la UGB son creativos, procuran la innovación y se esfuerzan por ser mejores cada día. De forma colaborativa, diseñan experiencias de aprendizaje significativo para las distintas modalidades de entrega que luego se aplicarán en cada uno de los grupos, asignaturas y campus de la institución.

Vinculan la investigación y proyección social con la docencia; traspasan las fronteras generando intercambios y movilidad estudiantil y docente, además de que procuran incorporar procesos, técnicas, métodos, insumos y recursos novedosos y actualizados.

Los docentes UGB se mantienen en constante actualización no solo en lo relativo a su especialidad, sino en cuanto a estrategias pedagógicas, la selección y diseño de medios y recursos didácticos multivariados para su aplicación en la clase conforme a la competencia que se desea lograr.

Al tener estudiantes que son nativos digitales, exploran nuevas herramientas tecnológicas que introducirán a su proceso educativo y se vuelven promotores y gestores de los aprendizajes en los entornos virtuales (Universidad Gerardo Barrios, 2016, p. 33).

Su anhelo por la calidad educativa se percibe en el compromiso y dedicación que demuestran en lo que hacen desde la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, su ejecución y la evaluación con base en criterios y estándares claros, establecidos y dados a conocer a los estudiantes con anticipación.

Los docentes de la UGB practican y promueven la excelencia, e inspiran a sus estudiantes hacia la mejora continua.

Competencias docentes

Dado que el docente posee la función de orientar a los estudiantes en su proceso formativo -que es precisamente propiciar en ellos el logro de las competencias-, es innegable que también el docente debe poseer una serie de competencias que le permitan estar en la condición de gestionar y construir aprendizajes en otras personas.

Las competencias docentes son, para el enfoque socioformativo, las actuaciones integrales con idoneidad y ética que se esperan en los profesionales de la educación en los diferentes contextos de la formación, acorde con un determinado currículo y las políticas educativas que se tengan (Tobón, 2012, p. 27).

Las competencias, entonces, son un eje esencial del talento humano; y considerando lo anterior, con la finalidad de orientar la formación del personal docente, así como el seguimiento y evaluación de la función docente, se han definido las áreas de desempeño y construido las competencias del docente de la UGB, que son:

1. Compromiso institucional: Practicar la filosofía y normativa institucional para garantizar el logro de los objetivos del modelo educativo en el cumplimiento de las responsabilidades de su cargo.
2. Planeamiento didáctico: Elaborar la planificación didáctica de la asignatura para sistematizar el proceso de enseñanza aprendizaje en coherencia con el modelo educativo.
3. Desarrollo curricular: Desarrollar la asignatura para la formación por competencias aplicando diversas metodologías y técnicas de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el modelo educativo.
4. Tecnologías de información y comunicación: Utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje según su pertinencia con la competencia a desarrollar.
5. Evaluación de los aprendizajes: Sistematizar el proceso de evaluación de los aprendizajes desarrollados en la asignatura, para determinar el logro de la competencia, estableciendo los criterios, técnicas e instrumentos de acuerdo con el modelo educativo y el reglamento respectivo.
6. Relaciones interpersonales: Sostiene buenas relaciones interpersonales para favorecer un clima laboral y de aprendizaje en coherencia con los valores institucionales y el código de ética.

Programa de formación docente

La formación del personal docente se refiere a la preparación que los profesionales que dirigen el proceso de enseñanza aprendizaje deben tener de manera constante en cuanto a los aspectos pedagógicos, tecnológicos y disciplinares, y desarrollar en ellos el perfil del docente que se requiere para implementar el modelo educativo en la institución.

En la Universidad Gerardo Barrios se desarrolla un programa integral de formación para el personal académico en las áreas de docencia, investigación y proyección social, para responder a las necesidades de fortalecimiento de las competencias de quienes fungen como docentes de la UGB de manera que se cumpla con el pensamiento estratégico institucional y Modelo Educativo; esto tanto en la formación básica institucional, pedagógica, integral, uso de tecnologías, y de especialidad, y para quienes desarrollan funciones de investigación o proyección social, fortalecer sus competencias investigativas y de gestión, formulación y ejecución de proyectos.

Seguimiento a la labor docente

La labor docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior debe ser evaluada de forma periódica para garantizar la capacitación y competencias del mismo como parte del sistema de garantía de calidad de la enseñanza en una institución educativa.

Si se considera como referencia el Informe Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (2015), en el que se basan los modelos de evaluación docente de las Universidades Europeas, se pueden identificar como dimensiones básicas para desarrollar una docencia de calidad (Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education (ESG), 2015): la planificación y organización de la docencia, que incluye la evaluación de una planeación ordenada (actividades de enseñanza y aprendizaje) acorde con la competencia a desarrollar en la materia que imparte, la exposición de la misma al estudiante al inicio de curso y la comunicación con el mismo sobre el desarrollo y resultados de su aprendizaje; el desarrollo de la enseñanza, indicador que incluye la valoración de los materiales de aprendizaje, la innovación en los procesos de evaluación y el grado de accesibilidad del docente; los resultados, que implican la valoración de

la contribución del docente al aprendizaje y motivación de los estudiantes y el desempeño de la labor docente globalmente considerada; y los procesos de reflexión, mejora y actualización de la labor docente, que implican la valoración de la mejora y actualización de la actividad docente por medio de un proceso de autoevaluación, incluyéndose en la misma las publicaciones, proyectos de investigación y jornadas sobre innovación educativa organizadas y en las que ha participado.

El seguimiento a la labor docente se realiza a través de un sistema digital, y se ha diseñado con base en las competencias docentes de la UGB. A partir de ellas, se han diseñado criterios de evaluación y niveles de desempeño que se incorporan en instrumentos cualitativos y cuantitativos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los méritos docentes, en donde el docente, sus estudiantes y la jefatura inmediata participan, proporcionando así información a las instancias de la Universidad para el análisis y toma de decisiones estratégicas.

Se trata en definitiva de un proceso de triangulación que implica la utilización de herramientas de recogida de datos y tratamiento estadístico de los mismos, que deberá llevarse a cabo de manera periódica, dando tiempo al docente a reunir los méritos acreditados y poder ofrecerle así los resultados con logros y aspectos a mejorar para la siguiente evaluación de su labor docente, asegurando una política de calidad de la docencia de forma continuada y eficiente que invite a la mejora de su labor (orientación a la innovación) y de la percepción de la misma de forma visible y objetiva.

Este seguimiento a la labor docente se realiza en dos formas que, de manera complementaria, permiten identificar, prevenir y mejorar la labor docente:

1. Supervisión de la labor docente

Consiste en la supervisión sistemática y permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje, desde la revisión de la planificación didáctica que ha diseñado el docente hasta su implementación en el aula; de esta forma, se pueden identificar las fortalezas y las áreas de mejora de cada docente con el fin de tomar acciones preventivas y correctivas que contribuyan al perfeccionamiento de la labor docente y, en consecuencia, al desarrollo de las competencias esperadas del estudiante (Universidad Gerardo Barrios, 2016).

En la supervisión tienen participación las vicedecanaturas de cada facultad, los estudiantes y el mismo docente que está siendo evaluado, con quien se socializan las fortalezas o logros que ha obtenido, sus áreas de oportunidad, estableciéndose acciones de mejora para elevar la calidad docente.

2. Evaluación del desempeño docente

La evaluación del desempeño es una herramienta que permite verificar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal docente y, por tanto, una herramienta que aporta información válida y objetiva para determinar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como orientar, desarrollar y fortalecer el desempeño del personal docente.

Constituye un proceso sistemático de exploración del quehacer del docente, en donde se retoma la evaluación de las áreas de desempeño y competencias docentes implicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje que son: Compromiso institucional, planeamiento didáctico, desarrollo curricular, tecnologías de información y comunicación, evaluación de los aprendizajes y relaciones interpersonales.

Esta evaluación es dirigida por la Unidad de Desarrollo Humano quienes, en el caso del personal docente a tiempo completo, administran instrumentos aplicando la evaluación de sus estudiantes, la evaluación de la jefatura inmediata, la evaluación de su par y la autoevaluación, lo que permite una evaluación 360°, ya que es una evaluación integral que permite al docente ser evaluado por todo su entorno laboral; siendo así, provee a los docentes una retroalimentación más amplia sobre su desempeño, es decir, otorga aportes y percepciones de todas las relaciones representativas que tiene el docente este tipo de evaluación es aplicable al docente que cumple con las funciones de docente a tiempo completo.

Para los docentes que cumplen con las funciones de hora clase ingresan al sistema de evaluación mediante la modalidad de 270°, debido a que únicamente le evalúan su jefe inmediato, la evaluación de sus estudiantes y la autoevaluación. Esta evaluación permite obtener información objetiva de las relaciones específicas de los docentes horas clases.

Sin duda, el seguimiento a la labor docente a través de la supervisión y evaluación del desempeño es fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que propicia la identificación de necesidades de capacitación y generar así acciones encaminadas al crecimiento y desarrollo académico de los docentes; además, permite la identificación por parte del docente sobre cuáles son las expectativas de su jefe y estudiantes respecto a su desempeño, así como cuáles son sus fortalezas y áreas de oportunidad, favoreciendo de esta forma la autocrítica, iniciativa para su autodesarrollo, esmero y compromiso profesional, y acceder a las oportunidades de permanencia, reconocimientos, incentivos, ascensos o promoción hacia otras áreas de la Universidad por el buen desempeño.

Relación de lo aprendido con el mundo laboral

El proceso educativo desarrollado en la academia no puede estar desconectado de la realidad; por ello, en la Universidad Gerardo Barrios, desde que se concibe la creación de una carrera, esta se contextualiza en el mundo actual. Como elemento indispensable para garantizar que el perfil de egreso responda a lo que el sector laboral requiere, se atiende a las necesidades que exponen profesionales, graduados, empleadores de la empresa privada y sector gubernamental para el área, construyendo así las competencias genéricas y específicas de la carrera, considerando las áreas de formación y las esferas de actuación o áreas de desempeño.

Desde su diseño y, más particularmente, en la planificación de cada asignatura, se da respuesta a una situación problemática a la cual la asignatura pretende contribuir a resolver. Además, se seleccionan estrategias metodológicas que pongan en contacto al estudiante con la realidad social, económica y política del país, incorporando la ejecución de proyectos de investigación o sociales desde la cátedra; la realización de visitas técnicas o institucionales; la participación en concursos a nivel regional, nacional e internacional y otras que generen un acercamiento a los sectores de mayor incidencia para el desarrollo de la profesión.

También, como parte del quehacer académico de la institución para la gestión y difusión del conocimiento, se desarrollan foros, conferencias, webinarios, simposios y congresos con el involucramiento de profesionales expertos que vinculan la teoría y la práctica, al mismo tiempo que brindan información actualizada y reciente.

Una vez el estudiante ha avanzado en su proceso, llegado determinado momento de la carrera, se incorpora en pasantías, prácticas profesionales y servicio social, que le dan la oportunidad de conocer de primera mano, las necesidades de sociedades, empresas y organizaciones, así como la forma de trabajo donde aplicará los aprendizajes que ha adquirido.

Formación crítica y propositiva mediante la investigación y el diálogo con la realidad (articulación entre investigación, docencia y proyección social)

La Universidad promueve la vinculación entre sus tres funciones sustantivas docencia, investigación y proyección social en la formación de los profesionales, con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y metodologías que respondan a las necesidades del entorno; centrándose en generar impactos trascendentes en el desarrollo de la sociedad desde un enfoque de ciudadanía responsable y de desarrollo sostenible. Es así como la docencia, dentro del modelo de formación institucional, favorece la reciprocidad y complementariedad con la investigación y la proyección social.

La interrelación de la docencia y la investigación permite mejorar las capacidades de razonamiento lógico y la habilidad de manejo de nuevas tecnologías. Estos elementos fortalecen en la población estudiantil su capacidad de adaptarse a los cambios, lo cual es una ventaja competitiva importante como profesionales.

Además, abonan a desarrollar un marco lógico propositivo y resiliente. La UGB forma a los profesionales que en el mediano plazo estarán generando productividad en la sociedad y, además, a los próximos investigadores, que serán los responsables de la generación de conocimientos e innovación en cada una de sus áreas de especialidad. La investigación de cátedra viene a convertirse en ese encuentro de los estudiantes con el método científico, que les permite conocer a priori el porqué de un procedimiento, una teoría o el comportamiento de diferentes fenómenos de su área de estudio.

La investigación de cátedra es una actividad que se desarrolla en el aula y en el entorno, donde se busca la resolución de problemáticas aplicando el método científico. Los estudiantes que realizan la investigación de cátedra tienen la oportunidad de participar en semilleros de investigación, pasantías de I+D+i, y en espacios de divulgación de los resultados, fortaleciendo de manera transversal al plan de estudio, habilidades y actitudes ante la realidad problemática de la sociedad.

Como se mencionó, a través de la investigación se realizan estudios multidisciplinarios que abordan problemáticas que se presentan en la sociedad. Sus resultados se trasladan posteriormente a la proyección social para que proponga estrategias, acciones y seguimiento a través de proyectos estructurados a corto, mediano o largo plazo conforme al análisis de los resultados obtenidos de la investigación. Las estrategias y acciones descritas en los diversos proyectos sociales son coherentes y asertivas respecto a la situación particular del entorno específico a intervenir, ya que considera elementos propios derivados de investigación; de manera de contribuir a una mejor calidad de vida para la sociedad.

El desarrollo de proyectos sociales desde las cátedras y la participación en voluntariado es parte del proceso de formación de los estudiantes, ya que contribuye al desarrollo de habilidades y actitudes que promueven la madurez emocional, creatividad y empatía. Abona en su perfil profesional favoreciendo aptitudes como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y fomentando el valor de la inclusión. La vinculación de la docencia con la proyección social contribuye a la formación socialmente responsable, promoviendo sensibilidades sociales y prácticas genuinas que tributan a la instalación de aprendizajes significativos, los cuales inspiran al desarrollo de comportamientos que atiendan a las necesidades y problemas presentes en la sociedad; siendo considerados como verdaderos agentes de cambio y protagonistas de transformaciones en las diferentes dimensiones del entorno.

La articulación del proceso de formación con las funciones de investigación y proyección social se ve reflejada tanto en los ambientes de presencialidad y virtualidad de las diferentes carreras, de este modo se enriquece la formación de estudiantes a través de un sistema integrado y sostenible que abone a la transformación positiva de la sociedad.

Estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje

La Didáctica es la parte de la Pedagogía que se ocupa de articular metodologías y estrategias para hacer que el estudiante se apropie de las competencias establecidas en el perfil de egreso. La gestión del currículo por competencias obliga, por tanto, a repensar la didáctica tradicional, centrada en la transmisión únicamente de contenidos disciplinares estáticos o declarativos y mecanización de procedimientos establecidos en un programa e impartidos por el docente, con la finalidad de que el alumno los memorizara.

Para renovar la misión educativa de la educación superior es necesario comprometerse con estrategias pedagógicas, más allá de la clase tradicional y el modelo de transmisión que implica. El trabajo cooperativo entre estudiantes, el desarrollo de proyectos de investigación, la resolución de problemas, el estudio individual, el diálogo en seminarios, el estudio de campo, la escritura, la investigación-acción, los proyectos comunitarios deben impregnar la educación superior. (UNESCO, 2022, p. 63).

Un enfoque didáctico centrado en competencias debería orientarse a la resolución de problemas del contexto educativo-profesional, utilizando para ello la integración de todos los saberes de la competencia hacia un aprendizaje para la vida, asegurando el aprendizaje de los estudiantes para su aplicación en los contextos disciplinar, investigativo, social, profesional y laboral. De acuerdo con estos indicadores, se puede definir la didáctica con base en competencias como “el proceso para mediar el aprendizaje de las competencias en los estudiantes, considerando sus necesidades formativas y aprendizajes previos, así como los propósitos de la formación, empleando estrategias, métodos, técnicas y actividades en el proceso educativo pertinentemente” (García, Tobón, y López, 2010, p. 15).

De acuerdo con la definición anterior, pueden señalarse como ejes de esta nueva didáctica los siguientes (García, López y Peña, 2014, pp. 20-23):

- Se enfoca en la resolución de situaciones problémicas: el aprendizaje se logra por medio de la resolución de problemas en el contexto educativo, graduales en orden de complejidad a lo largo de la carrera, debiendo ser del interés de los estudiantes y conectados con contextos reales.
- Reordenación del contexto de aprendizaje: en lo referente a los alumnos, mediante la articulación de proyectos de investigación, flexibilidad pedagógica que contribuya al aprendizaje autónomo, habilidades de pensamiento, fomento del pensamiento crítico; en lo relativo a los docentes, la proyección de la formación permanente, el trabajo en equipo y por academias y articulación de las funciones de docencia, investigación y proyección social.
- Estructuración de saberes: superando la tradicional fragmentación de los mismos en disciplinas y sustituirlos por una visión holística de integración de los saberes de la competencia enfocados a la articulación durante el proceso de aprendizaje y no solo al producto final del mismo.
- Formación de competencias: la integración de saberes es gradual en función del curso y la materia, implica la apropiación por el estudiante de escenarios diversos de aprendizaje donde poder aplicarlos y aumentar de forma progresiva su grado de dificultad, preparándose con éxito para su egreso al ámbito social y laboral.
- Toma como base la metacognición: tan importante como el aprendizaje es la reflexión retrospectiva sobre el proceso de apropiación del mismo, eje fundamental de la nueva orientación didáctica para poder comprender el punto de inicio, el recorrido llevado a cabo y el punto de llegada, lo cual genera satisfacción y motivación en los estudiantes para seguir aprendiendo.

Según Julio H. Pimienta, las estrategias de enseñanza-aprendizaje son instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y el desarrollo de las competencias de los estudiantes (2012), por lo que resulta indudable que, aun cuando las estrategias didácticas para la gestión del currículum que pueden emplearse son numerosas, deberán implementarse de forma permanente considerando las competencias específicas que se espera desarrollar en cada individuo.

Para el desarrollo de las competencias definidas en los planes de estudio se necesita seleccionar oportunamente las estrategias metodológicas que permitan dinamizar y potenciar los procesos. Para ello, la UGB propone las siguientes estrategias metodológicas entre las cuales el docente y tutor seleccionará de forma estratégica desde el diseño de su planificación didáctica y en atención a las competencias a desarrollar:

- A. MÉTODO DE DIÁLOGO REFLEXIVO. Estimula el análisis de los estudiantes a través de preguntas reflexivas, ejemplos o desafíos, propiciando la expresión libre de los estudiantes, evitando la censura o el rechazo de un punto de vista, sino generar nuevas reflexiones; implica la escucha y valoración de distintos aportes personales, induciendo a la síntesis y recapitulaciones, construyendo así, de forma progresiva y compartida, los significados y conceptos.
- CLASE DIALOGADA. Consiste en un intercambio más personal entre el docente y el estudiante, permite conocer sus preguntas e inquietudes a través de una conversación; la comunicación es de tipo bidireccional y motiva a la participación de los estudiantes en la clase.

INTERROGATORIO. Es una técnica que permite realizar preguntas y respuestas para obtener información, puntos de vista y aplicación de lo aprendido, también da lugar a diagnosticar debilidades y fortalezas, conocer al estudiante y resaltar sus aspectos positivos, verificar el aprendizaje y estimular la reflexión.

- **LLUVIA DE IDEAS.** Conocida también como promoción de ideas. Consiste en la interacción de un pequeño equipo en el cual se presentan ideas sin restricciones ni limitaciones, fomenta la creatividad del grupo al proponer formas de resolver determinado problema o situación.
 - **CLASE EXPOSITIVA.** Presentación de un tema estructurado lógicamente para facilitar información organizada, siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Al ser desarrollada por los estudiantes, propicia la comprensión teórica y la expresión oral.
 - **TERTULIA DIALÓGICA.** Se efectúa mediante la construcción colectiva de significado y conocimiento con base al diálogo con los estudiantes o personas participantes en la tertulia. Las personas participantes acuerdan unas páginas o fragmento de una obra y acuden a la tertulia con la lectura hecha previamente, dialogando sobre el contenido estudiado, o incluso debatiendo sobre los puntos estudiados.
- B. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.** Estudios sistematizados que acrecientan y profundizan el conocimiento a través del descubrimiento o esclarecimiento de fenómenos.
- **INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.** Consiste en la búsqueda de conceptos, teorías, criterios en libros, revistas, periódicos u otro tipo de material impreso o digital.
 - **INVESTIGACIÓN DE CAMPO.** Es la búsqueda de experiencias, opiniones, datos, mediante observaciones, encuestas, cuestionarios, entrevistas y experimentos.
- C. MÉTODO DE GRUPO DE ESTUDIOS ORGANIZADOS (ESTUDIANTES).** Coordinación de acciones estratégicas y metodológicas con la participación de estudiantes para optimizar recursos y alcanzar el desarrollo del aprendizaje.
- **CÍRCULOS DE ESTUDIO O MICROCENTROS.** Consiste en encuentros entre estudiantes en pequeños equipos, círculos de estudio o microcentros, es una técnica útil al momento de intercambiar experiencias, pues constituye una oportunidad ideal para el interaprendizaje y la formación permanente en los que participan estudiantes.
 - **PROYECTOS EDUCATIVOS.** Se selecciona cuidadosamente un solo problema a resolver, definiendo las limitaciones. El equipo llega a consenso sobre cómo resolver el problema y las metas, y cada integrante contribuye con tareas concretas individuales. Se diseña la ruta, agenda de trabajo, fechas de avances y de producto final.
 - **PROYECTO EMPRESARIAL O INSTITUCIONAL.** Forma de lograr que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos mediante un enlace empresarial o institucional. Debe proporcionarse al educando una guía para desarrollar el proyecto, el cual debe partir de un diagnóstico de la situación, por el grupo de trabajo.
 - **FERIAS.** El docente deberá motivar en forma eficiente y eficaz a sus educandos para montar una feria informativa. Se fijan los objetivos a lograr y podría formar parte de una o varias asignaturas, se organizan comités y se determina el espacio físico para el montaje.

- D. **MÉTODO DE GRUPO DE ESTUDIOS ORGANIZADOS (EXPERTOS).** Coordinación de acciones estratégicas y metodológicas con la participación de expertos para optimizar recursos y alcanzar el desarrollo del aprendizaje.
- **DEBATE.** Discusión formal dirigida por un moderador, en la que participan dos o más personas que mantienen distintos puntos de vista sobre un tema.
 - **SEMINARIO, SEMINARIO-TALLER.** Propuesta didáctica en la cual un grupo de personas que generalmente ejerce una misma actividad o similares, se reúne uno o varios días, se enriquece y construye aprendizajes aportando sobre un tema o problemática de actualidad.
 - **PLENARIAS O SESIONES PLENARIAS.** El grupo se sienta en forma de círculo para que todos se puedan ver de frente para discutir un tema, se propicia la comunicación abierta y la cooperación de todos los participantes, y un moderador regula el análisis.
 - **SIMPOSIO.** Consiste en realizar un grupo de charlas, discursos o exposiciones verbales presentadas por varios expositores sobre las diversas fases de un solo tema.
 - **CONFERENCIA.** Situación grupal en que un expositor calificado pronuncia un discurso o una conferencia ante un auditorio.
 - **REDONDA.** Discusión ante un auditorio por un grupo seleccionado de personas, bajo un moderador.
 - **PANEL.** Estudio de un tema por parte de un grupo de estudiantes, quienes deben exponer uno por uno su punto de vista personal, para que la clase, a su vez discuta dicho tema.
 - **ENTREVISTA.** Reunión entre al menos dos personas, cuya finalidad es hablar sobre tópicos de interés para el que entrevista.
 - **CONGRESO.** Reunión de tipo técnico, se elabora un reglamento, lema, áreas y mesas técnicas de trabajo. También se evalúan hojas de vida de expositores y seleccionan las temáticas que serán presentadas. Debe contarse con un maestro(a) de ceremonia para dirigir el evento y los resultados del congreso se publican en una memoria de labores.
- E. **MÉTODO DE APRENDIZAJE INTERPERSONAL.** Organización de experiencias de aprendizaje a través de la actuación para: la interacción personal, la participación dinámica e incrementar la comprensión y construcción del conocimiento.
- **DEMOSTRACIÓN.** Es una técnica didáctica a través de la cual se explica un proceso o procedimiento y se muestra evidencia de cómo funciona o cómo se opera.
 - **SIMULACIÓN.** Es la técnica que consiste en la representación espontánea o preparada de una situación real o hipotética para demostrar un procedimiento, problema o información relevante para los aprendizajes del curso.
 - **JUEGO DE ROLES.** Técnica donde el estudiante actúa en un entorno simulado para practicar y desarrollar capacidades de acción y decisión en situaciones de la vida real. Suele parecer que se está jugando, sin embargo, se reacciona frente a situaciones que tienen elementos fundamentales de la realidad.

- CLASE INVERTIDA. Técnica que invierte la clase tradicional. El estudio y asimilación de los conceptos teóricos se deja como tarea previa y se realiza fuera del aula, donde los estudiantes de manera autónoma revisan el material facilitado con anticipación a la asistencia de la clase; después, las actividades prácticas o procesos más complejos que implican la consolidación y la aplicación de los aprendizajes se realizan en el aula, trabajando en equipo, con la guía del docente.
 - ACTIVIDADES COLABORATIVAS. El trabajo en equipo es una forma social de aprendizaje, se divide la clase en varias secciones o pequeños equipos, que juntos realizan una tarea que está formulada por escrito.
 - GAMIFICACIÓN. Aplicación de principios y elementos propios del juego en un ambiente de aprendizaje. Pretende incrementar la motivación y participación de los estudiantes mediante el juego ofrece al participante un espacio seguro para aprender y equivocarse sin que existan consecuencias reales.
- F. MÉTODO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS. Análisis sistematizado de un problema o casos hipotéticos o de la realidad que requieren conocimientos específicos y experiencias prácticas en que los estudiantes proponen una solución.
- RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS. Los estudiantes identifican el problema, sus elementos y aplican procedimientos y acciones para llegar a la solución.
 - DISCUSIÓN DE CASOS. El estudiante examina un caso o situación de la realidad de forma sistemática y detallada con la intención de comprenderlo; integra la teoría y la práctica conectando el ambiente del aula con el mundo real.
 - PROYECTO FORMATIVO. Los proyectos formativos consisten en una serie de actividades articuladas entre sí con un inicio, un desarrollo y un final, cuyo propósito es abordar un problema personal, familiar, institucional, social, laboral, empresarial, ambiental y/o artístico, para así contribuir a formar una o varias competencias del perfil de egreso.
 - PROYECTOS FORMATIVOS INTEGRADORES. Plan completo de aprendizaje y evaluación que forma en una o varias competencias, a partir del trabajo colaborativo interdisciplinario y multidisciplinario; permite la integración curricular y de propósitos con base en competencias de diferentes asignaturas o especialidades, abonando a la construcción del perfil de egreso.
 - APRENDIZAJE BASADO EN RETOS. Permite a los estudiantes y al profesor recibir la opinión de expertos para resolver desafíos reales ligados al contexto. Se mejora la comunicación, ejerce el pensamiento reflexivo, se piensa globalmente y actúa localmente. Involucra y motiva a los nativos digitales (estudiantes) a gestionar soluciones a problemas reales con alcances ya sea locales e incluso a nivel mundial, utilizando la tecnología como herramienta para explorar fuentes de información.
- G. MÉTODO DE PROCESO DE ACONTECIMIENTOS. Se enriquece el aprendizaje a través del estudio de incidentes que involucran a personas en situaciones reales, se procura la solución de problemas y la toma de decisiones.
- CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN. Se lanza un mensaje a una audiencia en particular buscando influir en su comportamiento; deben definirse los objetivos estratégicos, así como la audiencia destinataria. Se prepara un plan de acción, presupuesto y se conforman equipos de trabajo.
 - APRENDIZAJE-SERVICIO. Experiencia de servicio solidario, planificada y desarrollada por los estudiantes para atender una necesidad real y sentida de una comunidad, vinculada con la competencia a lograr en la asignatura.

- SALIDA A TERRENO/TRABAJO DE CAMPO. Esta técnica se refiere a las pasantías, visitas y prácticas en terreno que permiten a los estudiantes llevar a cabo experiencias de observación y/o aplicación, como apoyo al desarrollo de los aprendizajes de una asignatura.
 - VISITAS INSTITUCIONALES O TÉCNICAS. Consiste en llevar a los estudiantes a su primer encuentro con la vida real. Se visitan empresas o instituciones afines a su especialidad, donde los estudiantes comprueban la utilidad de las competencias que han adquirido.
 - INTERNACIONALIZACIÓN. Involucrar a estudiantes en clases espejo, aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL) y experiencias de movilidad internacional, con el propósito de insertar la dimensión internacional, traspasar las fronteras, generar relaciones con aliados, aprender de otras culturas e idiomas y preparar a los estudiantes para un mercado laboral globalizado.
- H. MÉTODO DE EJERCICIOS DE LABORATORIO. Simulación, experimentación o aplicación directa de una habilidad aprendida con anterioridad en un espacio físico o virtual preparado para tal finalidad, haciendo uso de mobiliario, equipo, insumos y recursos propios para la actividad a desarrollar.
- PRÁCTICAS DE LABORATORIO/TALLER. Técnica que involucra actividades prácticas variadas que favorecen el aprendizaje experiencial y la reflexión, y en las que generalmente participan grupos reducidos de estudiantes, comprenden la realización de aplicaciones, la observación de situaciones y fenómenos propios de cada disciplina; la reflexión en torno a problemáticas, la realización de objetos, entre otras.
 - PRÁCTICAS EN SIMULADORES VIRTUALES. Los simuladores virtuales constituyen entornos de aprendizaje para la construcción del conocimiento y la resolución de problemas apoyado en herramientas tecnológicas, lo que permite a los estudiantes recrear situaciones reales de forma controlada, según el ritmo de aprendizaje de cada estudiante y sin riesgos.
- I. MÉTODO DE ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA. Situación de aprendizaje en el cual se provee a los estudiantes de materiales de capacitación para que responsabilicen de su progreso académico, a fin de demostrar logros en su nivel de competencia. Particularmente, si se emplean materiales en idioma inglés u otro diferente, se puede contribuir al desarrollo de competencias lingüísticas y a mejorar el acceso a recursos globales.
- GUÍA DE LECTURA. Diseñada para favorecer la lectura y lograr la comprensión de textos, al orientar el estudio de un determinado material bibliográfico asignado con anticipación.
 - LECTURA DIRIGIDA. Orienta el aprendizaje, facilita el proceso de enseñanza aprendizaje valiéndose de un determinado material bibliográfico.
 - CARTOGRAFÍA CONCEPTUAL. Permite al estudiante agrupar de forma sintética sus ideas y reflexiones por medio de mapas y mentefactos que le ayudan a desagregar objetos de aprendizaje y entrever sus conexiones de lo principal a lo secundario de forma procesual (García, López y Peña, 2014).
 - PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS. Aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuales se informa del proceso personal que ha seguido, permitiéndole a él y a otros ver sus esfuerzos y logros; implica apostarle a la evaluación formativa a lo largo de todo el proceso.



- J. **TECNOLOGÍA APLICADA AL PEA.** Incorporar las tecnologías de información y comunicación, herramientas, plataformas y recursos digitales dentro de la práctica educativa para contribuir a una cultura digital, la alfabetización tecnológica, la interacción y comunicación, pero sobre todo con un uso pedagógico que propicie el aprendizaje de calidad y el desarrollo de competencias.
- **TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).** Constituyen herramientas que facilitan el aprendizaje de forma interactiva en nuevas realidades comunicativas que acercan y vuelven más inmediata la interacción entre docente y estudiantes.
 - **TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO (TAC).** Herramientas para la realización de actividades para el aprendizaje, se convierten en ambientes de trabajo cooperativos y colaborativos, así como espacios de autoaprendizaje.
 - **TECNOLOGÍAS PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN (TEP).** Potencian que docentes y estudiantes construyan nuevos recursos y los dirijan a la comunidad, siendo capaces de construir conocimiento e interactuar con un público extenso, propiciando el aprendizaje autónomo y social.
 - **TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.** Permiten mejorar la eficiencia, eficacia y la personalización de procesos, facilitando encontrar información relevante, analizar grandes cantidades de datos, personalizar el aprendizaje, ofrecer retroalimentación a partir de patrones y tendencias al detectar las necesidades de cada estudiante.
 - **MATERIALES MULTIMEDIA INTERACTIVOS.** Integran de forma coherente, códigos de información: texto, imagen, animación, sonido; al ser utilizados adecuadamente pueden ser una herramienta valiosa para aumentar la motivación de estudiantes, brindar una experiencia de aprendizaje adaptativa y el desarrollo de habilidades prácticas.
 - **REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL.** La integración de estas tecnologías transforma la manera cómo los estudiantes interactúan con los materiales y contenidos educativos, permitiendo experiencias inmersivas y personalizadas.

Para la gestión del currículum por competencias desde el enfoque socioformativo, se recomiendan puntualmente el aprendizaje basado en problemas y el portafolio de evidencias, (García, López y Peña, 2014).

Estrategias de evaluación para determinar el nivel de dominio de la competencia

De forma organizada, en el proceso de enseñanza aprendizaje confluyen los diferentes tipos de evaluación: antes de iniciar la planeación de la competencia, la evaluación diagnóstica; en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación; y con base en una matriz de valoración, la evaluación cualitativa y cuantitativa, destacando los logros y aspectos de mejora, así como la verificación del puntaje respectivo; determinando el docente el nivel de dominio de la competencia que ha desarrollado el estudiante (García y Del Ángel, 2016, pp. 31-35).

Y es que, para evaluar por competencias, no solamente se aplica la evaluación sumativa, que se centra en establecer numéricamente el rendimiento del estudiante al final de un periodo formativo; la formación por competencias debe nutrirse de una evaluación diagnóstica que proporcione información a los académicos sobre los presaberes que posee cada estudiante, sus fortalezas y oportunidades de mejora, desde el inicio de la asignatura o programa, de manera que el docente pueda realizar los ajustes y adaptaciones necesarios para ayudar a sus estudiantes a tener éxito en su proceso.

Además, es imprescindible que la evaluación de competencias tenga un carácter formativo; esta evaluación formativa constituye un juicio analítico basado en criterios y evidencias para determinar de forma procesual los logros y aspectos a mejorar en el estudiante, valorando la experiencia de aprendizaje, ofreciendo a cada estudiante posibilidades de crecimiento personal y buscando generar en él un proceso de metacognición (García, López y Del Ángel, 2014, pp. 35-36).

En el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado en la Universidad Gerardo Barrios, la evaluación se realiza tomando en consideración estos planteamientos:

- La evaluación, desde el enfoque socioformativo, se centra en desarrollar y mejorar el talento de las personas para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento mediante el abordaje de problemas del contexto y la colaboración (Tobón, 2017p. 17). La aspiración y razón de ser de la evaluación es contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje; el propósito de la evaluación no es poner un número, sino contribuir a que los estudiantes mejoren (Pimienta, 2008, pp. 26-27).
- Cada competencia específica de la asignatura es evaluada a partir de criterios de evaluación que han sido diseñados en coherencia con la competencia. Ya se mencionó anteriormente que un criterio es una pauta de evaluación que establece el docente y la evidencia es un producto físico que entrega el alumno; dada la congruencia que debe existir entre la competencia, los criterios de evaluación y la evidencia, deberán diseñarse actividades evaluativas que permitan verificar en los estudiantes el desarrollo de todos los saberes.
- La evaluación debe centrarse en resolver problemas del contexto, más que en determinar el grado de apropiación de contenidos, dando un lugar importante a la valoración de la actuación ética (Tobón, 2017, p. 21).
- Los criterios de evaluación deben ser claros y definirse con anterioridad, además, se socializan con los estudiantes antes de realizar la actividad evaluativa, para que puedan conocer y comprender, con tiempo suficiente, qué se espera de ellos y qué deben hacer para evidenciar el mayor nivel de desarrollo de la competencia.
- Los productos deben analizarse con instrumentos de evaluación concretos, intentando verificar en el entregable, si se encuentra lo descrito en el criterio.
- No solamente el docente puede emitir juicios y valoraciones sobre los desempeño de los estudiantes (heteroevaluación), sino también los estudiantes pueden evaluar sea sí mismos (autoevaluación) y a sus compañeros (coevaluación); estas últimas actuaciones.

- La evaluación debe ofrecer al estudiante retroalimentación continua, al dar a conocer los aspectos que domina de la competencia en función de cada criterio, de qué apartados le faltan por adquirir y cuál es nivel de dominio de la competencia, para que de esta forma se involucre en el proceso de mejora continua que implica la evaluación formativa. También debe ofrecer oportunidades de socialización, es decir, que los estudiantes compartan sus evidencias y experiencias de formación con otros estudiantes, la comunidad y las organizaciones para generar cambios (Tobón, 2017, p. 27).
- Es importante, además, llevar a cabo con el estudiante un proceso de metacognición (“reflexión sobre lo aprendido y cómo se ha aprendido”) permanente que le permita comprender su lugar y su posición a partir de los indicadores de niveles de dominio en cada criterio.
- La evaluación debe propiciar el mejoramiento continuo hasta lograr un dominio suficiente o esperado, brindando apoyo hasta lograr la mejora efectiva y, si ya se tiene el nivel mínimo esperado, se brinda apoyo para que se desarrolle el talento en su máximo nivel; por ello, Tobón (2017) sugiere que se deben analizar las mejoras mediante una o varias evaluaciones, brindar varias oportunidades para mejorar, buscar que se realicen las mejoras hasta lograr el nivel satisfactorio como mínimo.

Niveles de dominio de la competencia

Para evaluar el logro de la competencia, se utiliza una matriz de evaluación de doble entrada en la que, a nivel horizontal, se ubican los criterios con sus niveles de dominio y, a nivel vertical, se traduce en el nivel de dominio de la competencia, pudiendo establecer logros y aspectos a mejorar de acuerdo con las indicaciones que se señalan y establecer un puntaje final que se asocia a un determinado nivel de dominio de la competencia.

También se pueden señalar, dentro de la matriz, criterios e indicadores que los docentes, atendiendo al mandato del perfil de egreso, consideren obligatorios o fundamentales que dominen los estudiantes para lograr los aprendizajes mínimos esperados y poder ser promovidos al nivel superior. Si al final del proceso, los estudiantes no cumplen con los indicadores que tienen el carácter de fundamentales, entonces no pueden ser acreditados ni promovidos en ese momento, independientemente del puntaje obtenido. La institución podrá, posteriormente, establecer talleres o seminarios para que los obtengan o introducir en otra competencia posterior, criterios que permitan verificar su adquisición. De esta forma se estaría asistiendo al denominado “proceso de ingeniería de las competencias”, donde no importa el “cuándo” se adquieren los saberes sino el “qué”, es decir, que a lo largo del periodo de permanencia en la institución se adquieran y se puedan certificar antes de la salida del proceso de formación (García, López y Del Ángel, 2014, pp. 35-36).

En la UGB se ha establecido cinco niveles de dominio de la competencia, tomando como base la propuesta de niveles de dominio para la evaluación de competencias del enfoque socioformativo; para cada nivel de dominio se incluyen indicadores referentes a los distintos saberes que permitan comprobar la adquisición por el estudiante de los aprendizajes mínimos esperados para poder ser promovido al nivel siguiente.

Desde el proceso de planificación de la competencia se hace necesario establecer por parte del docente, los cinco niveles de dominio para cada criterio de evaluación, de tal forma que el estudiante pueda reconocer de forma clara y objetiva en qué nivel se encuentra (“lo que domina”) y qué requisitos se le solicitan para que pueda ascender de nivel (“lo que le falta”). Los criterios de evaluación de la competencia se construyen con base en ciertas características, que se pueden identificar en la tabla siguiente:

Tabla 1 Niveles de Dominio de las Competencias.

Niveles de Dominio de las Competencias	
Nivel	Características
O. Preformal:	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje de nociones muy generales sin organización. - Hay aprendizaje de algunos conocimientos, pero sin manejo de procedimientos ni de actividades de la competencia. - Hay baja motivación y compromiso.
I. Receptivo:	<ul style="list-style-type: none"> - Hay recepción y comprensión general de la información. - El desempeño es muy básico y operativo. - Hay baja autonomía. - Se tienen nociones sobre el conocer y el hacer. - Hay motivación frente a la tarea.
II. Resolutivo:	<ul style="list-style-type: none"> - Se resuelven problemas sencillos del contexto. - Se tienen elementos técnicos de los procesos implicados en la competencia. - Se poseen algunos conceptos básicos. - Realiza las actividades asignadas.
III. Autónomo:	<ul style="list-style-type: none"> - Hay autonomía en el desempeño (no requiere asesoría de otras personas o de supervisión constante). - Se gestionan proyectos y recursos. - Hay argumentación científica. - Se resuelven problemas de diversa índole con los elementos necesarios. - Se actúa en la realidad con criterio propio.
IV. Estratégico:	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantean estrategias de cambio en la realidad. - Hay creatividad e innovación. - Hay desempeños intuitivos de calidad. - Hay altos niveles de impacto en la realidad. - Hay análisis prospectivo y sistémico de los problemas. - Se tiene un alto compromiso con el bienestar propio y de los demás.

Fuente: Propuesta de niveles de dominio para la evaluación de competencias, García-Fraile et al. (2008), citado en (García Fraile, López Rodríguez, y Del Ángel Zúñiga, 2014, p. 37).

Para el caso de la evaluación sumativa, se distribuye el puntaje en tramos lo más homogéneos posible entre los diferentes niveles de dominio, siendo el nivel central (resolutivo) el nivel mínimo de dominio de la competencia necesario para la aprobación, y de manera descendente, los niveles receptivo y preformal que son, respectivamente, niveles inferiores al mínimo necesario para la aprobación; mientras que los superiores serán los niveles autónomo y estratégico.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de competencias se requiere de herramientas que permitan analizar los productos o evidencias con base en ciertos indicadores y criterios, retroalimentar a las personas al establecer los logros y sugerencias de mejora; estas herramientas son los instrumentos de evaluación que, cuando se trata de una evaluación sumativa, posibilitan la asignación de una calificación cuantitativa; tales instrumentos deben analizarse y ser comprendidos por los estudiantes desde el inicio, pudiendo ellos involucrarse en el proceso al brindar sugerencias para mejorar el instrumento, en tanto estas respondan a los aprendizajes esperados.

Tobón (2017) define los siguientes instrumentos de evaluación:

- a. Registro de observación. Identifica y describe determinados aspectos en la actuación de las personas ante problemas del contexto, considerando un determinado producto. Los aspectos descritos se sistematizan y se tiene la posibilidad de cuantificarse mediante variables tales como: frecuencia de un hecho, duración de un evento, número de aciertos en un proceso, número de errores cometidos, etc.
- b. Lista de cotejo. Evalúa productos de desempeño determinando el cumplimiento o no cumplimiento de unos determinados indicadores. Se caracterizan porque son sencillas de aplicar y solamente debe hacerse un chequeo para determinar si se presentan o no se presentan los indicadores en una determinada evidencia.
- c. Escala de estimación. Evalúa productos de desempeño determinando el grado de calidad, satisfacción o frecuencia con el cual se logra cada indicador. Se caracterizan porque cada indicador se evalúa con grados o niveles que responden a una determinada escala y los niveles no poseen descriptores, como sí ocurre con las rúbricas.
- d. Rúbricas analíticas: Evalúan productos de desempeño mediante niveles de actuación y descriptores, considerando una serie de indicadores y el abordaje de un problema del contexto. Retroalimentan el trabajo del estudiante de manera pormenorizada, indicador por indicador. Se utilizan cuando los estudiantes requieren de un proceso detallado para mejorar, cuando los productos que se evalúan son poco conocidos por los estudiantes, cuando los productos tienen muchos componentes en relación y es difícil determinar lo esencial, o cuando los estudiantes requieren de la rúbrica para elaborar y mejorar el producto hasta lograr el más alto grado de calidad.
- e. Rúbricas sintéticas: Evalúan productos de desempeño mediante niveles de actuación y descriptores, articulando los indicadores o tomando como referencia el producto de manera general, sin valorar cada indicador por separado; dado que integran los indicadores y se lleva a cabo una retroalimentación general de los mismos, solo tienen una fila de descriptores. Se utilizan cuando los estudiantes pueden mejorar con sugerencias generales o globales, tienen experiencia o importantes saberes previos en torno al producto por evaluar, o cuando se dispone de poco tiempo para planear la rúbrica o para aplicarla con los estudiantes.
- f. Análisis de casos por problemas del contexto (AC-PC). Constituyen herramientas para evaluar la formación integral, el desarrollo de competencias y las habilidades de pensamiento complejo en los estudiantes, mediante el abordaje de uno o varios retos reales o simulados del contexto, por medio de preguntas abiertas y cerradas con argumentación, articulando, en lo posible, saberes de varias áreas, disciplinas o materias.



Si el instrumento incluirá preguntas cerradas, debe tomarse en cuenta que en toda pregunta cerrada se le solicite al estudiante que explique la opción seleccionada con argumentos puntuales, lo que permita ver que la respuesta no fue seleccionada al azar o de forma mecánica, sino que involucre la capacidad para identificar, seleccionar, diferencias, contrastar, comparar, comprender, explicar, criticar, descartar, interpretar, fundamentar, hipotetizar, proponer, vincular, etc.

Formación integral

La Universidad Gerardo Barrios desarrolla una formación integral para los futuros profesionales, la que descansa no solo en la calidad de la preparación de los estudiantes en las competencias profesionales, sino también en su sentido ético; la responsabilidad con el medio ambiente; el compromiso ciudadano; el emprendimiento; el voluntariado, liderazgo y representación estudiantil; el arte, cultura y deporte; así como el fomento a la lectura.

Formación ética

La formación de los egresados de la UGB deberá asentarse en una serie de valores que adquirirán como consecuencia de su formación en competencias desde el enfoque socioformativo, los que irán conformando en una escala axiológica a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y de su estancia en la Universidad, de entre los que se destacan los siguientes:

1. **Respeto a la persona:** investigar las diferencias de personalidad para ofrecer itinerarios vitales individuales en la búsqueda de la felicidad es la base de la reflexión filosófica. Dotarse de conocimiento de uno mismo para la acción posterior es la base del éxito y la felicidad. De acuerdo con ello el proceso educativo posterior se orientará a que los seres humanos, con el ejercicio de su libertad, responsabilidad e inteligencia y con la fuerza de sus sentimientos, desarrollen las competencias que les lleven a la plenitud de sus potencialidades en beneficio propio y de la sociedad de que forman parte, respetando la equidad en sentido amplio y la equidad de género en particular (Ray, 2001).
2. **Respeto a la diversidad:** el ser humano como persona es un fin en sí mismo, inmanente y capaz de trascender; con identidad propia y diferente a los demás; autónomo, pero al mismo tiempo interdependiente. Esta singularidad es precisamente la que le lleva a comprender las diferencias con los otros y le conecta en la necesidad de colaborar para complementarse y lograr resultados más amplios. Teniendo esto en cuenta, una de las funciones del proceso educativo será fomentar el respeto a la diversidad individual como base para la convivencia y complementariedad en una sociedad democrática y plural donde se impone la inclusión (Robinson y Arónica, 2015).
3. **Desarrollo sustentable:** la comprensión del mundo que nos rodea es la base para una vida feliz y saludable. “Vivir en el mundo” implica conocerlo y utilizarlo de forma adecuada para el desarrollo intra e intergeneracional. Por tanto, la educación deberá incidir en el respeto y cuidado de los recursos naturales renovables y no renovables y establecer las condiciones para el sano desarrollo social y cultural que se refleje en una mejor calidad de vida (Bruilovsky, 2018).
4. **Ser total y pluridimensional:** la pluridimensionalidad del ser humano dotado de facultades diversas que interactúan para investigar y comprender el mundo que le rodea, es la característica que lo define. De acuerdo con ello, la educación debe promover el desarrollo armónico de todas sus facultades, incluidas las diferentes formas de inteligencia que el proceso educativo debe atender por igual y desarrollar (Gardner, 2016).

5. Responsabilidad y colaboración: la complejidad del mundo actual, consecuencia del avance de la tecnología y la sociedad de la información, ponen de manifiesto la necesidad de afrontar procesos colectivos de análisis e investigación del mismo para su adecuada comprensión (Morin, 2016). Por tal motivo, los retos que afrontan las personas y las instituciones exigen un replanteamiento de los procesos educativos en que la participación responsable de todos los actores y el equilibrio dinámico entre el trabajo individual y el colaborativo deben ser propósitos explícitos de los procesos formativos.
6. Creatividad e innovación: la sociedad del siglo XXI se caracteriza por la complejidad de los retos que enfrentan las instituciones y las personas en escenarios efímeros y cambiantes (Bauman, 2013) que requieren la interdisciplinariedad y la combinación de metodologías para su comprensión. Por ello, los programas de investigación y formación docente en este ámbito requieren promover actitudes proactivas, innovación y pensamiento lateral para fomentar la creatividad, la iniciativa y el desarrollo de competencias para plantear y resolver problemas (Schleicher, 2018).
7. Calidad de vida: el sentido humano de la ciencia y la tecnología estriba en reflexionar en el “por qué”, “para qué” y “para quién”, si se quiere que sea efectiva y resulte en beneficio de las diferentes generaciones. De ahí la necesidad de que los procesos formativos asuman el compromiso de educar para promover la generación y aplicación del conocimiento en beneficio de la mejora de las condiciones de vida de la humanidad (Shalock y Verdugo, 2010).
8. Identidad nacional y cultura universal: la ampliación del mundo y su interconexión a nivel global debe coexistir en el momento presente con la existencia de los estados nacionales que están el origen de la globalización. Por ello, la investigación educativa, debe desvelar las conexiones entre la identidad nacional y la diversidad internacional promoviendo, incrementando y difundiendo las mejores prácticas educativas adaptadas para la mejora de los procesos educativos (Jones y Brown, 2014).
9. Ética profesional: conocer y comprender el mundo, ha sido y es una preocupación de los seres humanos desde la antigüedad clásica para poder adaptarse a él y vivir mejor. Esto no puede ser posible sin un componente axiológico extraíble de dicho conocimiento y es la misión de la ética dentro del ámbito filosófico. El problema que se plantea en la actualidad, es encontrar valores sólidos que permitan vivir de acuerdo con el conocimiento cambiante de la relación hombre-medio. La función de los procesos de investigación educativa es ayudar a los estudiantes y egresados a encontrar códigos de conducta que los comprometan con ellos mismos, con sus compañeros, con su profesión, con la sociedad, con el planeta y con la humanidad presente y futura (Morin, 2017).
10. Conocimiento y comunidad: la vida en comunidad ha sido siempre la prioridad los individuos desde el origen de la humanidad. Investigar y aprender de los descubrimientos del mundo físico siempre tuvo un carácter utilitario para mejorar las condiciones de vida comunitaria. De acuerdo con ello, la finalidad de los procesos de formación no debería ser otra que dar respuesta a las nuevas necesidades educativas individuales y colectivas de la realidad institucional y comunitaria, por lo que la actualización, capacitación y formación permanentes deben constituirse en pilares de la sociedad del conocimiento y la información (Stiglitz y Greenwald, 2014).

Responsabilidad con el medio ambiente y bienestar animal

La Universidad Gerardo Barrios es una institución comprometida con la sociedad y busca contribuir con el cuidado del medio ambiente; a partir de ello, ha desarrollado un Modelo de Ecointegración que involucra proyectos como UGB Verde, el Campus experimental Salitre y el Observatorio Verde de Desarrollo Sostenible, ejecutando acciones que están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible, particularmente, la producción y consumo responsable y la acción por el clima.

UGB Verde. Proyecto que se encarga de fomentar las buenas prácticas ambientales y expandirlas en la zona oriental, buscando preservar la naturaleza y garantizar una calidad de vida a la comunidad UGB implementando pequeñas acciones que generen grandes cambios. Entre las campañas que se ejecutan, se impulsa la reducción del consumo de plásticos de un solo uso, la reducción y clasificación de residuos en depósitos específicos que permiten su adecuado tratamiento, reciclaje o reutilización, reducción de consumo de agua y de energía, la conservación, el cuidado animal, la generación de energía limpia y el transporte limpio. Involucra a estudiantes, personal interno y público externo, en la ejecución de dinámicas como desafíos y juegos tales como Ríobarda Challenge y Juguemos Verde, la eco-tienda, el biciparking, la colaboración con refugios de animales, la reforestación, así como la educación ambiental y concientización a través de webinarios, conferencias y podcast, entre otras.

Campus experimental Salitre. Con una extensión territorial de 300 manzanas, abundante vegetación y un río que le atraviesa, el campus Salitre ofrece el espacio y condiciones apropiadas para el cultivo de distintas especies de plantas arbustivas, rastreras y herbáceas. Dentro de las actividades que en él se realizan destacan la protección de bosques y reforestación, el mantenimiento de un vivero, un sistema silvopastoril, cultivos agroindustriales, banco de semillas, reservorios de agua y tratamiento de residuos; se trabaja de forma coordinada con organizaciones sin fines de lucro, instituciones gubernamentales, sociedad civil en la ejecución de talleres de producción alimentaria y la sostenibilidad.

Observatorio Verde de Desarrollo Sostenible. Desde finales del año 2019, se presentó el Observatorio Verde de Desarrollo Sostenible, que da seguimiento a las acciones sustentables que se realizan en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en El Salvador; su surgimiento parte de la realización de dos simposios sobre economía circular en los que se identificó la necesidad en la Zona Oriental, de un ente que ejecute y analice rigurosamente datos y realice seguimiento a las acciones sustentables que se realizan, con el fin de llevar a cabo los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador. Así, el Observatorio participa en congresos ambientales, mantiene información actualizada y capacitación en los servicios para la zona oriental, genera oportunidades que le permitan a los estudiantes realizar prácticas u horas sociales para el desarrollo de su carrera, y fortalece la cultura y educación ambiental sostenible mediante alianzas con socios estratégicos; monitorea y comunica las acciones verdes, y crea espacios para que la sociedad civil, emprendedores, empresarios, gobierno y academia unan esfuerzos para cuidar el medio ambiente.

Mis Huellas UGB. Proyecto de voluntariado implementado a partir del año 2022, con el propósito de velar por el bienestar de los animales de compañía en estado de abandono; generar en la institución y la comunidad, una cultura ciudadana de buen cuidado, tenencia responsable y de óptimas condiciones de vida hacia los animales; desarrollar actividades de concientización, formación y sensibilización sobre temáticas de protección, salud y bienestar animal, adecuada reproducción, la erradicación del maltrato y crueldad animal; así como promover la adopción responsable de animales de compañía.

Compromiso ciudadano

La Universidad Gerardo Barrios fomenta el compromiso ciudadano, además de la cátedra, a través de diversos espacios en que los estudiantes desarrollan la capacidad de analizar y evaluar la realidad e información presentada por distintas fuentes. A través de un pensamiento estructurado se cuestiona, contrasta y reflexiona sobre un tema en específico, propiciando el pensamiento crítico que resulta clave para la resolución de problemas dentro y fuera del aula, y que les permita asumir una postura justificada y fundamentada.

Al mismo tiempo, se genera el intercambio de ideas a través del diálogo y el debate, de manera que los estudiantes no solo sean capaces de expresar sus ideas de forma lógica y argumentada, sino también para conocer, valorar y respetar opiniones diversas y contrarias a la propia. El debate por medio del diálogo propicia la escucha activa, la tolerancia y la seguridad en sí mismos. Este ejercicio resulta idóneo para poner de relieve temas reales que aquejan a la sociedad y proponer soluciones.

Los siguientes espacios permiten que los excelentes profesionales formados en las aulas de la UGB se transformen también en ciudadanos comprometidos, capaces de velar por el interés colectivo, personas convencidas de construir sociedades más democráticas, justas y equitativas, conscientes de sus obligaciones como ciudadanos y aptos para aportar activamente a la transformación de la sociedad.

Instituto de Opinión e Investigación (IOPINE). El IOPINE de la Universidad Gerardo Barrios es un instituto que se dedica a brindar servicios científicos y técnicos relacionados con la investigación, que contribuyen a la producción, difusión y aplicación de conocimientos en el ámbito social, político y económico que toman lugar en El Salvador.

Por medio de sondeos de opinión pública, investigaciones y estudios de carácter coyuntural, el IOPINE recoge y analiza de forma sistemática y con base en el método científico, información referente a la realidad nacional en áreas clave para el desarrollo de El Salvador. Con la difusión de resultados y hallazgos en medios de comunicación masivos y plataformas digitales, pretende fomentar el debate público y brindar, desde la academia, información e insumos clave para la toma de decisiones.

Centro de Fortalecimiento Democrático (CFD). El CFD pretende ser un referente en la zona oriental con impacto nacional por liderar esfuerzos de investigación, formación y empoderamiento enfocado a la ciudadanía, incentivando nuevos espacios de diálogo que sean incluyentes y lleguen a todos los niveles. Cursos virtuales, bootcamps, conferencias y ciclo de charlas en temas de transparencia, democracia, acceso a la información pública, ética gubernamental y otros tópicos relacionados, son algunos de los espacios propiciados por el CFD para la generación de diálogo, debate y pensamiento crítico entre los participantes. También trabaja de forma sinérgica con el IOPINE en el desarrollo de investigaciones y estudios de relevancia para el país.

Instituto de Opinión e Investigación (IOPINE). El IOPINE de la Universidad Gerardo Barrios es un instituto que se dedica a brindar servicios científicos y técnicos relacionados con la investigación, que contribuyen a la producción, difusión y aplicación de conocimientos en el ámbito social, político y económico que toman lugar en El Salvador.

Por medio de sondeos de opinión pública, investigaciones y estudios de carácter coyuntural, el IOPINE recoge y analiza de forma sistemática y con base en el método científico, información referente a la realidad nacional en áreas clave para el desarrollo de El Salvador. Con la difusión de resultados y hallazgos en medios de comunicación masivos y plataformas digitales, pretende fomentar el debate público y brindar, desde la academia, información e insumos clave para la toma de decisiones.

Centro de Fortalecimiento Democrático (CFD). El CFD pretende ser un referente en la zona oriental con impacto nacional por liderar esfuerzos de investigación, formación y empoderamiento enfocado a la ciudadanía, incentivando nuevos espacios de diálogo que sean incluyentes y lleguen a todos los niveles. Cursos virtuales, bootcamps, conferencias y ciclo de charlas en temas de transparencia, democracia, acceso a la información pública, ética gubernamental y otros tópicos relacionados, son algunos de los espacios propiciados por el CFD para la generación de diálogo, debate y pensamiento crítico entre los participantes. También trabaja de forma sinérgica con el IOPINE en el desarrollo de investigaciones y estudios de relevancia para el país.

Emprendimiento

La Universidad Gerardo Barrios fomenta el espíritu emprendedor en sus estudiantes a través de asignaturas, talleres, congresos, pero además a través de entidades como el Centro de Desarrollo de Negocios y Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE).

Incentivar a los estudiantes en temas de emprendimiento, indistintamente de la formación profesional que estén recibiendo, les permitirá desarrollar creatividad, habilidades empresariales y contribuir a la economía del país. Las personas que desarrollan emprendimientos van generando soluciones innovadoras para los problemas que afrontan, diseñan nuevos productos y contribuyen a la generación de más fuentes de empleo.

Los estudiantes tendrán más posibilidades de convertirse en líderes que impulsen el crecimiento económico y el progreso del país, al desarrollar habilidades empresariales como la gestión financiera, planificación estratégica, la comercialización y la negociación, que pueden aplicar en cualquier campo profesional que elijan; desarrollarán la mentalidad y tenacidad para enfrentar los desafíos del contexto, al administrar sus propios negocios, lo que les brindará la libertad e independencia económica.

Voluntariado, liderazgo y representación estudiantil

En la Universidad Gerardo Barrios los estudiantes fortalecen sus aptitudes de servicio, altruismo, solidaridad, empatía y liderazgo, a través de la participación en actividades y proyectos desarrollados desde los clubes, asociaciones estudiantiles y el consejo estudiantil universitario.

Los clubes son conformados por estudiantes que tienen un fin en común, son multidisciplinarios ya que pueden ser parte jóvenes indistintamente de la carrera que estudian, mientras que las asociaciones son exclusivas de cada facultad, y se integran por los representantes estudiantiles que resulten electos por sus compañeros de clase. El consejo estudiantil universitario es el organismo de máxima representación que atiende y gestiona alternativas de solución a las necesidades de formación integral de la comunidad estudiantil, procurando su desarrollo y bienestar; este tiene representación de todas las facultades de pregrado.

Formar parte de los clubes, asociaciones o del consejo estudiantil, brinda oportunidades a los jóvenes de generar un impacto positivo en la comunidad universitaria y que pueden trascender a la comunidad, pueden generar redes con otros líderes, profesionales y organizaciones, desarrollan la capacidad de organización, trabajo en equipo, el pensamiento crítico, compromiso cívico, el respeto a los derechos de sus compañeras/os, y se convierten en verdaderos líderes de la sociedad, ser actores de cambio e innovación con su capacidad de escuchar, guiar, motivar a las personas y velar por el bien común.

Arte, cultura y deporte

Los estudiantes de la UGB participan en talleres de arte, actividades culturales y disciplinas deportivas variadas. A través de ello, los estudiantes reciben múltiples beneficios para su salud y formación integral, ya que les ayuda a desarrollar la disciplina, la resiliencia, capacidades coordinativas, a trabajar en equipo, a fortalecer la comunicación efectiva, su autoconfianza, creatividad, entre otras.

Esto, además, contribuye a su bienestar físico y mental ya que reducen el estrés, les mantiene activos, mejoran su capacidad para concentrarse y trabajan sus emociones. En la medida en que los estudiantes se mantengan practicando alguna habilidad artística o en una disciplina deportiva, adquirirán mayor conciencia de sí mismos, de los demás, y tendrán herramientas para llevar una vida más satisfactoria y plena.

Fomento a la lectura

La lectura permite adquirir conocimiento en todos los niveles del proceso educativo, tiene grandes beneficios como contribuir a desarrollar un pensamiento crítico y analítico, mejora la comprensión, amplía el vocabulario de una persona, amplifica su habilidad para comunicarse en público de forma oral o escrita, pues incrementa la capacidad de redacción; además, fomenta la creatividad, activa el cerebro y posibilita el aumento de la retención.

Fomentar la lectura no debe entenderse solo como incentivar a consultar libros de texto para una formación académica, sino también motivar a la lectura de forma que se desarrolle la parte cognitiva y social del ser humano. Por ello, la Universidad Gerardo Barrios, aplica diversas estrategias para mejorar la competencia lectora y desarrollar el hábito de la lectura en los estudiantes y docentes, entre ellas están los círculos de lectores, campañas de divulgación en redes sociales, biblioteca humana, exposiciones de la colección con libros relacionados a fechas conmemorativas a nivel nacional e internacional, liberación de libros, creación de listas según área temática de interés, sugerencias de lectura para automotivación, autosuperación, duelo, salud mental, entre otras.

Uso creciente de las tecnologías para el aprendizaje

A nivel mundial se ha dado un crecimiento acelerado de las tecnologías que es importante realizar una integración adecuada de ellas a los procesos formativos en las instituciones de educación superior; es decir, cada institución seleccionará y aplicará aquellas tecnologías que tengan mayor correspondencia e idoneidad con sus objetivos educativos.

Para su implementación, también es necesario que los docentes posean las competencias digitales necesarias para integrarlas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En estos nuevos escenarios las TIC desempeñarán un papel significativo por varios motivos: extender sus espacios de influencia, ampliar la formación fuera de los espacios tradicionalmente reglados, flexibilizar los escenarios de formación, y potenciar los escenarios enriquecidos por las tecnologías (Cabero y Fernández, 2018).

Una de las grandes ventajas que representa el uso de las tecnologías en los procesos de aprendizaje es cómo estas incrementan los niveles de accesibilidad de la educación, ya que colocan a disposición de los estudiantes los diferentes recursos de aprendizaje para que puedan consultarlos en cualquier momento que deseen y desde cualquier lugar, del mismo modo, repasarlos y resolverlos las veces que sean necesarias para su aprendizaje a su propio ritmo; de esa manera, la tecnología también potencia una mayor personalización en la educación, adaptándose a las necesidades de cada estudiante, y brindando información o data sobre indicadores que sean de interés para el docente o la institución.

Las tecnologías facilitan la interactividad a través de herramientas de comunicación (chats, foros, y otras) y la colaboración (documentos compartidos) que facilitan el trabajo en equipo aún desde lugares distantes; con la realidad virtual y aumentada se propicia un ambiente más inmersivo e interesante para los estudiantes.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y comunicación tienen un papel importante como apoyo en la interacción desde la planificación didáctica, procesos académicos – administrativos, hasta actividades pedagógicas que integran lo visual, novedoso e interactivo; incentiva el uso de aplicaciones, plataformas y herramientas colaborativas; promueve nuevas formas de enseñanza; facilita la búsqueda de información y comunicación, el desarrollo de actividades prácticas del quehacer docente con laboratorios, simuladores, videoconferencias, permite al estudiante reforzar y ampliar sus conocimientos en un ambiente protegido con altos estándares de seguridad informática.

Además, el desarrollo de sistemas a la medida de la Universidad que permiten optimizar, agilizar y realizar procesos académicos de manera eficaz y eficiente, eliminando la burocracia y siendo amigables con el medio ambiente y la reducción del papel.

Educación virtual

La Universidad Gerardo Barrios ha venido considerando importantes iniciativas con el propósito de ofrecer diferentes alternativas de formación e implementar carreras en modalidad 100% virtual. La educación virtual es la modalidad de estudio que emplea las tecnologías de la información y comunicación para su desarrollo y se caracteriza por ser flexible en tiempo y espacio. De esa manera, la UGB ha fortalecido sus plataformas con la virtualización de recursos, cursos, herramientas y procesos que buscan llevar a cabo una migración progresiva a un modelo híbrido (Viñas, 2021) que responda a los siguientes parámetros:

- Promover la autonomía de los estudiantes: en cuanto al uso del tiempo, los recursos y preparándoles para aprender a aprender bajo la guía del docente que diseña la asignatura.
- Multiplicar el rendimiento de las clases y contenidos: generando en la clase, la difusión de ideas e interconexión de temáticas mediante el diálogo, potenciando el aprendizaje autónomo de los estudiantes, incrementando la accesibilidad y flexibilidad en el aprendizaje.
- Racionalizar los tiempos del docente: simplificando y optimizando el tiempo de las tareas tradicionales (planeación, evaluación y atención a alumnos) por medio de la plataforma para dedicar más tiempo a la selección de materiales y recursos didácticos, así como el diseño de actividades clave para su mejor adaptación al nuevo espacio de enseñanza-aprendizaje.
- Aumentar la interacción entre los alumnos y reducir la deserción: reduce el protagonismo del maestro propio del modelo tradicional y permite el intercambio de experiencias de aprendizaje entre los estudiantes, sintiéndose reconocidos en sus exposiciones de los descubrimientos académicos mediados por la tecnología.
- Incrementar los recursos didácticos de la institución con vistas al futuro: encuentra las conexiones entre diferentes modalidades de aprendizaje, las combina y permite seguir investigando nuevas posibilidades de desarrollo.
- Permite la combinación de diversas metodologías activas de aprendizaje: junto a la modalidad tradicional ya experimentada en la prepandemia, el protagonismo del alumno se puede evidenciar por medio de la gamificación, las tutorías colectivas, el aprendizaje basado en proyectos, etc., dando cabida al concepto de aprender a aprender.
- Posibilita personalizar la plataforma y los contenidos: para adaptarlos a las características de cada alumno y su estilo de aprendizaje.

Para garantizar que la formación en estas modalidades sea de calidad, la UGB cuenta con una unidad dedicada a impulsar la educación no presencial, establece importantes alianzas con instituciones extranjeras con amplia experiencia en educación virtual, ha adquirido plataformas especializadas y ha formado al personal docente en los entornos virtuales de aprendizaje. Todo el proceso de diseño y desarrollo de las asignaturas en carreras no presenciales o semipresenciales se ha orientado para que las actividades, estrategias metodológicas y la evaluación respondan a las competencias que se desea lograr.

Además, en la educación no presencial es indispensable brindar, tanto al estudiante como al docente, el acompañamiento que requiere durante el desarrollo de cada asignatura de manera que disponga de los insumos y recursos necesarios para que el proceso de enseñanza aprendizaje pueda desarrollarse como se ha proyectado; por ello se brindan diferentes mecanismos de comunicación síncronos como asíncronos y todo un equipo de acción tutorial que brinda el respectivo seguimiento.

Formación a lo largo de la vida

Al enfrentarse a un mundo cambiante y con ritmo acelerado, es importante que los profesionales se mantengan en formación a lo largo de su vida para afrontar los nuevos retos y oportunidades de manera eficaz. Las actividades económicas, educativas y sociales cambian a un ritmo vertiginoso. Luego de la pandemia, los escenarios generaron nuevas demandas de la sociedad, de la industria y de los gobiernos que han transformado, de manera sostenida, la misión y las funciones de las universidades e instituciones de educación superior.

Los cambios se profundizan y aceleran a un nivel que ha permeado inclusive las universidades, generando una transformación de los enfoques y modelos a unos entornos más amigables y competitivos. En este contexto, la educación continua florece como un motor que le imprime a las universidades la flexibilidad y agilidad necesarias para reaccionar de manera oportuna con propuestas de formación ajustadas a dicha vorágine de cambios, además de representar un acceso a la educación formal y entrenamientos de altos estándares de calidad para aquellas personas que forman parte de las fuerzas productivas o intentan incorporarse al mundo laboral.

Dicho esto, la educación continua es la formación a lo largo de toda la vida y en distintas etapas del conocimiento, todo parte de una educación básica hasta llegar a la de mayor especialización, incluyendo los postgrados, entrenamientos, calificaciones y autoeducación. Por tal razón, la Universidad Gerardo Barrios ofrece, a través de la Unidad de Educación Continua, la Facultad de Postgrado y plataformas tecnológicas como UGB Plus, oportunidades para que los estudiantes, graduados, profesionales y su talento humano puedan continuar capacitándose y aprendiendo, crecer como persona, adaptarse mejor a los desafíos y retos, mejorar su desempeño laboral y conducirse a un mayor éxito y satisfacción.

La formación profesional para adquirir un título académico a nivel de postgrado complementa los aprendizajes desarrollados en una carrera de pregrado y especializa a la persona en determinado campo. Por lo general, los programas de Maestría se centran en un tema o área específica y suelen durar al menos dos años; por otro lado, los programas de doctorado suelen durar varios años y se enfocan en el desarrollo de procesos investigativos avanzados, de modo que los estudiantes adquieran una comprensión más profunda y especializada de su campo de estudio, construyan conocimiento científico en su disciplina, presenten investigaciones en eventos científicos y publiquen artículos en revistas académicas y especializadas. Por tal motivo, la tesis o trabajo de investigación es el mecanismo mediante el cual los estudiantes completan su programa de postgrado y realizan una contribución única y original al campo.

La formación continua mantiene al profesional siendo competitivo y dándole ventaja en el mercado laboral respecto de quienes no están en constante aprendizaje, pues incluye todos aquellos elementos de intermediación laboral, habilidades para la vida y las competencias que el mundo empresarial y laboral requiere y, en definitiva, mejorar su calidad de vida y la de su familia; además de que le ofrece la posibilidad de establecer una red de contactos, a través de la interacción con otros estudiantes y profesores que resulten valiosos contactos profesionales en el futuro.

Espacios y recursos para el aprendizaje

Para la implementación de carreras es indispensable contar con espacios y recursos idóneos y de actualidad que den respuesta a las necesidades de formación de los nuevos profesionales.

Así, la Universidad Gerardo Barrios no solamente dispone de la infraestructura física, tecnológica y recursos educativos necesarios para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje sino que, de manera constante, se actualiza y apuesta por plataformas y recursos tecnológicos robustos para la calidad y eficiencia de sus procesos; innovando en la implementación de carreras y propiciando cambios en la práctica educativa en sus distintas modalidades de entrega.

Aulas, laboratorios y espacios para la simulación

Los espacios y recursos para el aprendizaje brindan la experiencia de la realidad al estudiante, desarrollando habilidades y destrezas para la resolución de problemas, apoyados con equipos tecnológicos (software y hardware) que se actualiza constantemente para brindar al estudiante el acceso a tecnología de última generación que potencie sus capacidades de aprendizaje.

Para la virtualidad, la UGB cuenta con licencias, plataformas y software especializados para el desarrollo e implementación de la carrera de manera que los estudiantes experimenten un proceso formativo de calidad. Para la presencialidad, se cuenta con aulas equipadas con equipo multimedia interactivo que brindan herramientas pedagógicas al docente para captar la atención, demostrar e interactuar con los estudiantes a través de la tecnología; los laboratorios y simuladores disponibles para cada una de las carreras generan espacios prácticos para estudio de casos, resolución de problemas, simulando ambientes reales a los cuales se enfrentarán en el contexto laboral.

Cada laboratorio dispone de mobiliario y equipo tecnológico actualizado de potentes recursos para un óptimo funcionamiento, junto con el software afín a las asignaturas y las competencias que se desea desarrollar, convirtiéndose en los espacios físicos de aprendizaje donde se pone en práctica el saber conocer, se fomenta la investigación y se aplican principios desarrollados en las ciencias a través de la experimentación; atendiendo a estudiantes de forma personalizada y con flexibilidad de horarios y cumpliendo con normas y estándares de calidad.

Los simuladores virtuales para las distintas carreras universitarias son programas o aplicaciones informáticas diseñadas para simular situaciones, escenarios o entornos específicos relacionados con una determinada área o disciplina. Estos simuladores permiten a los estudiantes experimentar y practicar habilidades, técnicas y conceptos teóricos en un entorno virtual.

Del mismo modo, las salas de simulación y otros espacios están equipados y distribuidos de modo que se acoplen a los roles que estudiantes y docentes ejercerán en el desarrollo de la práctica, aproximándose a la realidad laboral de forma que ejecuten los procedimientos aprendidos y adquieran la pericia necesaria para desempeñarse en el trabajo profesional.

Bibliotecas y bases de datos

Las instalaciones que ocupan las bibliotecas de la Universidad están diseñadas en dos niveles, proporcionando espacios de lectura en cubículos grupales que contribuyen al aprendizaje colaborativo, módulos para estudio individual, mesas de trabajo grupal, sala de referencia virtual con equipo tecnológico para apoyar la búsqueda de información en la web para la redacción de trabajos de investigación, zona de trabajo interno área de estantería, mostrador para la atención a usuarios y oficina administrativa. Del mismo modo se dispone de bibliotecas digitales y bases de datos, especialmente para estudiantes en modalidad virtual pero disponibles para toda la comunidad estudiantil.

Las colecciones están organizadas según normas y estándares bibliotecológicos internacionales, los recursos bibliográficos impresos y digitales son idóneos en el proceso de formación académica por ser seleccionadas y recomendadas por especialistas en las áreas de formación básica, técnica y de especialidad para crear las competencias de los profesionales, y anualmente se invierte en la adquisición de estos recursos para asegurar que cada carrera cuente con bibliografía actualizada en contenido y edición.

Acreditación institucional y de carreras

La Universidad Gerardo Barrios día a día trabaja con calidad y en busca de la mejora continua de sus procesos y de los servicios que ofrece; por tal razón, de forma constante desarrolla procesos de autoevaluación y, tras haberse sometido de forma voluntaria y libre a procesos de acreditación, ha obtenido acreditaciones al identificarse que se está cumpliendo con criterios de calidad definidos por comisiones y organismos de acreditación de la calidad a nivel nacional e internacional.

Y es que someterse a un proceso de acreditación es un proceso riguroso de escrutinio y evaluación que garantiza que la institución o programa educativo cumple con determinados estándares establecidos por las organizaciones que otorgan la acreditación; hacerlo viene a ser un reflejo del compromiso institucional por responder a las necesidades actuales y futuras de la sociedad, enfocándose en la mejora continua de los procesos, centrados en el estudiante, mediante la implementación de diversas plataformas que permiten el acceso a la educación superior en las modalidades: presencial, semipresencial o virtual; de esa manera, los estudiantes, sus padres y la comunidad en general, pueden confiar y tener la certeza que están recibiendo una educación de calidad que les permitirá competir en el mercado laboral de manera efectiva.

Vinculación con el medio

Las universidades contribuyen grandemente al desarrollo científico, económico y social de una nación; por tal razón, resulta imprescindible que exista una vinculación con el medio que le rodea de forma que se pueda propiciar la transferencia de conocimientos, tecnologías y metodologías a los distintos actores del medio, como empresas, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, entre otros.

En la sociedad, la educación es un medio fundamental para el desarrollo, y es necesaria la vinculación con las diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, ONG'S, sobre todo en la educación superior. El rol la Universidad Gerardo Barrios dentro de la sociedad se orienta hacia su compromiso de formar profesionales con excelencia académica y calidad humana que contribuyan al desarrollo de la sociedad, lo que implica el trabajo con las diferentes instituciones por medio de diferentes canales de interacción.

Cada canal de interacción permite al estudiantado la consolidación de competencias adquiridas a lo largo de su formación por medio de un primer acercamiento al mundo laboral y mediante la difusión del modelo pedagógico y de metodología de la institución formadora, e impactar así en la mejora de los aspectos económicos, culturales, tecnológicos, sociales, políticos y medioambientales del país.

Las Universidades también enriquecen sus programas de estudio y oferta académica a partir de lo que está demandando el mercado laboral, y generar alianzas estratégicas con diversos actores para lograr fuentes de financiamiento, establecer redes de trabajo, contribuir en proyectos de investigación, y buscar el desarrollo sostenible del país.

La Universidad Gerardo Barrios ha seguido un proceso de modernización y mejora en el sistema de enseñanza aprendizaje, formando parte de diferentes espacios donde la cooperación (USAID, GIZ, UE, otros) ha propiciado una mejora en los procesos internos, infraestructura y conocimiento. Toda la cooperación obtenida por la UGB en estos años responde a los ejes estratégicos de la Universidad, por lo tanto, van en sintonía con los lineamientos institucionales y finalmente buscan dar cumplimiento exitoso al plan estratégico y modelo educativo. La cooperación se ha convertido en un tema de crucial importancia para las universidades en los años recientes debido a la crisis económica mundial y la pandemia. Ahora las organizaciones se ven en la posición de ejecutar no solo sus programas sociales, sino de gestionar el financiamiento para llevarlos a cabo y poder así beneficiar a sus poblaciones meta. En este afán, cada vez más organizaciones sin fines de lucro se dan a la tarea de establecer relaciones a mediano y largo plazo con organismos nacionales e internacionales.

Alumni UGB

La Universidad Gerardo Barrios busca fortalecer su vinculación con sus graduados, desarrollando acciones para consolidar una red digital de graduados atractiva y a la vanguardia para la promoción de oportunidades profesionales, de formación y becas, dando seguimiento de la inserción de los graduados al mundo laboral, las redes de graduados entre sí y otras funciones esenciales que permita a los usuarios una gran experiencia llena de beneficios.

En torno a ello, el Programa de Vinculación Alumni UGB centraliza sus funciones en establecer y mantener vínculos con los graduados de la universidad, a fin de que continúen integrados a la comunidad universitaria, encaminando sus acciones para que repercutan en el beneficio de la sociedad, la institución y de sí mismos. Así, se busca fomentar la vinculación de la UGB con los graduados a través de alianzas estratégicas con otras instituciones que promuevan oportunidades de empleo, formación continua y becas para graduados, promover y gestionar espacios para su movilidad nacional e internacional, integrar una Asociación de Graduados UGB, desarrollo de encuentros anuales de graduados y otras actividades académicas, culturales, deportivas y de fomento a la identidad con la UGB, lo que ayuda a crear un sentimiento de pertenencia y compromiso con la institución.

Un exalumno UGB se convierte en embajador de la universidad, promueve la institución y apoya sus actividades, proporcionan información valiosa que es clave para el éxito en el mundo laboral y sobre la calidad y efectividad del plan de estudio.

Vinculación Universidad - Empresa - Gobierno

La función del Gobierno, en el ámbito de la educación superior, es establecer las condiciones económicas y fiscales para que se produzca la transferencia bidireccional de conocimientos y servicios entre las universidades y las empresas como actores sociales fundamentales del desarrollo económico de un país.

Al establecer alianzas estratégicas entre universidad, empresa y gobierno, se potencia en gran medida el financiamiento para llevar a cabo actividades académicas, investigativas y de proyección. Las instituciones gubernamentales pueden proporcionar recursos importantes para la investigación y el desarrollo de proyectos, así como también pueden proveer becas y financiamiento para los estudiantes; sin dejar de lado que las universidades pueden ser aliados importantes para el gobierno en la creación de políticas públicas y en la toma de decisiones informadas; es importante que la academia trascienda al brindar información y datos relevantes que sustenten la elaboración de políticas públicas, de modo que sean más efectivas y adecuadas para abordar los problemas sociales y económicos del país. Las universidades pueden ayudar al gobierno en la identificación de las necesidades y oportunidades de la región, y en la formación de recursos humanos altamente capacitados para el mercado laboral. Asimismo, pueden contribuir a la innovación y a la transferencia de tecnología hacia el sector productivo, generando así empleo y riqueza en la sociedad.

- Existirían cuatro tipos de vinculación entre la universidad y las instituciones (Sarabia, 2016, p. 15):
- Un canal tradicional sería la contratación de graduados por la empresa una vez egresados de la universidad y el intercambio de conferencias y publicaciones.
- Una segunda vía de interacción vendría determinado por la contratación de servicios de la universidad por parte de la empresa con carácter remunerado: consultoría, uso de equipo y formación de trabajadores.
- Un tercer tipo de intercambio es la comercialización de los resultados científicos de la universidad a la empresa, por medio de patentes, licencias o incubadoras de negocios, entre otros.
- Finalmente, la conexión entre la creación de conocimiento por parte de las universidades y la innovación por parte de las empresas genera la investigación, el desarrollo tecnológico y los programas de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación).

Junto a ello, coexisten espacios y procesos tradicionales de vinculación que permiten a los egresados ir conociendo y apropiándose poco a poco de los futuros espacios donde desenvolverán las competencias y ejecución de proyectos adquiridos en la universidad, de entre los cuales conviene destacar:

Servicio Social

El servicio social constituye una actividad que permite al estudiante en formación, retribuir a la sociedad, contribuyendo con propuestas de solución y aplicación de conocimientos integrales hacia los sectores más desfavorecidos de la comunidad. Asimismo, el estudiante adquiere conciencia sobre la importancia de la aplicación de sus competencias en la realidad, permitiendo consolidar una formación integral como representante universitario, así como la aplicación de elementos de empleabilidad que permitan generar los escenarios adecuados para una posible incorporación en el mercado laboral. Esta actividad viene a ser un elemento humano y profesional de trascendencia estratégica para estrechar los vínculos con los ciudadanos y sectores, ayudando a transformar de manera más dinámica y propositiva el desarrollo comunitario.

- Entre los beneficios que ofrece el Servicio Social al estudiante cabe destacar los siguientes, entre otros:
- Consolidar su formación integral a través de la aplicación de conocimientos, valores y competencias profesionales en el desarrollo de las actividades.
- Involucrarse de forma real y desarrollar propuestas de solución a problemáticas y/o necesidades sociales.
- Fortalecer su responsabilidad y compromiso con la sociedad.
- Adquirir el documento que constata el cumplimiento de la normatividad para obtener su título profesional, siempre y cuando cumpla los lineamientos de la prestación de servicio social.

Pasantías y prácticas profesionales en instituciones públicas y empresas

Estas constituyen la forma de tomar contacto con los diferentes campos laborales en determinados momentos de los estudios y permite, por un lado, contrastar los contenidos teóricos y prácticas del aula con su conexión con el ámbito profesional y comprobar su adecuación a la realidad y, por otro lado, llevar a cabo el ejercicio de las competencias genéricas adquiridas (trabajo en equipo, emprendimiento, resolución de problemas y adquisición de una disciplina y ética laboral, entre otros).

Los estudiantes de los distintos programas educativos de la UGB pueden llevar a cabo a lo largo de los mismos un determinado número de horas de práctica profesional. Para la verificación y realización de las mismas, en la institución se nombra a una persona encargada de orientar, supervisar y dar validez a las mismas.

Sociedad civil y organismos sociales

La Universidad Gerardo Barrios ejecuta proyectos sociales afines a las áreas definidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la política de proyección social institucional, en coordinación con las facultades de la universidad, atendiendo diferentes necesidades en las comunidades educativas o de la sociedad en general o en coordinación con otras instituciones ya sean gubernamentales o no gubernamentales o del sector privado que implementan acciones que buscan impactar positivamente en lo económico, social, medioambiental y cultural.

En dichos proyectos, el personal académico ejecutor de proyectos y estudiantes realizan la transferencia de conocimiento, participando directamente en el desarrollo de charlas, cursos, capacitación, talleres, consultorías, pasantías, webinarios y otros, ya sea en modalidad presencial, semipresencial o completamente virtual, en áreas específicas, afines a su especialidad; con todo ello, se contribuye a una formación centrada en principios

y valores de verdaderos ciudadanos, con conciencia social y medioambiental.

En general los proyectos ejecutados tienen su origen en resultados de investigación de cátedra (diagnósticos) o investigaciones científicas institucionales.

Sector productivo

La UGB promueve la inclusión de la comunidad universitaria en proyectos que impacten positivamente la sociedad civil y que promuevan el desarrollo económico de la región, mediante la integración de estudiantes y académicos en las tres funciones sustantivas de la Educación Superior. Es en esta línea que se desarrollan una serie de proyectos que vinculan la Universidad y el sector productivo mediante el desarrollo de investigaciones científicas, proyectos I+D+i, servicios de transferencia de conocimiento, transferencia tecnológica e iniciativas de colaboración entre la UGB y las empresas.

El Parque Científico Tecnológico de la Universidad Gerardo Barrios se concibe como un espacio con instalaciones de gran calidad donde se gestiona y transfiere el conocimiento técnico y científico entre la Universidad, empresas, gobierno y la sociedad en general, con el propósito de crear e impulsar entornos innovadores de desarrollo científico, económico y social, proporcionando servicios especializados de valor añadido; representará una oportunidad para que los estudiantes realicen prácticas profesionales y articulen actividades relacionadas a situaciones y demandas reales de empresas aliadas.

Estos proyectos son desarrollados con el apoyo de estudiantes cuyas funciones se vinculan desde las respectivas cátedras, lo cual permite enriquecer los conocimientos teóricos adquiridos en clase y llevarlos a la práctica mediante la sinergia con las fuerzas vivas de la región.

De esta forma, la UGB promueve la participación estudiantil en proyectos que se desarrollan con el sector productivo que permiten generar experiencias y proyección laboral. Así, la Universidad como gestora del conocimiento se vuelve el nexo principal con los sectores productivos mediante la transferencia de conocimiento y tecnología, donde los estudiantes a través de la aplicación de conocimientos se vuelven elementos fundamentales en el desarrollo del sistema de innovación.

Internacionalización

La internacionalización es para la UGB un proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacionales, intercultural, y global en los propósitos y funciones de la Universidad. El Siglo XXI presenta grandes desafíos que se deben superar, pero también, grandes oportunidades que es necesario aprovechar, a fin de ofrecer a los estudiantes, al sector empresarial y a la comunidad en general, una educación de calidad.

La internacionalización del currículo es una de las grandes apuestas de la Universidad Gerardo Barrios, y para poder llevar una experiencia internacional a sus estudiantes, se implementan diversas estrategias de movilidad y dinamización del proceso de enseñanza aprendizaje. La Universidad Gerardo Barrios, como Institución de Educación Superior, enfrenta el reto de insertarse en el entorno global mediante el relacionamiento con otras Instituciones de Educación Superior (IES) en el mundo, organizaciones y asociaciones internacionales y en general con la comunidad científica y académica internacional. La noción de internacionalización significa oportunidades para la cooperación, integración en redes, educación transfronteriza, intercambios académicos - científicos y el establecimiento de estándares internacionales sobre la educación superior a través del reconocimiento de programas y proyectos de impacto.

En la Universidad Gerardo Barrios, la internacionalización surge como un eje transversal que tiene un carácter de impacto en sus funciones misionales considerando de base los siguientes referentes:

- a. La CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACION SUPERIOR (UNESCO, 2009) establece que la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable. Y que las IES tienen la responsabilidad social de reducir la brecha del desarrollo entre países, aumentando la transferencia del conocimiento. Así mismo la cooperación internacional debe basarse en los principios de solidaridad, respeto mutuo, la promoción de valores humanistas y el diálogo intercultural. La educación superior debe reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional tanto en la enseñanza como en la investigación.
- b. Para la UNESCO, la internacionalización es el reflejo del carácter mundial del aprendizaje y la investigación. Ese carácter mundial se va fortaleciendo gracias a los procesos actuales de integración económica y política, por la necesidad cada vez mayor de comprensión intercultural y por la naturaleza mundial de las comunicaciones modernas, los mercados de consumidores actuales, etc. El incremento permanente del número de estudiantes, profesores e investigadores que estudian, dan cursos, investigan, viven y comunican en un marco internacional es buena muestra de esta nueva situación general, a todas luces benéfica.
- c. La Política Nacional de Educación Superior de El Salvador 2021 promueve la internacionalización como elemento dinámico, de tal manera que sus resultados impacten a escala nacional y regional. Así mismo se gestione y ejecuten acuerdos internacionales en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, y promover la participación de las IES en redes internacionales que las fortalezcan para intervenir en temas prioritarios del desarrollo nacional.
- d. El informe “Internacionalización de la Educación Superior en El Salvador” 2022 del proyecto “Implementación de acciones estratégicas establecidas en la Política Nacional de Educación Superior en El Salvador” sostiene que la educación superior se ve inmersa en el auge de incorporar la internacionalización en su quehacer diario, ya que las instituciones están sometidas a una competencia constante por atraer nuevos talentos y subir su posición en los rankings internacionales mientras avanzan en aprovechar las ventajas competitivas de la firma de convenios y acuerdos de cooperación entre sus pares a través de todo el mundo. Lo anterior obliga a pensar que se requiere formar ciudadanos que tengan una visión global no sólo de manera teórica si no de una forma práctica y vivencial, situación que compromete a las instituciones que deben procurar construir y abrir espacios regionales de manera que sirvan como un laboratorio colaborativo de solidaridad y movilidad.
- e. La DECLARACIÓN DE LA XXIV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN (Ciudad de México, agosto de 2014) establece que la internacionalización de la educación superior, en sus distintas variantes, es una de las acciones más visibles que, en términos de integración y cooperación técnica, puede llevarse a cabo en el ámbito iberoamericano. Que la movilidad académica internacional es una experiencia innovadora que contribuye a mejorar la calidad de la educación, cuyo impacto trasciende en la vida de quien la realiza, porque amplía el conocimiento cultural y potencia las habilidades interculturales de quienes participan en ella e incentiva a las personas a desarrollar nuevos conocimientos y destrezas. Cuanto más intensos sean los contactos, el diálogo y la cooperación en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, más crecerá nuestra capacidad de crear e innovar y favorecer la construcción de una ciudadanía iberoamericana. Y que existe un gran desafío en fortalecer la movilidad académica interregional y crear una mayor igualdad entre los países y entre las propias instituciones de educación superior.
- f. El acuerdo UNESCO de Mascate 2014 afirma que: “La agenda de la educación para después de 2015 debe estar claramente definida, ser ambiciosa, transformadora, equilibrada y holística y formar parte integrante del marco más amplio del desarrollo internacional. Esta agenda debe tener una pertinencia universal y movilizar a todas las partes interesadas en todos los países”. Con lo anterior, la UGB fortalece e integra en su modelo educativo el desarrollo de las siguientes acciones:

Movilidad Internacional

La UGB busca fortalecer permanentemente la internacionalización y la búsqueda de consolidar alianzas estratégicas que permitan potenciar las tres áreas misionales, crear espacios para vincular a los estudiantes con los diferentes sectores de la sociedad y fomentar la movilidad internacional. Se define la movilidad académica internacional como un proceso sistemático y planificado que implica el desplazamiento físico o virtual de una o varias personas, desde su alma máter hacia otras Instituciones de Educación Superior (IES) u organismos internacionales, con el propósito de realizar una actividad académica que complementen sus conocimientos, formación o actividades de investigación.

Los esfuerzos de internacionalización de la UGB han tenido lugar desde la década de los noventa con participación de docentes y estudiantes en eventos internacionales, así también la participación en redes académicas y de investigación, utilización de bases de datos globales, estancias cortas y largas en universidades, estudios de postgrado en instituciones del exterior y otras.

Para la UGB la movilidad académica internacional es una experiencia innovadora que contribuye a mejorar la calidad de la educación, cuyo impacto trasciende en la vida de quien la realiza, porque amplía el conocimiento cultural y potencia las habilidades interculturales de quienes participan en ella e incentiva a las personas.

La movilidad académica internacional en la UGB brinda a los estudiantes la oportunidad de fortalecer y complementar su formación académica en las universidades latinoamericanas u otro lugar del mundo con las que la institución tiene convenios vigentes, asegurando el reconocimiento de estudios, la reciprocidad en el intercambio y el alcance progresivo al conjunto de universidades que tienen alianzas con la casa de estudios. Cabe destacar que, la movilidad estudiantil en la UGB no es un proyecto aislado, sino que fue concebido desde el Plan Estratégico Institucional, donde se hace una proyección del futuro deseable de la institución.

La “movilidad virtual” se convierte luego de pandemia en una oportunidad y opción para los estudiantes de la UGB. El modelo de “movilidad virtual” se define como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC’s) para obtener el mismo beneficio que un estudiante de movilidad física, sin necesidad de viajar. El acompañamiento de las autoridades de las facultades a los estudiantes en movilidad virtual es permanente para que sean exitosas y se logren los objetivos.

Misión internacional: Son viajes académicos cortos y grupales articulados con temáticas de los programas académicos de la UGB. Su propósito es permitir a los estudiantes tener un acercamiento a diferentes instituciones (universidades, empresas, organizaciones, etc.) para ampliar su visión internacional.

Eventos de carácter internacional: Son viajes académicos cortos e individuales articulados con temáticas de los programas académicos de la UGB, para participar en calidad de visitante, conferencista, ponente y relator en instituciones de educación superior y organismos internacionales en el exterior, ampliando en el estudiante su experiencia internacional, enriqueciendo su vida profesional y personal.

Curso corto. Son cursos de corta duración, su propósito es fomentar la interculturalidad. Semestre o año académico de intercambio. Permite a los estudiantes de la UGB realizar uno o dos semestres en otra institución, homologando las asignaturas avaladas, cursadas y aprobadas previamente con su facultad de origen.

Semestre o año académico de intercambio. Permite a los estudiantes de la UGB realizar uno o dos semestres en otra institución, homologando las asignaturas avaladas, cursadas y aprobadas previamente con su facultad de origen.

Pasantía. Es una experiencia laboral internacional del estudiante de la UGB aplicando los conocimientos adquiridos en su plan de estudio para fortalecer su perfil profesional.

Clases espejo y COIL. Son una práctica pedagógica que en el contexto de educación virtual por la pandemia adquirió gran relevancia en UGB, ambos recursos usan una plataforma digital compartida entre profesores y estudiantes de dos o más universidades extranjeras, para participar en el desarrollo de un curso completo o de una sesión de un curso. En las sesiones académicas en línea, dos profesores de diferentes universidades y países comparten con estudiantes de ambas instituciones, conocimientos y experiencias sobre un tema por medio de un aula virtual. Esta actividad académica conlleva muchos beneficios, en cuanto a la implementación de trabajos colaborativos con gran impacto en el componente intercultural. En UGB las “clases espejo” contribuyen a la internacionalización de los planes de estudio, al igual que el uso de nuevas herramientas pedagógicas. Asimismo, propicia la activación de redes y convenios internacionales suscritos a la fecha. Con su implementación se diversifica el uso de estrategias pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incrementan las competencias digitales por parte de los participantes, así como de su pensamiento global, se enriquecen los programas de asignaturas al compararlos de forma analítica con programas de otros pares nacionales e internacionales y potenciándoles de acuerdo con la dinámica nacional e internacional.

Todos los estudiantes de la UGB tienen la oportunidad de participar en una experiencia de movilidad o intercambio internacional. Las movilizaciones suelen ser estancias cortas o largas en universidades u organismos internacionales dependiendo del tipo de programa como por ejemplo las becas AMITY, Erasmus de la Unión Europea, concursos internacionales, pasantías, participación en proyectos de cooperación, entre otros.

Autoridades e instancias académicas y administrativas para la gestión del Modelo Educativo

En la Universidad Gerardo Barrios existe toda una estructura organizacional que funciona para asegurar el éxito del proceso de enseñanza aprendizaje, con distintas instancias y autoridades involucradas en su efectiva implementación que buscan el bienestar del estudiante y el logro de los objetivos educativos. Entre ellas se identifican:

1. Junta General Universitaria. Integrada por la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría, es la máxima autoridad normativa y administrativa de la Universidad, en consecuencia, dicta las políticas y reglamentos que orientan la toma de decisiones estratégicas y el actuar institucional, dota a la Universidad de los organismos, unidades, autoridades y recursos necesarios para el logro de los fines y objetivos de la Universidad.
2. Directorio Ejecutivo. Integrado por Rectoría, Vicerrectorías, Secretaría General y Dirección de Centro Regional, constituye la autoridad operativa y ejecutiva de la Universidad, que orientará la toma de decisiones en cuanto a las funciones estratégicas de la institución (docencia, investigación y proyección social), lo financiero y recursos en función del logro de los objetivos del plan estratégico institucional y el Modelo Educativo.
3. Decanaturas y vicedecanaturas. Se aseguran de gestionar e implementar el Modelo Educativo en cada una de las facultades y sedes de la institución.
4. Direcciones. Son las responsables de dirigir las distintas unidades administrativas que, con su actuar, contribuyen de manera directa o indirecta al desarrollo efectivo del Modelo Educativo.
5. Coordinaciones de Unidades. Son las responsables del trabajo operativo en las diferentes áreas administrativas, que facilitan recursos, condiciones y procesos para el desarrollo del Modelo Educativo.

Desde su quehacer, las diferentes instancias contribuyen a que el Modelo Educativo pueda implementarse adecuadamente, dotando de los recursos apropiados, el personal capacitado, la adecuada y oportuna atención al estudiante, así como el soporte y generación de condiciones que generan una vasta gama de posibilidades para el desarrollo del Modelo y el avance de la institución hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Referencias Bibliográficas

- Abreu, J., Rubio, I., y Martínez, M. (2019). Hacia el fortalecimiento de relaciones interinstitucionales para la cooperación y el desarrollo de la gestión universitaria. *Revista Boletín REDIPE*, 8(3), 96-105.
- Agra, M., Gewerc, A., y Montero, M. (2003). El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on-line y presenciales. *Enseñanza*, 101-114.
- Alles, M. (2017). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Barcelona: Granica.
- Almerich, G., Suárez-Rodríguez, J., Díaz-García, I., y Orellana, N. (2020). Estructura de las competencias del siglo XXI en alumnado del ámbito educativo. Factores personales influyentes. *Educación XXI*, 23(1), 45-74.
- Álvarez Pérez, P. (2012). *Tutoría universitaria inclusiva: guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con necesidades educativas específicas*. Madrid: Narcea.
- Ambrosio Prado, R. (2018). *Revista Iberoamericana de Educación*. 76, núm. 1. (2018/04/01), pp. 57-82, ISSN: 1022-6508. ISSN: 1681-5653. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI/CAEU)
- Bandura, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barberá, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. *Educere*, 9(31), 497-504.
- Barrows, H. (1986). A taxonomy of problem based learning methods. *Medical Education*, 481-486.
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: FCE.
- Bruilovsky, A. (2018). *Proyectos de educación ambiental: la utopía de la escuela*. Barcelona: Graó.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Antonio Machado.
- Cabero, J., y Fernández Robles, B. (2018). Las tecnologías digitales emergentes entran en la Universidad: RA y RV. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*.
- Cabero, J., y Fernández Robles, B. (2018). Las tecnologías digitales emergentes entran en la Universidad: RA y RV. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 3. doi:<https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20094>
- Calero Pérez, M. (2008). *Constructivismo pedagógico. Teorías y aplicaciones prácticas*. México: Alfaomega.
- Campos de Rivas, Y. (2023). Formación bajo el enfoque por competencias a nivel universitario. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*. 6(2), 1-10. <https://doi.org/10.46954/revistages.v6i2.116>
- Casarini Ratto, M. (2019). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.

- Chachagua, M. R., y Hnilitze, S. A. (2021). Universidad y TIC: Estudio de caso de una experiencia educativa en Salta, Argentina, en contexto de pandemia. *Contratexto* [online], 21-41. doi:<http://dx.doi.org/10.26439/contratexto2021.n036.5189>
- Common Worlds Research Collective. (2020). *Aprender a transformarse con el mundo: educación para la supervivencia futura. Investigación y Prospectiva en Educación – Documento de trabajo 28*. Paris: UNESCO.
- Cuesta, E. M., Ibáñez, E., Tagliabue, R., y Zangaro, M. B. (2008). El impacto de la generación millennial en la Universidad: un estudio exploratorio. *XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*, 201-202.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/UNESCO.
- Díaz Barriga Arceo, F., y Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- Díaz-Barriga Arceo, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- Doucet, A., Evers, J., Guerra, E., Lopez, N., Soskil, M., y Timmers, K. (2019). *La enseñanza en la cuarta revolución industrial*. México: Pearson.
- EDUCAUSE. (2023). *EDUCAUSE Horizon Report. Teaching and Learning Edition*. EDUCAUSE. Obtenido de <https://library.educause.edu/-/media/files/library/2023/4/2023hrteachinglearning.pdf?la=en&hash=195420BF5A2F09991379CBE68858EF10D7088AF5>
- Flavell, J. H. (1976). *Metamemoria*. Washington, DC: Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano (NIH).
- García Fraile, J. A., y Del Ángel Zúñiga, R. (2016). *Guía para el desarrollo de competencias y gestión del currículum*. México: Pearson.
- García Fraile, J. A., y López Rodríguez, N. M. (2012). *El proyecto integrador: estrategia didáctica para la formación de competencias desde la perspectiva del enfoque socioformativo*. México: GAFRA.
- García Fraile, J. A., y Rojas Aguilera, M. (febrero-julio de 2021). ¿A qué debemos hacer referencia cuando hablamos de competencias en educación? *Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa*(7), 119-132.
- García Fraile, J. A., López Rodríguez, N. M., y Del Ángel Zúñiga, R. (2014). *Aprendizaje y vida: construcción, didáctica, evaluación y certificación de competencias en educación desde el enfoque socioformativo*. México: Pearson.
- García Fraile, J. A., López Rodríguez, N. M., y Peña Valenzuela, A. L. (2014). *Conectar los aprendizajes con la vida. Algunas estrategias para la gestión del currículum por competencias en Educación Media y Superior*. México: INAEC.
- García Fraile, J. A., Tobón Tobón, S., y López Rodríguez, N. M. (2010). *Currículo, didáctica y evaluación por competencias*. Caracas: Universidad Metropolitana.

- García Fraile, J. A., Tobón, S., y López Rodríguez, N. M. (2010). Currículo, didáctica y evaluación por competencias. Caracas: Universidad Metropolitana.
- Gardner, H. (2016). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. México: Paidós.
- Gerver, R. (2013). Crear hoy la escuela de mañana. México: SM.
- González Sarriá, D., y Castillo Duque, N. (2020). Los centenials vs la Educación Superior. Santiago de Cali: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.
- Gutiérrez, P. B. (2018). Modelo educativo y desafíos en la formación docente. Horizonte de la Ciencia, 175-190.
- Guzmán Sánchez, L. (2006). El rol docente en las metodologías del ABP. México: Facultad de Psicología/Universidad de Querétaro.
- Jones, E., y Brown, S. (2014). La internacionalización de la Educación Superior. Perspectivas institucionales, organizativas y éticas. Madrid: Narcea.
- Kotowicz-Jawor, J., y Matviienko, H. (Mayo-Agosto de 2023). Digital Integration and Green Economy for the Transition to Industry 5.0. Revista de la Universidad del Zulia, 14(40), 239-257. doi:<https://doi.org/10.46925//rdluz.40.13>
- Llano Zhinin, G. V., Carozama Puruncajas, J. F., Tipán Cañaverl, D. F., y Tipán Cañaverl, G. B. (2021). La internacionalización en los procesos universitarios: un análisis estructural para universidades de Latinoamérica. Mendive, 19(1), 6-15.
- López Noguero, F. (2005). Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Madrid: Narcea.
- McCrinkle, M., y Fell, A. (2023). Generation Alpha. Australia: Hachette.
- McLaren, P. (2012). La pedagogía crítica revolucionaria. Buenos Aires: Rivadavya.
- Ministerio de Educación. (2021). Política Nacional de Educación Superior. El Salvador. Recuperado el 28 de 09 de 2022, de <http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/Gerencia-de-Planificacion-Estrategica/Planificacion-Estrategica/Politica-Nacional-de-Educacion-Superior.pdf>
- Morin, E. (2016). Enseñar a vivir. Barcelona: Paidós.
- Morin, E. (2017). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- Naciones Unidas (s.f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2022). Informe Diagnóstico sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro.
- Dirección de Educación Superior y Ciencia, Secretaría General OEI. Recuperado el 29 de 08 de 2022, de <https://oei.int/downloads/blobs/eyJfcmlkZWVzZ2FnZSI6IkJBaHBBaXRRliwiZXhwIjpuZDVsLWJwdXliOiJibG9iX2lkIn19-e5cd74f557715d203c1051fdef82c83913753b74 Informe%20diagn%C3%B3stico%20educaci%C3%B3n%20superior%20y%20ciencia%20post%20COVID-19%OEI.pdf>

- Pimienta Prieto, J. H. (2008). Evaluación de los aprendizajes. México: Pearson Educación.
- Pimienta Prieto, J. H. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México: Pearson Educación.
- Prensky, M. (2013). Enseñar a nativos digitales. Madrid: Ediciones SM.
- Quintana, J. L., Páez, M. C., Núñez Espinoza, M., Narváez Rios, M., y Infante Paredes, R. (2018). El diseño curricular, una herramienta para el logro educativo. Revista de Comunicación de la SEECI., 75-86.
- Ray Crozier, W. (2001). Diferencias individuales en el aprendizaje. Personalidad y rendimiento escolar. Madrid: Narcea.
- Renzulli, J., Reis, S., y Tourón, J. (2021). El modelo de enriquecimiento para toda la escuela: Una guía práctica para el desarrollo del talento. Madrid: UNIR Editorial.
- Rivera Vargas, P. J. (2019) Entre la innovación y la complejidad de la sociedad digital. Políticas de inserción de las tecnologías digitales en los centros educativos españoles. [Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza]. Repositorio de la Universidad de Zaragoza – Zagan <http://zagan.unizar.e>.
- Robinson, K., y Arónica, L. (2015). Escuelas creativas. La revolución que está transformando la educación. Barcelona: Grijalbo.
- Sánchez Delgado, P., y Gairín Sallá, J. (2008). Planificar la formación en el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: UCM/ICE.
- Sarabia Altamirano, G. (2016). La vinculación universidad-empresa y sus canales de interacción desde la perspectiva de la academia, de la empresa y de las políticas públicas. CienciaUAT, 10(2), 13-22.
- Schleicher, A. (2018). La primera clase. Cómo construir una escuela de calidad para el siglo XXI. Madrid: Fundación Santillana/OCDE.
- Schunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa. México: Pearson.
- Schwab, K. (2016). La cuarta revolución industrial. México: Debate.
- Shalock, R., y Verdugo Alonso, M. (2010). Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza Editorial.
- Shulman, L. (1990). El uso del portafolio. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente. En N. (. Lyons, Portafolio del docente y del estudiante (pp. 45-62). Madrid: Narcea.
- Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education (ESG) (2015). Belgium: Brussels.
- Stiglitz, J., y Greenwald, B. (2014). La creación de una sociedad del aprendizaje. Madrid: Esfera de los Libros.
- Tania, G., Vanga , M., y Fernandez, A. (2016). Metodología para el rediseño curricular de carreras en la. San Gregorio, 61-74.

- Tobon Tobon, S. (2012). El enfoque socioformativo y las competencias: Ejes claves para transformar la educación. En I. CIFE, Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional (pp. 3-31). México: Red Durango de Investigadores Educativos A.C.
- Tobón Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4a ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Tobon, S. (2014). Proyectos Formativos. Teoría y Metodología. México: Pearson.
- Tobón, S. (2017). Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos. Mount Dora (USA): Kresearch.
- Tobón, S., y García Fraile, J. (2006). Competencias, calidad y Educación Superior. Bogotá: Magisterio.
- Tobón, S., Pimienta Prieto, J. H., y García Fraile, J. A. (2015). Competencias y socioformación. México: Pearson.
- Tobón, S., Pimienta, J. H., y García Fraile, J. A. (2009). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson.
- UNESCO-OREALC. (2017). Reporte: Educación y habilidades para el siglo XXI. Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- UNESCO. (2015). Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial? Francia: UNESCO.
- UNESCO. (2022). El enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe. París: UNESCO.
- UNESCO. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación. España: UNESCO y Fundación SM. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>
- Universidad Gerardo Barrios. (2007). Modelo Educativo de Aprendizaje MEAP. Un modelo educativo basado en metodologías aplicables al proceso de enseñanza aprendizaje de la Universidad Capitán General "Gerardo Barrios". San Miguel: UGB.
- Universidad Gerardo Barrios. (2010). Modelo Educativo de Aprendizaje MEAP. Universidad Capitán General "Gerardo Barrios". San Miguel: UGB.
- Universidad Gerardo Barrios. (2016). Modelo Educativo Universidad Gerardo Barrios. San Miguel: Universidad Gerardo Barrios.
- Vigotsky, L. (2012). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires: Austral.
- Vilanova, N., y Ortega, E. (2018). Generación Z. Madrid: Plataforma.
- Viñas, M. (2021). Retos y posibilidades de la educación híbrida en tiempos de pandemia. Memoria Académica, e027(12). doi:<https://doi.org/10.24215/18536212e027>
- World Economic Forum. (2023). Future of Jobs Report. Insight Report. May 2023. Geneva. Obtenido de <https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2023/>

FILOSOFÍA

MISIÓN

Somos una universidad que se adapta a los cambios e innova constantemente para responder a las necesidades actuales y futuras de la sociedad, mediante la docencia, investigación y proyección social.

VISIÓN

Ser una universidad referente comprometida con los sectores de la sociedad a través de sus aportes académicos y la consolidación de las relaciones con sus socios.

VALORES

Compromiso – Responsabilidad – Inclusión – Resiliencia

Puedes escribirnos o
llamarnos por **WhatsApp**

2645-6500

WWW.UGB.EDU.SV

Campus San Miguel
Centro Regional Usulután

